RO

RO

29

~~C/335.~~

R/14929

R
14929

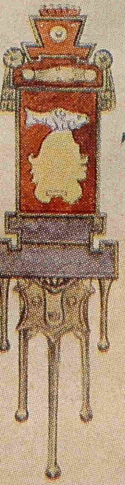

TZINAPECVARO

L. ZINCVNEGVI TERCERO

ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO AMERICANOS
BIBLIOTECA

MEXICO MCMXXI

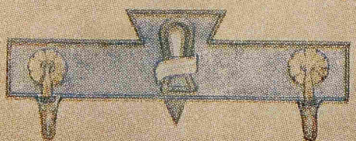

Z

MEXI

ZINAPECUARO

SUS RIQUEZAS
SU HISTORIA
SU PORVENIR

POR

L. ZINCUNEGUI TERCERO

Diputado al Congreso de la Unión
por el Distrito de Zinapécuaro, del Estado de
Michoacán

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CENTRO DE ESTUDIOS
— DE —
HISTORIA DE AMERICA

MEXICO, D. F. MCMXXI

ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO-AMERICANOS
BIBLIOTECA

Propiedad literaria asegurada conforme a la ley.

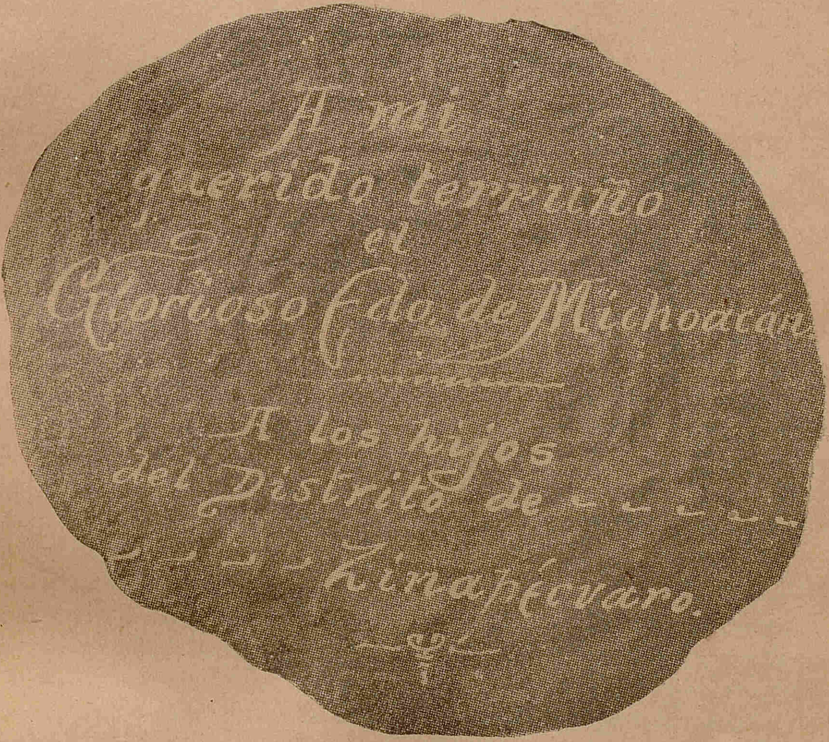

A mi
querido terruño
el
Glorioso Edo. de Michoacán

A los hijos
del Distrito de
Zinapécuaro.

A MANERA DE EXORDIO

Este libro no tiene otras pretensiones que las de un modesto ensayo sobre historia, geografía y estadística del distrito de Zinapécuaro.

No voy a incurrir aquí en la manía de muchos autores, de comenzar sus obras con estas o parecidas palabras: "Aunque mis pobres facultades y mi ilustración no son suficientes para un trabajo de esta naturaleza, etc: . . . . " No. Encuentro que realmente mi preparación en las materias que hoy trato, no es todo lo amplia que sería de desearse, dado el noble fin que persigo; pero juzgo innecesaria una falsa modestia para disculpar mis errores, porque se me diría, con sobrada razón, que nadie está obligado a meterse en camisa de once varas.

Porque me consideré capaz para emprender este ensayo, puse manos a la obra desde luego. Que ésta resulte un poco deficiente, es casi explicable, primero, por la falta de datos con que he tropezado en mis labores, y segundo, porque bastará leer la obra, para convencerse de que no soy un sabio, ni mucho menos, sino un hombre de mediana ilustración, que pretende hacer un estudio científico, para sujetarlo a la crítica de quienes, con mayor capacidad y preparación, puedan señalar sus errores y defectos.

Poco se ha escrito sobre el distrito de Zinapécuaro, y lo que sobre él se ha escrito, anda por ahí, disperso en revistas y folletos, que duermen el sueño, nunca interrumpido, de las bibliotecas, lejos del alcance del pueblo, y sin que una mano piadosa se encargue de aprovechar esos datos para la formación de un libro que venga a llenar una necesidad educativa, dando a conocer, por ende, las inmensas riquezas y las gloriosas tradiciones que deberían ser, con justicia, el orgullo de los hijos de Zinapécuaro.

No sé si este libro llenará ese vacío. Escrito al calor de un entusiasmo sincero, aunque de prisa, como todo lo que se escribe cuando las preocupaciones y compromisos políticos absorben nuestro tiempo y distraen nuestra imaginación, lleva en sí, no obstante, el germen sano y fuerte de una labor ajena a toda mira interesada, que persigue, como fin único, la ilustración del pueblo y el deseo de que una de las más bellas y poéticas regiones de Michoacán sea conocida ampliamente de todos aquellos que ignoran sus tradiciones y su historia o desconocen el secreto de sus riquezas y tesoros.

No debo atribuir a mi pluma la paternidad de todo lo aquí escrito, pues valiosos e importantísimos datos me han proporcionado el Boletín de la Sociedad Michoacana de Geografía, las interesantes obras de don Eduardo Ruiz, del Dr. Nicolás León, del Ing. Antonio Linares, de Alfonso Luis Velasco, de Luis G. Villaseñor y de otros eruditos autores a quienes he consultado para documentarme.

Juzgo inútil hablar sobre el plan por mí seguido para la distribución de esta obra, porque, en realidad, no he seguido ninguno. La he escrito como Dios me dió a entender. Si me aparté de los cánones en algunos casos, válgame mi buena intención y el deseo que persigo de hacer algo en provecho de mi distrito.

Una dificultad se presentaba a mis ojos, una vez iniciado este estudio. Dentro del distrito se han venido produciendo algunas modificaciones político-administrativas, tales como la elevación a cabecera de Distrito, del antiguo Municipio de Villa Hidalgo, la creación de nuevos municipios, etc.; pero esta dificultad la he subsanado no tomando en consideración esos cambios, en lo que a generalidades se refiere, y anotando, en la parte correspondiente, la forma en que han quedado constituídas las nuevas entidades de reciente creación.

Y ya que hablo de Villa Hidalgo, diré de paso que nunca he estado conforme con que esta población haya cambiado su hermoso y sonoro nombre tarasco, por el que actualmente tiene. Taximaroa, es un nombre lleno de tradiciones gloriosas, que evoca días de triunfo y de epopeya para nuestros antepasados los indómitos purépecha. Fue en Taximaroa donde se estrellara el orgullo de las águilas aztecas en tiempos de Axayacatl y Moctezuma II, y fue en esa heroica plaza donde se escribieran algunas de las más brillantes páginas de la historia de Michoacán. La susceptibilidad irreflexiva de algunos taximaroenses, secundada por la tonta complicidad de un gobernante inepto y necio, que nunca supo amar a su terruño, fueron la causa de que Taximaroa perdiera su nombre, para cambiarlo por otro, que aunque muy respetable, no podrá nunca despertar en nosotros el recuerdo de aquellos días venturosos en que los leones tarascos opacaron con sus triunfos la gloria y el orgullo de las invencibles águilas aztecas.

Si de mí dependiera, Taximaroa volvería a llamarse la población que hoy conocemos con el nombre de Villa Hidalgo.

Pongamos aquí ya punto final a este exordio, repitiendo lo que dijéramos en otra ocasión, con motivo de algún estudio sobre popularización de la ciencia y las pequeñas industrias:

Si todo el papel que gastamos los políticos en interminables campañas de insultos y calumnias, se empleara en abecedarios y libros para el pueblo, hace tiempo que México hubiera sacudido para siempre el enorme fardo de su analfabetismo, que como una vergüenza nacional pesa sobre nosotros, haciéndonos enrojecer ante propios y extraños.

México, D. F., noviembre de 1921.

L. ZINCUNEGUI TERCERO.

Algo sobre historia pre-cortesiana

No es mi intención, al intentar este estudio de reconstrucción histórica y etnográfica sobre el distrito de Zinapécuaro, meterme en hondas y difíciles disquisiciones científicas y aburrir al lector complaciente, con doctrinas más o menos fundadas sobre los orígenes remotos de las razas pobladoras de Michoacán, sobre las controversias suscitadas a este respecto por los hombres de ciencia, ni mucho menos aprovechar la oportunidad para disertar con más o menos fortuna sobre asuntos de antropología, discutiendo aquí los orígenes de la especie humana.

No; este pequeño volumen tiene pretensiones más modestas y prácticas.

Su objeto es llenar un vacío dentro de la historia del distrito de Zinapécuaro (que bien lo ha menester hace mucho tiempo) y dar a conocer las inmensas riquezas e inagotables recursos con que cuenta esta región de Michoacán, azotada por las revoluciones, despedazada por el bandidaje y olvidada por todos los gobiernos.

Esto no me releva, sin embargo, de la obligación de entrar en algunos estudios de investigación etnográfica e histórica, por ser éstos, esenciales, aunque sólo sea por un principio de lógica literaria, pero prometiéndome y prometiendo al lector, ser lo más conciso, claro y discreto que me permitan mis modestas facultades.

Y hecha esta explicación, pasemos al asunto:

¿De dónde vinieron los primeros pobladores de Zinapécuaro? De donde vinieron los primeros pobladores de Michoacán. Este argumento, que en apariencia se antoja pueril, es la mejor contestación que puede darse a mi pregunta, con objeto de no entrar en interminables investigaciones históricas, investigaciones que, por desgracia, nos conducirían al terreno de la hipótesis, por ser éste un punto todavía discutido y dudoso que nadie ha resuelto definitivamente, dado que la investigación histórica no ha llegado aún más allá de la época de Zirán-Zirán, conocido también con el nombre de Ziranzirancamaru, último y sabio monarca de la tribu de Naránxhan, la cual, así como las de Tzacapu, Tarejero, Querécuaro y Pichátaro encontró ya fundadas la tribu de los Purépecha, al llegar a Michoacán, acaudillada por Iré-Ticátame o Chictumeca **(cuya traducción es Dueño o Señor de la lengua)**, allá por el año 1,200 D. J.

Lo único que podemos decir a este respecto, es que está fuera de toda duda el hecho de que las poblaciones más importantes de este distrito datan de la época precortesiana (siglos XV y XVI) y que fueron fundadas por los Purépecha, allá por los años de mil cuatrocientos y tantos D. J., pues ya se citan sus nombres en la época de la invasión de Michoacán por los Tecos, en 1460, invasión que rechazó Zizispandácuare (a la sazón monarca de los tarascos), ayudado muy eficazmente por la tribu de los matlalzincas, guerreros valerosos que habitaban el valle de Toluca.

Zizispandácuare, en pago de este servicio, amén de honores y riquezas, permitió a los matlalzincas se establecieran desde Tiripetío hasta Indaparapeo, que con Taximaroa constituyeron parte de los límites entre los matlalzincas y los michoacanos.

Entretanto, en el reino azteca subía al trono Axayacatl, a la muerte de Moctezuma Ilhuicamina (año de 1469.)

Fue Axayacatl uno de los más valerosos y guerreros monarcas de los aztecas, por lo que no es de extrañar que no bien entronizado, llevara sus armas triunfantes hasta Toluca e intentara la conquista de Michoacán, celoso, mejor dicho, temeroso de la preponderancia de los tarascos, a quien su no menos valeroso y guerrero monarca Zizispandácuare había llevado triunfantes hasta Colima y Xacatula, conquistadas por éstos.

Aliado, pues, Axayacatl con los señores de Chinampa, Chalco y Tierra caliente y reforzado su ejército por Netzahualcoyotl y Totoquinaztli, a quien pidió ayuda, logrando reunir un efectivo de veinticuatro mil hombres, emprendió la conquista del reino tarasco, aunque, como veremos más adelante, los resultados fueron desastrosos para su empresa.

Llegado a Taximaroa, donde sus tropas tomaron un necesario descanso y fueron revistadas escrupulosamente, continuó su avance, acampando cerca de Zinapécuaro, donde tomaron contacto con las primeras avanzadas de los tarascos, destacadas por Zizispandácuare, que, al frente de un brillante ejército de cuarenta mil hombres, se aprestaba a rechazar a los invasores.

Fué inútil que el monarca tarasco enviara a Axayacatl emisarios de paz, suplicándole desistiera de su intento, como inútiles resultaron los informes rendidos por los espías sobre la superioridad y perfecta organización de los michoacanos. Urgido y mal aconsejado Axayacatl por los poderosos señores que lo acompañaban, se decidió a presentar formal batalla, la que se inició con la aurora entre aquellos formidables guerreros, a cual más valientes, denodados y fanáticos. Sería difícil dar una idea precisa de lo que fue aquel combate; pero a los que conozcan los antecedentes de bravura y gallardía de nuestros antepasados aborígenes, les será dable imaginar aquella lucha titánica y espeluznantemente sangrienta, en la cual se disputaban el triunfo las águilas aztecas y los leones michoacanos, con sólo pensar en el número de las víctimas, que solamente por parte de los invasores, derrotados a la caída de la tarde, ascendió a la enorme suma de veinte mil hombres, entre los que sucumbió un pariente cercano de Axayacatl.

Sediento de venganza, pero completamente derrotado e impotente, tuvo que regresarse Axayacatl a sus dominios, con los cuatro mil hombres que le quedaban de su brillante ejército, quedando definitivamente fijada en Taximaroa la frontera de los michoacanos.

Muertos Axayacatl y Zizispandácuare, y encontrándose al frente de los imperios azteca y tarasco Moctezuma II y Zuangua, respectivamente, el primero de los reyes citados, queriendo vengar la sangrienta derrota de Zinapécuaro, sufrida por Axayacatl, envió a Tlahuicole, temerario general azteca, al frente de poderoso ejército a tomar la revancha a suelo michoacano, con tal mala fortuna, que todos sus esfuerzos se vieron fracasados ante la resistencia de los indómitos tarascos, quienes no le permitieron pasar de Zinapécuaro, donde se registraron nuevos y formidables combates, llevando siempre la peor parte los súbditos y aliados de Moctezuma II.

Enojado este monarca por los descalabros sufridos, organizó nuevas fuerzas, esta vez en número superior a los efectivos de los michoacanos, y mal la hubieran pasado éstos, a pesar de su bravura, si el prudente y hábil Zuangua no hubiera recurrido, como recurrió, a ingeniosa estratagema para derrotar a los invasores.

Estableció Zuangua su campo cerca de Taximaroa en espera del enemigo, y cuando éste descendía de las alturas de la sierra de Tlalpujahua, simuló una retirada violenta, abandonando al enemigo numerosas provisiones y bebidas embriagantes. Engolosinados los invasores por la aparente huída de los michoacanos, se dedicaron a saborear el botín, embriagándose la mayor parte de ellos. Los efectos del vino, por una parte, el cansancio por otra y la obscuridad de la noche, no les permitieron darse cuenta de la estratagema de los michoacanos, sino cuando ya éstos habían caído sobre ellos para infligirles una sangrienta y formidable derrota.

Corría el año de 1519.

Hernán Cortés acababa de desembarcar en playas mexicanas, ante cuya amenaza hubo de prescindir Moctezuma II de sus proyectos de conquista del reino tarasco, y más aún temeroso del poder de los blancos, agigantado por la fantasía y la ignorancia de sus súbditos, procuró la alianza del pueblo tarasco, que de manera tan bizarra había demostrado su coraje y patriotismo; con lo que terminó la ofensiva de las águilas aztecas sobre el suelo michoacano.

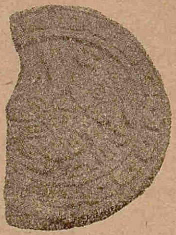

La Conquista

Hablábamos en el capítulo anterior de los deseos de Moctezuma II de entablar una alianza con los tarascos, después de la derrota de Taximaroa y ante la amenaza de la llegada a playas mexicanas de los españoles, capitaneados por Hernán Cortés.

En efecto, Moctezuma II envió a Zuangua una brillante embajada con riquísimos presentes, proponiéndole una alianza ofensiva-defensiva en contra de los hombres blancos, que a toda prisa marchaban a la conquista de Anáhuac, favorecidos por la alianza con ellos de los tlaxcaltecas y texcucanos.

Zuangua no se decidió desde luego a aceptar la alianza en cuestión, temeroso de una celada, contentándose con enviar a sus intérpretes Nuritan y Pujo, con los embajadores de Moctezuma II, para que éstos le informaran sobre la veracidad de los hechos, una vez que hubieran visitado el lugar de los acontecimientos.

A su regreso de la capital azteca, tanto los intérpretes aludidos, como los espías enviados por distintos caminos para estudiar la situación, informaron a Zuangua sobre la delicada situación que guardaban los aztecas y sobre los acontecimientos que se estaban desarrollando en aquel imperio, haciéndose lenguas sobre el poder irresistible de los españoles que, ''montando enormes venados y vomitando rayos como las nubes'', no tardarían en conquistar a los aztecas y después a los mismos tarascos, si no se llevaba a cabo la alianza pedida urgentemente por Moctezuma II.

Pero Zuangua no dió oídos a esta petición y solamente aprestó sus tropas para repeler, en caso de haberla, alguna agresión de los españoles al reino tarasco.

Desgraciadamente para Zuangua, por aquel entonces (1519) había aparecido ya en el continente la terrible peste de la viruela.

traída a México por los conquistadores españoles, peste que, propagándose con la velocidad del rayo, no tardó en llegar a Michoacán, causando innumerables estragos entre los tarascos, una de cuyas víctimas fue el propio Zuangua, quien sucumbió a consecuencia del contagio, dejando una sucesión de ocho hijos varones y numerosas hembras. Los varones eran los siguientes: Tangaxhuan o Tzintzicha, Tirimarasco, Cuini, Sirangua, Aconsti, Timaje, Tangani y Pataum. A la muerte de Zuangua subió al trono tarasco su primogénito Tangaxhuan, quien, mal aconsejado por la superstición y el miedo, cometió numerosos delitos, entre los que vale la pena citar el infame crimen cometido por éste en las personas de sus hermanos, a los cuales mandó quitar la vida para asegurar su permanencia en el trono.

Muerto Moctezuma II y sucedido que le hubo en el trono, Cuitláhuac, salió rumbo al imperio tarasco una nueva embajada, que corrió la misma suerte que la anterior, no obstante que hubo un momento en que ya el ejército tarasco, compuesto a la sazón de doscientos mil hombres, se aprestaba a acudir en auxilio de los aztecas, con lo que seguramente hubiera cambiado por completo la faz de la conquista. Razones que sería largo enumerar, impidieron esta campaña y, en consecuencia, el ejército tarasco permaneció en sus dominios, abandonando a Cuitláhuac a su propia suerte.

Las consecuencias no se hicieron esperar.

Conquistada Tenoxtitlán por los españoles, envió inmediatamente Cortés una expedición, al mando de Villadiego, con rumbo a Michoacán; expedición que, como es sabido, fue de resultados negativos, pues hasta la fecha no se ha llegado a averiguar con precisión la suerte que haya corrido, concretándose los historiadores, que tratan este punto, a bordar sobre hipótesis más o menos aceptables, mientras la ironía popular comenta el caso con un proloquio, por demás ingenioso, expresado en esta frase contundente: "Tomar las de Villadiego."

Cómo y por qué desapareció Villadiego

Acerca de este punto existe una versión histórica que merece la pena de ser conocida, aunque sólo sea bajo el punto de vista literario, por su belleza poética y por encerrar en sí todos los elementos de una tragedia que no se desdeñaría en firmar el propio Schakespeare.

Cuentan los historiadores que cuando Villadiego salió como expedicionario rumbo a Michoacán, por el mes de febrero de 1522, al llegar a Taximaroa (Taximaloyan), diciéndose enviado de paz de Hernán Cortés, fue hecho prisionero por el cacique del pueblo, quien durante dos días estuvo vacilando sobre permitir o no el paso a Villadiego y sus acompañantes (algunos señores de la nobleza de México que formaban su embajada), hasta que por fin optó por remitírselo a Tzimtzicha, debidamente custodiado para que éste resolviera sobre la suerte del aventurero, cesando así toda responsabilidad.

Después de caminar toda la noche, llegaron los presos a Zinapécuaro, siendo encerrados en el palacio real, de acuerdo con las órdenes dictadas por el cacique.

No bien había penetrado Villadiego al palacio, caballero en brioso y blanco corcel, rodeado de sus custodios, los guerreros tarascos, cuando una visión, que debió parecerle sobrenatural, se presentó ante sus ojos asombrados, que no se cansaban de mirar a una criatura angelical, cuya belleza no bastaría a esbozar, siquiera, la pobreza de nuestra desaliñada pluma. Aquello fue cuestión de un momento, pero este momento bastó para ser la trama de todo un poema. Como en los cuentos de hadas y surgiendo de un bosquecillo, había aparecido ante los extasiados ojos de Villadiego la simpar Atzimba, princesa de sangre real, que a la gloria de su estirpe adunaba la nobleza incomparable de sus encantos, nobleza que por sí sola hubiera bastado para conquistarle todos los reinos de la tierra.

Rompamos por un momento esta cadena de hipérboles, para decir quién era esta joven, cuya belleza no tenemos inconveniente en abonar, a fuer de caballeros, defendiéndola, si fuere preciso, con la fuerza de nuestro brazo y el entusiasmo de nuestros corazones.

Se llamaba Atzimba (la hermana menor, en tarasco); era la última hija de Siguangua y, en consecuencia, hermana de Tzimtzicha, quien, como su padre, le profesaba un afecto innenarrable, haciéndola objeto de tal número de atenciones y cuidados, que sólo la solicitud de una madre o el afecto apasionado de un amante podrían superar.

Pero como en los versos de Darío, ''La princesa estaba triste....'' y nadie sabía lo que tenía la princesa. En aquel entonces no se había inventado todavía el **spleen** de los ingleses, ni se conocían las tragicomedias del cine, con las cursilerías de Pina Menichelli.... Yo imagino que la pobre Atzimba, temperamento sensitivo y sumamente impresionable, estaba un poco enferma de histerismo.

Pero no opinaron como yo los apreciables xhuriquiecha (médicos tarascos) encargados del diagnóstico (y hay que confesar que los pobres desconocían estas zarandajas técnicas), porque aseguraron a Tzimtzicha que lo que pasaba con Atzimba era que ésta se encontraba ''enhechizada'' y que, en consecuencia, había que consagrarla al culto de los dioses, como la esposa inmaterial del sol, e item más, que había que enviarla a las fuentes termales de Zinapécuaro, consagradas a Cuerapperi, para limpiar su cuerpo de tristezas y melancolías.

Seguida de un brillante séquito llegó nuestra princesa a los hermosos vergeles de Queréndaro y luego a las risueñas campiñas de Vocámeo (Bocaneo) y Taimeo.

(Debo advertir que estoy casi copiando a uno de nuestros más ilustres historiógrafos, el ameno y cultísimo escritor don Eduardo Ruiz).

Después de un regular número de ablusiones termosulfurosas, se dirigió Atzimba a Zinapécuaro, donde fue consagrada al culto de la diosa Hucháar-Nande, culto que desde ese momento le impedía ser la esposa de mortal alguno, por noble y encopetado que fuera; con lo cual resultó peor el remedio que la enfermedad, porque lo que precisamente reclamaba la enfermedad de Atzimba, eran el amor, la vida, la libertad de los campos, el aire libre de las montañas, el azul infinito de los cielos y el cariño de unos brazos apasionados, que la ahogaran en caricias de voluptuosidad y de dicha.

Por eso, cuando paseando su melancolía por los, para ella estrechos jardines del palacio real, aquella fría mañana del mes de febrero, vió aparecer ante sus ojos la gallarda y varonil figura del prisionero, nada de extraño tuvo que el fuego contenido de sus diez y ocho años (le pondremos una edad razonable), estallara desbordante en miradas arrobadoras, que cautivaran por completo la ya rendida voluntad del pobre Villadiego.

Quien fue introducido a un calabozo del palacio, mientras Atzimba, después de breves instantes de éxtasis y víctima seguramente de la violenta impresión recibida, rodaba por tierra, acometida de un violento ataque cataléptico, que hizo creer a todos en la muerte de la joven, la cual, después de las ceremonias de rigor, fue colocada en suntuosa yácata (sepulcro parecido al de los antiguos faraones), rodeada de braserillos con incienso, búcaros llenos de agua y variados alimentos, según las costumbres rituales de los tarascos.

La noche había extendido sus crespones sobre la ciudad dormida y todo era quietud en el palacio real. Hacía algunas horas que Villadiego permanecía dentro de su calabozo, ensimismado en sus pensamientos, bajo la impresión de aquellas miradas de fuego que habían despertado en su corazón una pasión violenta y avasalladora. Se confesaba a sí mismo que estaba perdidamente enamorado de la joven princesa y que nunca más sus ojos se podrían fijar con cariño en otra mujer. Pero estaba allí cautivo e impotente para intentar siquiera mirar, aunque sólo fuera una vez más, a la dueña de sus pensamientos. Huir, era imposible. Los centinelas velaban sin descanso a las puertas de la prisión, y por aquel lado toda empresa hubiera resultado, sobre inútil, peligrosa. Pero esa Providencia de los enamorados, a la cual dan algunos el nombre de casualidad, hizo que Villadiego se fijara, con alegría, en algunas cuarteaduras de origen sísmico, situadas en una de las paredes de su prisión, por una de las cuales, ampliada debidamente, con todo género de precauciones, pudo escapar de sus custodios, tomando el camino del bosquecillo más cercano.

Naná Cutzi o Xharátanga, llevaba recorrido ya gran parte de su camino, semivelada por ligeras nubecillas que amortiguaban sus pálidos rayos. La silueta del aventurero se perfilaba apenas en el fondo del paisaje, mientras su sombra, alargada increíblemente por la luz oblicua de la diosa de la noche, antojábase a manera de una alma en pena, que vagara sobre el silencio de las cosas y la quietud de los campos. Y una alma en pena, alma enamorada locamente, era la de Villadiego en esos momentos. Resuelto a ver de nuevo a la joven Atzimba, costara lo que costara, se dirigió al palacio, el cual recorrió en diversas direcciones, sin ningún resultado, saliendo nuevamente al campo; pero al pasar junto a la yácata, un débil gemido, escapado del fondo de la gruta, le hizo buscar la puerta de entrada y encontrarse en presencia de la dulce y pálida Atzimba, que yacía en su túmulo regio, rodeada de frescas y perfumadas flores.

Vacila algunos momentos entre el amor y la superstición; pero, por fin, se acerca al cadáver, le toma una mano y, ¡oh sorpresa!, aquella mano fina y tibia le oprime la suya suavemente, como en demanda de auxilio. Va a huir; pero la placidez del semblante de su amada, cubierto sólo por ligera palidez, aleja todo temor de su corazón bien puesto, y atraído por un deseo loco e irrefrenable, estampa un sonoro y voluptuoso beso en los provocativos labios de Atzimba, que tienen todo el sabor y perfume de las frutas maduras......

Y aquí dejamos que la fantasía del lector colabore con nosotros, dando fin a este capítulo, en la forma que lo crea más conveniente.

Aquel acontecimiento causó enorme sensación entre los tarascos, quienes atribuyeron la resurrección de Atzimba a un verdadero milagro, en el cual, como es de suponerse, llevaba la mejor parte el enamorado Villadiego.

Avisado Tzimtzicha, quien a la sazón se encontraba en Tzintzuntzan, de lo ocurrido a su hermana, y a petición de la misma, acordó trasladarse a Zinapécuaro, no tan rápidamente que los enamorados no tuvieran tiempo para renovarse durante varias noches sus ardientes caricias y juramentos de amor, haciendo proyectos para el porvenir, cuando Tzimtzicha diera su consentimiento para legalizar aquellos amores un poco irregulares.

Atzimba creía encontrarse ya desligada de sus juramentos en lo que al Padre Sol se refería, desde el momento que la muerte la había relevado de todas sus obligaciones pasadas, y toda vez que la nueva vida, la que le había sido dada por conducto de Villadiego, sólo a él le correspondía por entero, sin cortapisas rituales, ni valladares de ningún género. El amor le había devuelto la vida, y al amor le consagraría en adelante todas las fuerzas de su ser.

……………………………………

Una sorda y mal disimulada cólera se apoderó de Tzimtzicha cuando fue informado por el cacique, de la verdad de los acontecimientos y de los culpables amores sostenidos por su hermana con el aventurero. Fue inútil que Atzimba tratara de convencerlo, atribuyendo a un milagro su vuelta a la vida. Tzimtzicha no podía creer en la nueva religión de que le hablaba su hermana, y sí por el contrario consideraba como un sacrilegio, como una falta imperdonable, que acarrearía las iras de los dioses, aquel amor ilícito de la que, siendo esposa del sol, había faltado a sus juramentos, entregándose a un simple mortal que, por añadidura, era enemigo de su religión y de su patria.

Negros y pavorosos pensamientos bullían sin cesar en el cerebro de Tzimtzicha, quien, no obstante, aparentó conformarse con lo acontecido, disimulando su rabia y su despecho, bajo una máscara de ternura, que engañó a los enamorados.

Pero el rey no puede estar conforme con estos amores sacrílegos, y no bien llegado a Zinapécuaro, reune a su real consejo para deliberar sobre lo acontecido y tomar una resolución que satisfaga a sus dioses.

Aquella misma tarde la comitiva real emprendía su regreso a Tzintzuntzan, llevando consigo a la bella y llorosa Atzimba, así como a los prisioneros, quienes, con excepción de Villadiego, fueron sacrificados en el templo mayor de la capital del reino, ofrendando sus corazones a la diosa de la noche, como un desagravio de las faltas cometidas.

Villadiego y Atzimba, hábilmente engañados, son conducidos fuera de Tzintzuntzan. Una canoa, provista de vigorosos remeros, los lleva a la residencia veraniega de los reyes, escondida en las playas de Carichero. Después de descansar algunas horas, continúan la marcha en lujoso palanquín, llegando al amanecer a Surúmucapio.

Un vago temor comienza a apoderarse de aquellos jóvenes y enamorados corazones. En un principio han imaginado que se trata de un simple, pero, después de todo, delicioso destierro y que, por medio de este castigo, podrán expiar su falta, si alguna han cometido. Pero la rigidez de sus custodios, que impiden a toda costa que nadie se entere de su paso; el mutismo que éstos guardan cuando son requeridos sobre las instrucciones recibidas por Tzimtzicha y el misterio con que rodean todos sus actos, hacen que el cerebro de los jóvenes comience a presentir la tragedia final.

A la noche siguiente, la comitiva llega a los bosques de Píndero. Ni una sola palabra han logrado arrancar a sus custodios. La angustia crece por momentos. Se reanuda la marcha. Transcurre otro largo día de angustias e incertidumbres.

Al llegar la noche, la comitiva se detiene a la orilla de la barranca de Curíncuaro (hoy Jicalán Viejo).

Sería difícil dar una idea de la belleza y profundidad de esta famosa barranca, cuyas paredes, cortadas a pico, harían imposible toda tentativa de descenso, si la profundidad de su sima no fuera sulciente por sí sola a descartar toda idea de exploración.

La tragedia toca a su fin.

Villadiego y Atzimba son amarrados al extremo de largas cuerdas, haciéndoseles descender, a través de las paredes de la barranca, hasta un punto en que la naturaleza, caprichosa y audaz, ha cavado extrañas grutas, sólo conocidas a fondo por los murciélagos y las aves de rapiña. Llegados a ellas, los verdugos les indican con estentóreos gritos que, por acuerdo de Tzimtzicha, esa será en adelante su prisión y, por ende, su tumba. Las cuerdas son cortadas, haciéndose descender a los amantes, como último socorro, algunas provisiones de boca y dos tinajas con agua.

¿Después?..... ¡Imagine con horror el que esto leyere, las tremendas escenas que allí se desarrollarían!

.. ..

Pasaron ya más de tres siglos. A la entrada de una de las grutas se contemplan todavía las tinajas donde calmaran su sed de agonizantes, los desventurados mártires del amor y del odio.

Si acosado por la curiosidad algún audaz explorador descendiera a la gruta, penetrando a su fondo, quizás podría encontrar el epílogo de esta tragedia, rubricado por el estrecho y supremo abrazo de dos esqueletos humanos.......

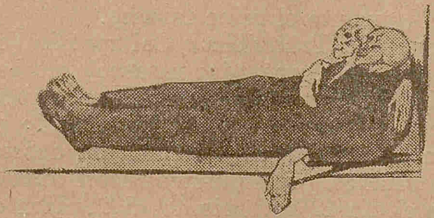

Pero, continuemos la historia

Más tarde, en 1522, una nueva expedición, al mando de Parrillas, logró llegar hasta Taximaroa (23 de febrero de ese año), obteniendo buen éxito, pues a su regreso a México llevó consigo a varios señores tarascos, que fueron hábilmente agasajados por Cortés, y a los cuales utilizó como mediadores para hacer llegar hasta Tzintzúntzan, capital del imperio tarasco, a varios emisarios, encabezados por un tal Montaño, cuya misión no era otra que la de conquistar diplomática y pacíficamente el reino tarasco.

Pero Tangaxhuan II, Tzintzicha o Caltzontzin (que de todas estas maneras se llamaba el emperador tarasco) estaba resuelto a defender sus dominios de la voracidad de los conquistadores, alistando, al efecto, un ejército respetable, lo cual, sabido por Cortés, destacó sobre Taximaroa a Cristóbal de Olid con doscientos españoles y gran número de aliados, presentándose éstos ante las fortificaciones de dicha plaza el día 17 de junio de 1522, plaza que fue tomada por asalto, pasándose a cuchillo a toda la guarnición y cometiéndose excesos de crueldad increíbles, que harán siempre odiosa la memoria de los conquistadores.

Estos acontecimientos atemorizaron a Tzintzicha, quien envió a su hermano Cuiniaranguari al frente de una misión de paz, rumbo a Taximaroa, para proponer a los españoles el cese de las hostilidades, invitándolos a pasar a Tzintzuntzan a parlamentar con Caltzontzin.

Prevalido de su situación, Cristóbal de Olid impuso todas las condiciones que creyó necesarias para su seguridad personal, tales como la de hacer que se retiraran los cuerpos de ejército escalonados en Indaparapeo, Etúcuaro y otros puntos, para impedir el paso de los españoles, pues conociendo el valor y bizarría de los tarascos, temía, y con razón, que éstos en un momento dado pudieran vengar la matanza de Taximaroa.

Los señores de Tzintzuntzan, no obstante el temor de Caltzontzin, estaban resueltos a defender el reino; encabezados por un tío de Tzintzicha, llamado Timas; presentándole al atemorizado rey el dilema de activar desde luego la campaña en contra de los invasores, o arrojarse al lago para encontrar una muerte decorosa, dejándoles a ellos el cuidado de velar por la patria.

Caltzontzin optó por huir rumbo a Uruapan, donde permaneció oculto hasta que se desarrollaron los acontecimientos que más tarde relataremos.

Entretanto, Cristóbal de Olid se presentaba ante las puertas de Tzintzuntzan, donde penetraba más tarde en son de paz, no sin haberse registrado antes algunas pequeñas escaramuzas, y previa una exhibición teatral hecha por los conquistadores en la gran explanada donde se alzaban los templos, exhibición que consistió en hacer maniobrar a la caballería y disparar las armas de fuego, para amedrentar a los indígenas.

Dueño ya el invasor de Tzintzuntzan, y en la creencia de que Caltzontzin se había ahogado en el lago, nombró Cristóbal de Olid a Cuiniaranguari primer gobernador de Tzintzuntzan, no sin haber destruído antes los templos y derribado los ídolos que adoraban los tarascos, apoderándose de los inmensos tesoros acumulados por la monarquía, siendo así cómo cayeron en su poder las incontables riquezas guardadas en las islas de Apupato, Xanicho, Pacandan y Urauseni, con las cuales y las recogidas más tarde a Caltzontzin, pudo enviar Cristóbal de Olid a Hernán Cortés alrededor de seiscientas cargas de oro y plata, rodelas, mitras, jubones de pluma, etc., reservándose para él, como es de suponerse, la consabida "parte del león".

Aquí entra una de las páginas más negras de la historia de la conquista, que por repugnancia nos negamos a relatar, porque la habríamos de calificar con términos demasiado enérgicos, a pesar del tiempo transcurrido y a pesar de que comprendemos que no fue la noble y siempre amorosa madre España la responsable directa, sino un grupo de aventureros sin corazón y sin conciencia, quienes, aguijoneados por una sed insaciable de riquezas, arrastraron a los más bajos fondos el pendón que enarbolaran orgullosa y triunfalmente Cid Rodrigo de Vivar, Pelayo y tantos otros prestigiados representantes de la bizarra y caballerosa raza hispana.

Descubierto Caltzontzin (a quien se creía muerto) en su refugio de Uruapan, logró Cristóbal de Olid convencerlo, por medio de emisarios, para que regresara a Tzintzuntzan, lo cual, aceptado por este infortunado rey, no pudo llevar a término, porque al llegar a Pátzcuaro fue enviado por Olid a México, con la debida custodia, no sin antes haber sido obligado a entregar numerosas riquezas.

A su llegada a Coyoacán fue recibido con muchas muestras de cariño por Cortés, quien le permitió visitara al no menos infortunado pero indómito y valeroso monarca Cuauhtémoc.

Nombrado Caltzontzin gobernador de su reino, volvió a Michoacán, donde tropezó con mil dificultades para cumplir su cometido, por la avaricia y rapacidad de los españoles cada vez más exigentes y crueles para con los indios, a quienes martirizaban en todas las formas imaginables, para obtener sus riquezas.

Al llegar a México la primera Audiencia, Nuño de Guzmán, ese aborto infernal del siglo XVI, ordenó a Caltzontzin se presentara ante él, lo cual hizo Tzintzicha, llevando consigo un rico presente, que sólo sirvió para despertar más la codicia del infame conquistador, para quien Michoacán significaba una inagotable cueva de Alí-Babá, pues creía sacar de allí riquezas que su codicioso y enfermizo cerebro no alcanzaría a valorizar.

Tratando de echar un velo piadoso sobre todas las infamias y crueldades de este desalmado aventurero, nos concretaremos a relatar, para terminar este artículo, los hechos desnudos de todo comentario.

Decíamos que Caltzontzin se presentó ante Nuño de Guzmán, pero no se crea que voluntariamente, pues al principio se negó a hacerlo, lo que originó que el conquistador lo hiciera comparecer ante él en calidad de prisionero, prolongando su cautiverio más de un año, durante el cual sufrió miles de vejaciones, siendo obligado a enviar continuamente comisiones a Michoacán encargadas de traer cada vez mayor cantidad de oro, que no bastaba a saciar la sed de riquezas del infame aventurero. En diciembre de 1528 organizó Nuño de Guzmán una expedición a Michoacán, llevando consigo a Caltzontzin, a su hermano Cuiniaranguari y a los demás prisioneros, llegando hasta Tzintzuntzan, donde ordenó se diera tormento a Caltzontzin para que revelara el lugar donde estaban ocultos sus tesoros, cosa que no pudo hacer el desdichado monarca, porque esos tesoros eran imaginarios, ya que los que existían habían pasado íntegros a manos de los españoles. Más tarde, en febrero de 1530, cuando Guzmán se dirigía a la campaña de Jalisco, y aconsejado por su ambición y por las fábulas que se contaban acerca de los tesoros de Caltzontzin, resolvió el despiadado Nuño aplicarle nuevo tormento, tormento que consistió primero en introducirle a la víctima agua por las narices hasta casi asfixiarle, y no habiendo obtenido ninguna revelación, ordenó fuera envuelto en un petate y amarrado a la cola de un brioso caballo y arrastrado en esa forma inhumana, durante mucho tiempo, bajo el pretexto de que el infortunado rey pretendía rebelarse contra la tiranía de los españoles.

Como si esto no fuera suficiente, para cerrar con una infamia magna esta negra página de la conquista de Michoacán, ordenó el execrable Nuño de Guzmán, que Caltzontzin, moribundo y despedazado, fuera quemado vivo, para escarmiento de los que opusieran alguna resistencia a sus mandatos y ambiciones.

Las llamas de la pira deben haber crepitado de terror al lamer con sus tremendas caricias aquella carne torturada y noble, inmolada por la avaricia de un hombre que no merecía pertenecer al género humano, y más tarde, cuando el fuego redujo a cenizas al que fuera el último de los monarcas michoacanos, esas cenizas, aventadas por el viento en todas direcciones, deben haber caído como una eterna maldición y una eterna protesta sobre la cabeza de los conquistadores hasta su última generación.

Una entrevista memorable

Corría el año glorioso de 1810. (1)

A raíz de los escandalosos y sangrientos sucesos de Querétaro y Guanajuato, por todos conocidos, partía rumbo a Valladolid, al frente de un ejército de 50,000 hombres, el padre de la Independencia, don Miguel Hidalgo y Costilla, después de haber tratado, inútilmente, de atraer a su causa al traidor Iturbide.

El día 17 llegaba a Morelia, donde se le unieron los efectivos del Regimiento de Infantería Provincial, con lo que pudo reunir un ejército de ochenta mil hombres, al frente de los cuales resolvió llegar hasta la capital del virreinato, donde Venegas se disponía ya a quemar el último cartucho, en defensa de los discutibles derechos de la Corona de España.

Al pasar por Indaparapeo, el día 19 del propio mes, se presentó ante Hidalgo un humilde clérigo, pidiéndole ingresar al ejército libertador, en calidad de capellán.

Había tal fuego en sus palabras, brillaban sus ojos de manera tan extraña al hablar de la Independencia, que Hidalgo no pudo menos que adivinar en aquel hombre al genio de la guerra, que había de ser, con el tiempo, uno de los generales más estupendos de la Historia.

---

(1) Sería imposible en un estudio de esta naturaleza, seguir paso a paso la historia del distrito de Zinapécuaro, no tan sólo por la extensión que este trabajo alcanzaría, cuanto por las digresiones y controversias en que tendríamos que incurrir. Nos concretaremos por lo tanto a narrar, en la forma más amena posible, algunos hechos históricos que se han desarrollado en el distrito, después de la Conquista de España, reservándonos tratar el punto con toda amplitud, en nuestro libro en preparación: Rectificaciones a la historia de Michoacán.

Don José María Morelos, pues él era, había escuchado desde su retiro de Carácuaro, la angustiada voz de la patria, llamando a sus hijos al cumplimiento del deber y, consciente de sus obligaciones, dispuesto al sacrificio, estaba allí, como el primero, reclamando un sitio de honor entre los futuros mártires de la guerra santa.

La Historia no ha recogido íntegras las frases cambiadas entre aquellos colosos y heroicos patricios; pero sí nos cuenta que, cuando Morelos solicitó de Hidalgo su ingreso al Ejército de la patria, sus palabras, inflamadas por el más ardiente y sagrado fuego, tuvieron la virtud de electrizar a quienes, oyéndolas, se sintieron con más fuerza y entusiasmo para ofrendar sus vidas en holocausto de la libertad.

Después de breve conferencia entre ambos caudillos, Hidalgo dijo a Morelos, entregándole un papel escrito de su puño y letra: ''Seréis mejor general que capellán; ahí tenéis vuestro nombramiento.''

Y éste se encontraba redactado en los siguientes términos:

''Por el presente lo comisiono en toda forma a mi lugarteniente, el doctor don José María Morelos, cura de Carácuaro, para que en las costas del Sur levante tropas, procediendo con arreglo a las instrucciones verbales que le he comunicado.—**Miguel Hidalgo y Costilla.**''

Esta entrevista, que debía ser la última entre ambos jefes, trajo por consecuencia aquellas memorables jornadas en las que Morelos se distinguiera como uno de los genios más admirables de la guerra, durante el siglo pasado, no obstante que la adversidad le presentara muchas veces su cara, arrastrándolo, al final, al calvario de los mártires y los apóstoles de nuestra Independencia.

Un "avance" de Nicolás Romero

¿Qué michoacano, por insensible que sea, no experimenta una emoción de cariño y respeto hacia el recuerdo del León de las Montañas, cuyo solo nombre evoca tantas epopeyas y tantos heroísmos?

¿Quién no sabe que este bravo guerrillero, orgullo de las chinacas huestes, adunaba a su valor indómito un corazón excepcionalmente generoso y un altísimo concepto de sus obligaciones para con la patria?

Tratar de poner de relieve su enorme valer, sería punto menos que imposible, dado que, a pesar de la ingratitud de la República hacia su memoria, todos los corazones mexicanos lo bendicen a todas horas, como a uno de los más desinteresados y ardientes patriotas, que en los momentos difíciles para nuestra República, durante la intervención francesa, supo sellar con su sangre el pacto de honor que contrajera al ingresar en las filas de los defensores de nuestro territorio, hollado por la planta invasora de los soldados de Napoleón el insignificante.

Quiero narrar aquí una anécdota histórica, que tiene cierto interés local, por haber ocurrido los hechos en la hacienda de Queréndaro, finca que, entre paréntesis, se ha distinguido siempre como enemiga del pueblo y de las instituciones liberales.

En la época a que me voy a referir, (año de 1864) había pasado de manos de los jesuítas a la propiedad de la familia Pimentel, la totalidad de cuyos miembros pertenecían en cuerpo y alma al Imperio.

Finaba el mes de agosto. Las fuerzas del general Vicente Riva Palacio ocupaban la plaza de Zitácuaro, después de los combates en que fueran vergonzosamente derrotados los imperialistas comandados por Lamadrid y Laureano Valdés, combates en los que como siempre, se distinguió por su coraje y bravura Nicolás Romero, el León de las Montañas.

Pero si por un lado la fortuna sonreía a los denodados defensores de la República, por otro, en cambio, la situación se hacía cada momento más difícil, por la falta de recursos pecuniarios para pagar a la tropa y para los gastos más indispensables de la campaña. Esta dificultad se hacía sentir más apremiante en virtud de ciertas dificultades tenidas por Riva Palacio con las fuerzas del primer distrito del Estado de México, por cuestión de jurisdicciones de zonas militares, asunto que no trataremos a fondo por tener una importancia casi nula, concretándonos a referir los hechos más salientes e indispensables para la mejor comprensión de esta anécdota.

Apremiado Riva Palacio, como decíamos antes, por la carencia de fondos, resolvió enviar a Nicolás Romero, en calidad de comisionado de Hacienda, a que hiciera efectivo el impuesto de medio por ciento mensual, fijado como contribución a las fincas rústicas, por el Gobierno de la República, en la inteligencia de que Riva Palacio tenía ya la autorización debida para efectuar el cobro.

En aquella época, hay que confesarlo, la guerra se hacía de muy distinta manera. Y esto lo digo como una simple aclaración histórica, comprendiendo que en muchos casos hubiera convenido el sistema empleado ahora, pues como se verá adelante, los enemigos de la República, no desperdiciaban medio alguno para restar elementos a los chinacos, y uno de estos era negarse a pagar las contribuciones impuestas por el Gobierno legalista, cuando cerca de sus propiedades se encontraban fuerzas del Imperio.

Acompañado de Crescencio Morales y Donaciano Ojeda, salió Nicolás Romero de Zitácuaro el día 23 de agosto, al frente de una columna compuesta de cuatrocientos hombres, llegando a las afueras de la hacienda de Queréndaro el día 25, por la tarde. Con un indígena mandó al administrador de la finca la boleta de contribuciones, solicitando el pago respectivo, pero poco después aquel infeliz emisario era fusilado en el patio de la hacienda colgándose su cadáver a un lado del zaguán, con un letrero que decía: "Por bandido."

Fácil será imaginar la indignación que aquello causaría a los chinacos, quienes se disponían ya a castigar la insolencia de los asesinos, en los momentos en que fueron avisados por el padre Guevara, cura del pueblo de Queréndaro, que en la hacienda estaban perfectamente fortificados más de quinientos imperialistas, que, a no dudarlo, opondrían una tenaz y ventajosa resistencia.

Nicolás Romero comprendió que era inútil sacrificar a su gente, por lo que resolvió retirarse, no sin antes mandar al alférez Tito Flores a que recuperara el cadáver del indio fusilado cobardemente por los imperialistas. En medio de un torrente de balas, y acompañado solamente de seis hombres, aquel valiente alférez cumplió la orden recibida, con lo cual pudo darse sepultura en el pueblo de Queréndaro a quien sin culpa ninguna, pagaba con la vida el inocente papel de mensajero.

Una vez cumplida esta piadosa obra, continuaba la tropa su retirada, cuando de pronto se escuchó un fuerte tiroteo, notándose con angustia la falta de Nicolás Romero, lo que puso en tensión todos los corazones, pero pocos momentos después aparecía éste, acompañado de diez de los suyos, arreando una partida de treinta magníficos potros, de la propiedad de la hacienda.

¿De cuánto era la boleta de la hacienda de Queréndaro? preguntó Nicolás Romero.

—De mil pesos, le contestó el comisionado fiscal.

—Pues aquí tiene usted esos potros que valen más de dos mil. ¡A ver con quién manda usted el recibo!

Una risotada general acogió aquellas palabras.

Después de este ''avance'' la columna continuó rumbo a Ucareo, donde se encontraba la guerrilla del tuerto Espinosa subalterno de Jesús González (a) el Ranchero, cuyas eran precisamente las fuerzas que ocupaban la hacienda de Queréndaro.

Nicolás Romero quería apoderarse de la guarnición de Ucareo, sin mucho ruido, a cuyo efecto mandó a Pascual Rubio para que diera un golpe de sorpresa a los hombres del tuerto Espinosa, cosa que no pudo lograrse, porque habiéndose dado cuenta éstos de la llegada de los chinacos, opusieron una tenaz resistencia que de nada les sirvió, porque fueron derrotados en toda la línea, sucumbiendo en su mayor parte y dejando sobre el campo de batalla un rico botín en armas, municiones y caballos.

Después de recorrer algunas otras haciendas, que sí pagaron las contribuciones, regresó el León de las Montañas a Zitácuaro el día 30 de agosto, siendo recibido calurosamente por sus compañeros, quienes gracias a esta expedición provechosa, pudieron atenuar un tanto las miserias y pobrezas de aquella gloriosa campaña.

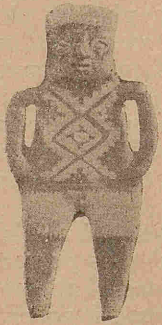

Régules en Zinapécuaro

El nombre del general Régules está íntimamente ligado a la historia de Zinapécuaro, por cuyo territorio excursionó varias ocasiones, infligiendo serias derrotas a los imperialistas, que miraban en él a uno de los más valientes y denodados jefes republicanos.

Corría el mes de marzo de 1865. El general Arteaga, retenido en Huetamo, a causa de su enfermedad, había autorizado al general Riva Palacio para que reorganizara el ejército, dictando cuantas medidas creyera convenientes para intensificar la campaña contra los invasores; a cuyo efecto había instalado su cuartel general en Tacámbaro, punto estratégico desde el cual podía mantener las comunicaciones con Zitácuaro, Huetamo, el Poniente y el centro de Michoacán.

Por orden de Arteaga, se confió al general Régules el mando provisional de la división, encargada de emprender una nueva campaña en el Estado, mientras el general Pueblita hacía una rápida incursión por varios puntos de Michoacán para desorientar y entretener al enemigo.

Debidamente organizado, salió el general Nicolás Régules de Tacámbaro el día 21 de marzo, pernoctando en Acuitzio, de donde partió a la madrugada rumbo a Quiroga. En el camino tuvo noticias de que un convoy del enemigo se dirigía de Pátzcuaro a Morelia, llevando un rico botín, del que quiso apoderarse, comisionando al efecto a Garnica, para que con la vanguardia de la división cortara el paso al enemigo, mientras Régules tenía tiempo de llegar con el resto de la gente.

Veloz como el rayo partió el valiente Garnica al desempeño de su comisión, cayendo como una catapulta sobre los cien dragones que custodiaban el convoy, sembrando por doquiera la muerte y la derrota. Cuando Régules llegó, ya todo había concluído. Los rancheros de Coeneo, inmejorables jinetes y valientes guerrilleros, habían dado buena cuenta de la escolta del convoy, sembrando el campo de cadáveres y apoderándose de veinticinco mulas cargadas de parque y de vestuario.

No quiso Régules, con sobrada razón, atacar la plaza de Quiroga, ocupada por los suavos, dirigiéndose a Coeneo, adonde llegó el día 25, reanudando la marcha a la mañana siguiente rumbo a Puruándiro, plaza defendida por el teniente coronel imperialista Macario Silva.

Al darse cuenta éste de la presencia de los republicanos, salió a batirlos en persona, encontrándose en la hacienda de La Labor con Garnica, que al frente de sus valientes muchachos, supo infligir una tremenda derrota a los imperialistas, obligándolos a replegarse hasta la hacienda de Sédano, más allá de Puruándiro. Mientras esto acontecía en la hacienda de La Labor, Régules, con el grueso de la división, y después de una hábil maniobra, se apoderaba de la población, con muy poco sacrificio de vidas, pues los imperialistas, ante lo brusco e inesperado del ataque, se vieren obligados a desalojar la plaza en completa y precipitada huída, abandonando a los republicanos un rico botín.

No bien repuestos de la fatiga, ya daba órdenes el general Régules a sus tropas para continuar la campaña. Muy de mañana salió Garnica rumbo a Angamacutiro, sorprendiendo a la guarnición que se rindió incondicionalmente.

Temiendo Régules que se conocieran sus planes, efectuó rapidísimos movimientos, para desorientar a los imperialistas, saliendo de Angamacutiro rumbo a Santa Fe del Río. De allí cambió el rumbo hacia el Poniente. Amagó Zamora, tomando el camino de Chavinda, se dirigió a Jiquilpan, donde sus tropas descansaron dos días. Como se ve, había tocado el extremo Oeste de Michoacán. Los imperialistas que creían se dirigiría hacia el Sur, se hicieron fuertes en los Reyes y Cotija, mientras Régules se internaba nuevamente en el corazón del Estado por Tangancícuaro y Purépero. De allí efectuó un nuevo movimiento pasando por Caurio, Zacapu, Huaniqueo y Huango, hasta llegar cerca de Puruándiro, no sin derrotar en estas excursiones a diversas partidas de traidores que trataban de detener su marcha. El día 7 de abril, llegaba al amanecer a Cuitzeo de-la Laguna, plaza guarnecida por más de doscientos imperialistas a las órdenes del valiente, pero sanguinario Severiano Izquierdo, hijo de la propia población.

Los imperialistas ocupaban el Santuario de Guadalupe y el inexpugnable convento de San Agustín. Pronto fue tomado el primero, pues tras una hora de combate los imperialistas se rindieron a discreción, arrojando desde lo alto de las azoteas sus cartucheras y vestuario, bajando a entregar sus fusiles a los republicanos.

Quedaba por tomar el convento de San Agustín, tarea en verdad difícil, por ser éste un edificio construído con todas las ventajas de una fortaleza de la edad media. No contando los republicanos con artillería de grueso calibre, y siendo verdaderamente inexpugnable aquel castillo, toda tentativa de asalto a cuerpo limpio hubiera resultado inútil y llena de sacrificios estériles.

Pero Régules tuvo una idea. Formó sus columnas de ataque dispuestas para el asalto y preguntó si había entre los soldados alguno que estuviera dispuesto a repetir, en cierta forma, la hazaña del "Pípila".

Un obscuro soldado, en cuyas pupilas brillaba el fuego santo del patriotismo, dió dos pasos al frente empuñando una hacha. Con el estoicismo de nuestra raza retratado en el semblante, se cuadró ante Régules para recibir órdenes, lanzándose en medio de un diluvio de balas, sin llevar nada que protegiera su cuerpo, hasta el zaguán del convento, que hizo saltar en astillas, regresando a ocupar su puesto entre los compañeros, como si sólo se hubiera tratado de un simple paseo. La Historia, a las veces injusta, no supo recoger el nombre de este bravo michoacano.

Una vez roto el zaguán del convento, los republicanos se lanzaron al interior de la fortaleza, registrándose allí escenas de sangre y de bravura, que sería difícil describir. Más de una hora duró aquel combate, cuyos resultados fueron un éxito para las fuerzas republicanas, que dieron buena cuenta de los imperialistas mandados por Severiano Izquierdo, a quien tras breve y sumario consejo de guerra, se pasó por las armas.

En esos momentos, Santiago Hernández y Antonio Calderón, hábiles y valerosos exploradores de Régules, vinieron a escape a comunicarle que De Potier, al frente de su columna de franceses se dirigía con premura hacia Cuitzeo. Aunque vencedoras, las tropas republicanas estaban agotadas por la fatiga y el hambre. Régules no consideraba necesario exponerse a un fracaso, dada la superioridad del enemigo y sus condiciones de refresco, por lo que ordenó partir rumbo a Zinapécuaro, pasando por Santa Ana Maya.

En previsión de que la guarnición imperialista de Zinapécuaro huyera rumbo a Morelia, fue destacado para cortarle el paso, el incansable y valiente coronel Garnica, quien hizo que su hermano Simón se adelantara con algunos hombres a entretener a los imperialistas, mientras él llegaba. Pero cuando ésto sucedió, ya Simón, que les había dado alcance en "La Agua Caliente", se había adueñado por completo del campo, infligiéndoles una tremenda derrota, que produjo un valioso botín a los republicanos.

Después de estos sucesos, la división de Régules llegó a Zinapécuaro, donde permaneció el día 9, descansando un poco de tantas y tan prolongadas fatigas y privaciones como las que acarreaban aquellas excursiones, en que el valor, la audacia y la temeridad de los republicanos, hicieron palidecer de asombro y de coraje a los traidores imperialistas, que no se explicaban cómo podía aquella columna, relativamente corta, realizar tantas hazañas a la vez, apareciendo unas veces aquí y pocas horas más tarde a muchas leguas de distancia; derrotando a la guarnición de una plaza por la mañana y tomando otra por la tarde, situada muy lejos de aquélla; venciendo a las disciplinadas y bien organizadas fuerzas imperialistas, cuando los chinacos, según apreciación de los traidores, no eran sino un conjunto de descamisados, muertos de hambre, sin armas ni parque, y a quienes no podía ayudar Dios, por descreídos y enemigos de la religión.... ¡Pobres imbéciles que no comprendían que hay una religión más alta y noble, que la que se ciñe a simples formulismos y ostentaciones!: la religión del patriotismo, que animaba y fortalecía aquellos corazones bien puestos, haciéndoles aceptar con estoicismo todas las miserias y todos los sacrificios, encaminados a la liberación de la patria, adolorida y maltrecha por la traición y la infamia de algunos de sus hijos....

Al anochecer de aquel día 9, los exploradores de Régules se batían ya en las inmediaciones de Zinapécuaro con las avanzadas de los franceses, que en dos columnas, una de ellas a las órdenes de De Potier, venían dispuestos a vengar la derrota de Cuitzeo.

Régules dió la orden de marcha, y por medio de una habilísima maniobra, pasó entre las dos columnas sin ser notado, dirigiéndose hacia Charo, enviando la infantería rumbo a Atécuaro, por las fragosidades de las montañas, tomando él el rumbo de Morelia al frente de quinientos jinetes. Al llegar a la hacienda de la Goleta, sorprendió a una escolta avanzada de húsares a la que puso en precipitada fuga, fuga que no paró hasta la garita del Zapote, situada al Oriente de la ciudad de Morelia.

La alarma que cundió en la población no es para describirse. Todo el mundo esperaba de un momento a otro el ataque de la plaza por las fuerzas de Régules, en previsión de lo cual se movilizaban tropas, se ocupaban alturas, se artillaban reductos, etcétera.

Pero Régules, que sólo trataba de aturdir al enemigo para realizar un movimiento de marcha, escalaba la colina de Santa María, perdiéndose de vista tras el lomerío de Santiago Undameo.

Al llegar a Morelia De Potier, aseguró, sin ser creído por supuesto, que Régules huía derrotado con dirección desconocida. Sin embargo, la desmoralización comenzaba a cundir entre los imperialistas, quienes empezaban a presentir el triunfo definitivo de la República.....

Geografía

El distrito de Zinapécuaro, Mich., está situado entre los 19 grados, 18 minutos y 20 grados, 03 minutos de latitud N. y 1 grado 22 minutos y 1 grado, 56 minutos de longitud O. del meridiano de México, y a 102 grados, 47 minutos y 103 grados 21 minutos de longitud O. de París.

Su configuración topográfica es muy irregular y accidentada, especialmente en las partes media y Sur, lo que origina la variedad de sus climas.

Su dirección general es de E. a O.

Limita al N. con el distrito de Acámbaro, del Estado de Guanajuato; al S., con el distrito de Huetamo, Mich., al E., con los distritos de Maravatío y Zitácuaro, Mich., y al O., con el distrito de Morelia.

Posee tres climas: el frío, el templado y el cálido. La dirección de los vientos dominantes es de N. a S., excepto en la región de Ucareo, donde son muy variables e inconstantes.

Lluvias moderadas en los municipios de Zinapécuaro e Indaparapeo; excesivas en la región de Ucareo y municipio de Taximaroa (Villa Hidalgo).

Hiela generalmente en invierno.

El distrito de Zinapécuaro contiene: 3 municipios, 2 villas, 20 tenencias, 21 pueblos, 31 haciendas y 414 ranchos (1).

La densidad de su población es de 13.8, de acuerdo con el censo de 1910, que le atribuye una población de 58,002 habitantes, de los cuales 29,552 son mujeres y 28,450 hombres.

---

(1) Como ya explicamos en otro lugar, continuaremos considerando el distrito tal y como se encontraba antes de las modificaciones políticas y administrativas sufridas últimamente.

Tiene una superficie aproximada de 4,200 kilómetros cuadrados.

El distrito de Zinapécuaro se divide en tres municipios, que son: Zinapécuaro, Taximaroa (Villa Hidalgo) e Indaparapeo.

Al municipio de Zinapécuaro corresponden las tenencias de Araró, Bocaneo, Coro, San Ildefonso, Jeráhuaro, Otzumatlán, Queréndaro, Taimeo y Ucareo.

Al municipio de Taximaroa (Villa Hidalgo), las de El Caracol, Cuitareo, Huajúmbaro, Jacuaro, San Lorenzo y San Matías.

Al municipio de Indaparapeo, las de San Bartolo, Copuyo, San Lucas Pío, Rafael Carrillo y Tzitzio.

Zonas

Zona templada

Abarca toda la región Norte del distrito, desde la ribera de Cuitzeo, hasta el pie de la sierra, comprendiendo parte de los municipios de Indaparapeo y Zinapécuaro.

El clima de esta zona es delicioso y saludable, y dentro de ella se encuentran: la cabecera del distrito, los pueblos de Indaparapeo, Queréndaro y las cabeceras de las tenencias de Bocaneo, Taimeo, Araró, Ucareo, Jeréhuaro, San Ildefonso, Coro, San Lucas Pío y San Bartolo, así como las importantes haciendas de Jaripeo, Queréndaro, La Trasquila, La Labor, Zinzimeo, Chapitiro y San Bartolo.

Zona fría

Comprende la región central del distrito y está formada en su totalidad por altas montañas y elevadas planicies.

La integran en gran parte los municipios de Zinapécuaro Indaparapeo y Taximaroa (Villa Hidalgo).

La población de mayor importancia comprendida dentro de esta zona es la villa de Taximaroa, encontrándose también dentro de ella los pueblos de San Pedro Jacuaro, San Lorenzo, San Matías, San Bartolo, Cuitareo y El Caracol, todos ellos cabeceras de tenencia, así como el mineral de Otzumatlán.

Zona cálida

Comprende todo el terreno fragoroso que comienza al pie de la sierra y se prolonga hasta los límites del distrito de Huetamo. Esta zona está integrada por gran parte del municipio de Indaparapeo y parte del municipio de Taximaroa, y dentro de ella sólo hay dos poblados de importancia: la tenencia de Tzitzio y el mineral de Chapatuato.

Climas

Región del Norte

Templado. Muy sana la parte montañosa del Este, que comprende las tenencias de San Ildefonso, Jeráhuaro, Ucareo y Taimeo.

Variable en Zinapécuaro y sus alrededores. Palúdico en la ribera de la laguna. Excesivamente palúdico en el valle, pueblos de Queréndaro, San Lucas Pío y San Bartolo. Sano en Indaparapeo y sus alrededores.

Con excepción de los meses de agosto a noviembre, predominan los vientos del NE., que soplan de S. a SO. en la época señalada.

Región del Centro

Clima frío, sin ser gélido.

Puede considerarse como muy saludable toda esta región. Se presentan allí pocos casos de paludismo y enfermedades del estómago, originadas por el agua potable.

Las enfermedades más comunes de esa región son la **grippe** en su forma benigna, la pulmonía y las fiebres tifoideas.

Es notable por la longevidad de muchos de sus habitantes.

Región del Sur

Temperatura caliente, bastante elevada en el verano, pero tolerable e igual en el resto del año.

En lo general es un clima dulce, saludable y poco sujeto a cambios bruscos.

Se presentan allí muy pocos casos de pulmonía y ninguno de tisis, aunque hay algunos de anemia, debidos al empobrecimiento de la sangre por la excesiva transpiración y la, muchas veces, deficiente alimentación.

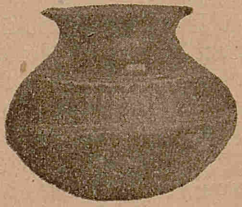

Geología

Comenzando al O. del distrito, en un monte de la hacienda Los Naranjos, entre las cañadas Del Agua y Zurumbeneo, y siguiendo al NE. hay una serie de eminencias que forman la prolongación de las sierras de Irapeo y Los Naranjos y que tiene una extensión aproximada de 45 kilómetros de E. a O. por 30 kilómetros de N. a S.; son del período terciario, porque en ellas abundan los terrenos calizos, los silicatos y las rocas de sedimento. Se descubre una veta de canteras, que empezando en el cerro Las Comaleras hacia al O., llega hasta la capital del Estado. Se cree que al cuenca formada entre el extremo N. de esas colinas, cerro de Las Comaleras y la orllia S. de la laguna de Cuitzeo, hasta el cerro de Indaparapeo, haya formado parte de esa laguna. En un punto de la hacienda de Queréndaro, en la tabla denominada El Garbanzo, el nivel del terreno es más bajo que el nivel medio de la laguna de Cuitzeo.

Las regiones central y oriental, la forman parte del ramal de la Sierra Madre que, desprendiéndose en el distrito de Apatzingán, atraviesa los distritos de Uruapan, Ario de Rosales, Pátzcuaro, Tacámbaro y Morelia.

En el distrito se le conoce con los nombres de Sierra de los Naranjos, Montes de Otzumatlán, Montes de Jaripeo y Sierra de Taximaroa.

Sus principales alturas son el Cerro de San Andrés, el Pico de la Machorra y Mesa de San José. La formación de esta parte montañosa la constituyen: silicatos muy antiguos, silicatos calizos, silicatos muy ricos en óxido de hierro. Se encuentran en abundancia el vidrio volcánico llamado en tarasco ''Tzinapu'' (obsidiana) y otros productos del mismo origen; esto y lo anteriormente expuesto fundan la creencia de que esta sección del terreno fue un levantamiento posterior a las "épocas pluviales" y, en opinión de muchos, debido a las fuerzas ígneas del globo. En los Montes de Jaripeo abundan los depósitos de piedra pómez y las vetas de cuarzo argentífero, de cuarzo puro (cristal de roca), mica, feldespaltos, gipso......

Muy ricos en yacimientos de vidrio volcánico son los montes de Ucareo, Geráhuaro y Santa Cruz.

Se han descubierto en terrenos de Taximaroa bosques sepultados a varios metros de profundidad. En el cerro de El Carmen, al S. de Otzumatlán y a 20 metros de profundidad, se encontró en 1897 una encina en un estado de transformación tal, y tan adherida por sus raíces, que con dificultad se le pudo reconocer.

Hay, asimismo, una región metalífera que contiene mayor cantidad de galena argentífera, combinada a veces con arsénico, antimonio o cobre, pero formando riñones y no vetas corridas. Se han extraído ya algunas muestras de calcopirita con indicios de plata.

En la parte meridional de la sierra existen mantos de cinabrio o sea sulfuro de mercurio y yacimientos de sulfuro de antimonio.

En los montes de Ucareo abunda de manera sorprendente el ocre rojo (óxido de hierro anhidro).

La capa vegetal se halla compuesta en alguna profundidad de arcilla ferruginosa (sesquióxido de hierro hidratado), de limonita, hematita obscura, mezclado a veces al mantillo de naturaleza orgánica; en pequeñas cantidades sales de potasio y calcio; siendo, por consiguiente, tierras propias solamente para el desarrollo de las especies arbóreas.

La cuenca y riberas de la laguna de Cuitzeo, son un depósito de cloruro de sodio (sal gema) bastante impuro, por estar mezclado con el salitre y algunas sales de potasio.

Cabe aquí hacer notar, para dar más fuerza a la hipótesis de que la cuenca de que antes se habló (la que se extiende entre el cerro de Las Comaleras y la orilla S. de la laguna de Cuitzeo, hasta el cerro de Indaparapeo), haya formado parte de esa laguna, porque esas sales, las de sodio, se han encontrado en la hacienda de Queréndaro en el potrero de La Luz y Monte de Los Dolores.

La formación geóloglica de la región meridional, la parte cálida del distrito, que se extiende desde la Sierra de Otzumatlán hasta los límites con el distrito de Huetamo, es de tal manera irregular y variada, que es muy difícil su estudio y análisis, por lo quebrada y frangosa: empinados picachos, hondas quebraduras, elevados riscos que parecen desgajarse..... El sabio barón de Humboldt dice que esa formación es de origen volcánico; sin duda alguna, ¿pero cómo clasificar sus capas?.....

En algunos tramos ¡el arsénico y el sulfuro de cobre junto al sulfuro de mercurio; terrenos calcáreos, rodeados de sesquióxido de hierro!..... ¡Caprichosas formaciones de la naturaleza, que deberían ser estudiadas con detenimiento por los hombres de ciencia!

ALTURAS PRINCIPALES

Otzumatlán	2,332	metros	sobre	el	nivel	del	mar
Ucareo	2,228	»	»	»	»	»	»
San Andrés	2,190	»	»	»	»	»	»
Taximaroa (V. Hidalgo)	2,049	»	»	»	»	»	»
Indaparapeo	1, 34	»	»	»	»	»	»
Zinapécuaro	1,840	»	»	»	»	»	»
Quirio	1,846	»	»	»	»	»	»
Huingo	1,829	»	»	»	»	»	»
Queréndaro	1,828	»	»	»	»	»	»

POSICIONES ASTRONOMICAS QUE PUEDEN SERVIR PARA LA CARTA DEL DISTRITO

PUNTOS	Latitud N.	LONGITUD O. DE MEXICO
Araró	19° 58′ 30″	1° 29′ 27″ 2
Chapatuato	19° 31′ 30″	1° 44′ 27″ 2
Cuitzeo	19° 03′ 30″	1° 48′ 07″ 2
Indaparapeo	19° 49′ 45″	1° 32′ 42″ 2
Irimbo	19° 40′ 00″	1° 12′ 32″ 2
Otzumatlán	19° 47′ 00″	1° 25′ 27″ 2
Patámbaro	19° 29′ 00″	1° 22′ 57″ 2
Taximaroa	19° 40′ 45″	1° 14′ 27″ 2
Zinapécuaro	19° 53′ 30″	1° 27′ 57″ 2

Hidrografía

Ríos y arroyos

Propiamente hablando, Zinapécuaro no cuenta con otro río que el de Quirio, que, procedente de Morelia, recorre una regular extensión a través de los terrenos del distrito, pues las demás corrientes de agua que surcan el mismo, son en su mayor parte simples arroyos que en las épocas de lluvias adquieren más o menos importancia, pero sin que ésta tenga las características propias de los ríos.

Esto no obstante, y para no hacer más difuso nuestro estudio, continuaremos dándoles el nombre de ríos a muchas de las corrientes que nos proponemos estudiar, corrientes e hilillos de agua, a los que debe el distrito la feracidad y riqueza de su flora.

Río de Quirio

El río de Quirio, que no es otro que el Río Grande de Morelia, penetra al distrito por terrenos del rancho de Corrales, municipio de Indaparapeo, en su lado O. Recorre una extensión de 30 kilómetros y desemboca en la laguna de Cuitzeo, en terrenos del rancho de Chehuayo, tenencia de San Bartolo.

Su anchura media es de 25 metros y su profundidad de 3 metros, aunque ésta varía mucho en distintas partes.

Sus aguas se aprovechan para riego en las haciendas de San Bartolo, Quirio, La Purísima, Zacapendo, La Tepacua, Chehuayo y varios ranchos situados sobre su cauce.

Río de Zinapécuaro

Se forma en la cañada de Los Lobos, en los montes de Jaripeo, del municipio de Zinapécuaro, por el concurso de varios manantiales que allí existen. Corre de E. a O.

Al pasar por Taimeo aumenta sus aguas con el contingente de unos veneros de agua tibia que nacen cerca de la población citada. Pasa al S. de Zinapécuaro, continuando por terrenos de las haciendas de Comunidad y Santa Clara del Tulillo. Allí se le incorporan las aguas de los manantiales denominados Saca de Agua, Ojo del Caporal y Chirimoyo o Malpaís, desembocando, por último, en el río de Queréndaro, en La Junta, punto situado al E. del rancho Yegüería.

Río de Taximaroa

(Río Grande de Villa Hidalgo)

Nace en terrenos de la hacienda de La Cieneguilla, en los límites con el municipio de Zinapécuaro, al SE. y O. de Taximaroa, siguiendo una dirección de O. a E., primero, y de N. a E. después.

Este río está formado por el contingente de los arroyos conocidos con los nombres de Río de Chaparro, Río de Pucuato, Río de Cieneguillas, Río de San Pedro, Río Zarco y por las aguas de varios manantiales de menos importancia.

Mueve varios molinos de harinas, entre ellos los de San Francisco y Blanco, situados a inmediaciones de la cabecera del municipio, así como la importante negociación industrial fábrica de hilados y tejidos de La Virgen.

Gran parte de sus aguas se aprovechan en irrigación, yendo a desembocar dicho río en el de Las Balsas, por terrenos del municipio de Pungarabato, después de atravesar parte del distrito de Zinapécuaro y el Estado de Guerrero.

Río de Copullo

Nace en la Mesa de San José, Llanitos de Arízaga y Cuesta de los Yugos, en la vertiente S. de la sierra de Otzumatlán.

Recibe el contingente de muchos pequeños manantiales, así como de las aguas que se incorporan en la época de lluvias, por diversos barrancos que convergen a la hermosa cañada donde tiene su cauce.

Este paraje es de los más bellos del distrito, tanto por la pompa y majestuosidad de la naturaleza, que hace allí un espléndido derroche de sus galas, cuanto por lo pintoresco y accidentado del torrente que, ora se precipita como una catarata al fondo de las cimas, ora forma tranquilos remansos que parecen musitar plegarias, ora finge cascadas de plata con el blanco bellón de sus espumas, a través de escenarios deliciosos, sembrados por doquier de flores, de plantas exuberantes, de malezas intrincadas, donde la planta del hombre se detiene, presa del éxtasis y la contemplación de las inmensas y perfectas obras de la madre común.

Después de recorrer 90 kilómetros, desde su nacimiento, aprovechada parte de sus aguas en la irrigación de algunos plantíos de caña de azúcar, va a reunirse con el río de El Atascadero, en la tenencia de Tiquicheo, del distrito de Huetamo.

Río de Queréndaro

Nace en la cañada de Otzumatlán, formado por los manantiales de La Mesa de San José, situados en la parte Sur de la Sierra de Otzumatlán, a 5 kilómetros del pueblo del mismo nombre.

Desciende por la vertiente Norte al fondo de la cañada, por la que continúa su curso; pasa por el pueblo de Otzumatlán, se introduce de nuevo en la sierra, saliendo de ella en un punto situado en terrenos del rancho de Boca de la Cañada. A 2 kilómetros de dicho punto se le incorpora el arroyo denominado Río de Parra, que viene de los montes del Tulillo, corriendo de E. a O.

Continúa por las sinuosidades de un barranco, tocando el pueblo de Queréndaro por el lado SO. en un punto llamado Toma de

Agua, lugar de captación para el pueblo y la hacienda de Queréndaro, que aprovecha sus aguas en la irrigación de una extensa zona.

Este río desemboca en la laguna de Cuitzeo en un punto llamado El Temascal, en terrenos del rancho de La Loma.

Arroyos de Los Naranjos y Pío

Como a 3 kilómetros de distancia al Este de Indaparapeo, corre un arroyo llamado Los Naranjos, que tiene su origen en los escurrimientos de algunos manantiales situados en la vertiente N. de la sierra del mismo nombre y se confunde más tarde con el arroyo de Pío, llamado también El Purgatorio, que nace en la vertiente N. de la misma sierra, a 8 kilómetros al E. del anterior, con su misma dirección, esto es, de S. a N.

Su caudal sólo es constante en la época de lluvias, pues en invierno y primavera está seco por la captación que de sus aguas se hace para regadíos de distintas fincas de campo.

Cuando pueden hacerlo, ambos arroyos contribuyen con sus aguas a enriquecer el caudal del río de Queréndaro, con el cual se reunen en el rancho de La Loma.

La longitud de estos arroyos no pasa de 25 kilómetros.

Lagunas

Laguna de Cuitzeo

La laguna de Cuitzeo está circundada en su parte SO. por terrenos del pueblo de Araró, del rancho de Huingo, del pueblo de Coro y de los ranchos de Yegüería, San Bernardo y El Divisadero.

Existe un contrato celebrado entre el ciudadano secretario de Agricultura y Fomento y el señor Plácido Díaz Barriga, para la desecación de la laguna de Cuitzeo, contrato que ha sido enviado por el Ejecutivo de la Unión a la Cámara de Diputados, para su revisión; pudiendo afirmar el que esto escribe, que seguramente, dicho contrato será desechado de plano por los señores diputados.

En efecto, parece increíble que en un país como el nuestro donde sobran tierras laborables y donde se cuenta con relativo corto número de vasos de agua, y a pesar del sonado fracaso que significó la desecación del lago de Texcoco, todavía haya quien pretenda llevar a cabo empresas de esta índole, que si por un lado favorecen los intereses de unos cuántos, por otro perjudican a infinidad de gente menesterosa, que ya en una forma, ya en otra, vive de los productos de la laguna a cuyos márgenes ocurre en busca del sustento diario.

Aparte de la distinta apreciación técnica que quien esto escribe tiene acerca del proyecto en cuestión, hay que tener muy en cuenta los intereses de sus representados, parte de los cuales se perjudicarían incuestionablemente con la desecación de la laguna de Cuitzeo.

Por recomendación de un amigo íntimo del autor del presente libro, el que esto escribe escuchó las razones expuestas por el interesado en la concesión, a efecto de defender, en caso de convenir a los intereses generales, el proyecto en cuestión, ante la Cámara de Diputados.

Pero, una vez estudiado a fondo, hubo de convencerse que ni a los intereses comunes, ni a los del distrito que representa, convenía la realización del contrato celebrado por el señor Díaz Barriga con el ciudadano secretario de Agricultura y Fomento, en representación del Ejecutivo de la Unión, y desde entonces está dispuesto a oponerse, por cuantos medios estén a su alcance, a que, el tantas veces citado contrato, sea aprobado por la Cámara de Diputados.

Pero es ya tiempo de continuar nuestro estudio.

Laguna Larga

Está situada en terrenos de la tenencia de Jeráhuaro, al S. del pueblo del mismo nombre, siendo sus aguas permanentes, las cuales aumentan notablemente en tiempo de lluvias.

Manantiales

Ciénaga de Queréndaro

Situada en terrenos de la hacienda del mismo nombre, de aguas permanentes. que nacen en el mismo lugar y las cuales aprovecha la finca citada en la irrigación de sus sembrados. Gran parte de esta ciénaga ha invadido, destruyéndolo, un gran tramo del camino carretero que une las poblaciones de Queréndaro y Zinapécuaro, contribuyendo en gran parte al desarrollo de las fiebres palúdicas, que de manera alarmante están diezmando a aquel pueblo, uno de los menos sanos del distrito, por esta causa.

Esta ciénaga tiene una superficie aproximada de 146 hectáreas.

Ciénagas de El Salto, Milpillas, El Rincón y Cañitas

Situadas, todas, en el rancho de Milpillas, de la tenencia de Otzumatlán, cuyas aguas, de carácter permanente, nacen en el propio lugar, aprovechándose en la irrigación de una regular extensión, así como para el beneficio de algunas minas de Otzumatlán, incorporándose más tarde al Río de Queréndaro.

Laguna Verde

Situada en la región geyseriana del distrito, en los montes de Jeráhuaro, a 5 kilómetros de dicho pueblo. Es un gran depósito de agua, procedente de muchos manantiales, en su mayoría termales.

Los derrames de dicho vaso se aprovechan en la irrigación de muchas tierras y alimentan varios pequeños arroyos.

Marítaro y El Gallo

Al O. del punto antes señalado existe otra región parecida a Laguna Verde, situada en los montes de la hacienda de Jaripeo, conocida con el nombre de Hervideros de Marítaro, Hervideros de El Gallo y Hervideros del Cerro del Chino.

Las aguas de estos "hervideros" brotan a una temperatura muy elevada, especialmente la de El Gallo, donde el agua pasa de la temperatura de ebullición al estado de vapor, formando grandes columnas del mismo, que se distinguen a gran distancia.

Ensayadas estas aguas, se ha reconocido en ellas la existencia de compuestos sulfurosos, sales de calcio, rastros de hierro, arsénico y materias orgánicas.

La Bartolilla

A 2 kilómetros al NO. de Zinapécuaro existen unos veneros abundantes, conocidos con el nombre de Ojo del Dian, los cuales, al unirse, forman uno solo, que toma el nombre de Agua Caliente de la Bartolilla.

Forman un arroyo que corre de E. a O., cuyas aguas mueven el molino La Bartolilla y riegan dicha finca, así como algunos terrenos de la hacienda de Queréndaro, en cuyo río desagua finalmente.

Taimeo

Al E. de Taimeo brota un manantial de aguas termales de naturaleza sulfurosa. Cerca de su nacimiento hay una casa de baños, adonde concurren numerosas personas, por gozar de estas aguas de merecida fama por sus propiedades curativas.

Los Encinos, El Desierto, La Mora, Las Canoyitas, Los Pocitos y El Chumbacuaro

Cerca y en terrenos de Araró, nacen los seis manantiales ya nombrados, cuyas aguas aprovechan los vecinos del pueblo para usos domésticos. Sus aguas son permanentes y sin corriente. Temperatura fría.

Los Azufres

Son varios ojos de agua situados en el paraje llamado Los Azufres, de la tenencia de Jeráhuaro, de aguas permanentes, sulfuroso-termales. Recomendados en algunos casos por los hidroterapas.

Manantiales de Huingo

En terrenos del rancho de Huingo existen varios manantiales, algunos de ellos de carácter permanente, de naturaleza sulfurosa y de temperatura muy elevada, unos, y de temperatura más tibia y menos proporción sulfurosa, otros.

Parte de estas aguas se aprovecha para beneficiar las tierras de las salinas existentes en aquellos lugares. El sobrante desemboca en la laguna de Cuitzeo.

El Bañito

Ojo de agua situado cerca del pueblo de Bocaneo. Agua tibia sulfurosa, prescripta para usos hidroterápicos, como su nombre lo indica.

El Chirimoyo y Agua Azul

Ojos de agua, situados en las afueras del pueblo de Queréndaro. Aguas tibias, permanentes, de naturaleza azufroso-nitrosa.

Saca de Agua y Los Pantanitos

Situados también en las inmediaciones del pueblo de Queréndaro. Aguas, como las anteriores, de agradable temperatura, aunque de naturaleza ferruginosa.

El Temascal y Tiquicheo

Manantiales sulfuroso-termales, situados en terrenos del rancho La Loma, hacienda de Queréndaro.

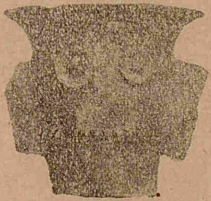

Flora

Es la flora de Zinapécuaro, una de las más ricas y completas de todo el Estado, ya que contando este distrito con tan variadas alturas y climas, su vegetación, es rica en toda clase de plantas y árboles, desde el empleado en usos comerciales hasta el que sólo sirve para ornamentación. Produce ricos frutos, desde las plantas medicinales hasta las que bien explotadas podrían constituir el día de mañana la base primordial de la industria téstil.

Sus enormes bosques y montañas, vírgenes en gran parte, y las cuales atesoran maderas preciosas, de incalculable valor; la fertilidad de su suelo, que da origen a una vegetación lujuriosa y exúbera, y las inmejorables condiciones de su clima, hacen de este distrito uno de los más ricos de la República en lo que a reservas de maderas respecta, y hacen pensar que en un futuro no lejano, podrán ser un factor importantísimo para el desenvolvimiento y progreso de Zinapécuaro.

Anotemos algunos datos en apoyo de nuestras afirmaciones. Existen en el municipio de Zinapécuaro, 68 montes y 15 bosques, siendo los más notables, por su extensión, los siguientes:

Monte de Santa Cruz, con una extensión de	11.412,088	mts.	cds.
Monte de San José, con una superficie de . .	1.173,546	,,	,,
Monte Oscuro, con una superficie de	1.174,000	,,	,,
Bosque de Las Canoas, con una superficie de	1.970,530	,,	,,
Bosque de Corral de Benítez, con una superficie de	1.970,500	,,	,,
Bosque de Garnica, con una superficie de . .	1.173,546	,,	,,
Bosque de Milpillas, con una superficie de . .	1.173,550	,,	,,
Bosque de Santa Cruz, con una superficie de .	5.598,796	,,	,,

El municipio de Indaparapeo posee dentro de su jurisdicción los siguientes importantísimos montes:

Monte de Indaparapeo, cuya superficie es de.	8.778,050	mts.	cds.
Monte de La Soledad, cuya superficie es de .	2.924,620	,,	,,
Monte de Los Naranjos, cuya superficie es de	8.778,050	,,	,,
Monte de Mesa de Tzitzio, con una superficie de	8.978,050	,,	,,
Monte de Los Timones, con una superficie de	4.915,708	,,	,,
Monte de Copullo, con una superficie de . . .	35.112,200	,,	,,

Así como los bosques no menos importantes de:

Bosque de Tzitzio, cuya superficie es de . . .	4.386,930	,,	,,
Bosque de Patambán, cuya superficie es de .	52.668,300	,,	,,
Y los de Tierra Caliente, cuya superficie es de	26.329,960	,,	,,

Los montes y bosques de los municipios señalados, están formados por los árboles de las especies siguientes:

Copal, chagungo, granadillo, tepeguaje, tampincerán, zopilote, pinzán, caulote, huajillo, cuirindal, cirián, brasil y ciruelo. Pino lacio, chino, oyamel, encino, roble colorado, avellano, peinecillo, hoja ancha, tocuz, aguacatillo, cirimo blanco y colorado, tejocote, jaboncillo, madroño, limoncillo, aile, raicilla, carindapaz, zapote negro y saiba.

El municipio de Taximaro (V. Hidalgo) tiene 43 montes y 22 bosques, en los cuales abundan las especies de los pinos, encinos, oyameles y cedros. Sus montes y bosques más extensos son los siguientes:

Monte de Cerro Prieto, con una superficie de	36.062,500	mts.	cds.
Monte de Cerro del Fraile, con una superficie de	9.910,000	,,	,,
Monte de Cuitareo, con una superficie de .	20.000,000	,,	,,
Monte de Cañada de la Virgen, con una superficie de	12.600,000	,,	,,
Monte de San Rafael, con una superficie de	36.000,000	,,	,,
Monte de Junta de Los Ríos, con una superficie de	48.000,000	,,	,,

Monte de Santa Ana, con una superficie de .	37.000,000	mts. cds.
Monte de Los Tepetates, con una superficie de	9.900,000	,, ”
Monte de La Palma, con una superficie de .	32.200,000	,, ”
Monte de Hacienda Nueva, con una superficie de	19.000,000	,, ”
Monte de La Cebolleta, con una superficie de	19.860,000	,, ”
Monte de Saucedo, con una superficie de . .	13.204,000	,, ”
Monte de Rufita, con una superficie de . .	29.620,000	,, ”
Monte de Río Chico, con una superficie de .	24.620,000	,, ”
Monte de Hacienda Vieja, con una superficie de	34.800,000	,, ”
Monte de Arroyo Largo, con una superficie de	34.800,000	,, ”
Monte de Pino Gordo, con una superficie de.	34.800,000	,, ”
Monte de El Maguey, con una superficie de .	69.600,000	,, ”
Monte de Cuamácaro, con una superficie de	35.800,000	,, ”
Bosque de Cerro de San Andrés, con una superficie de	65.056,000	,, ”
Bosque de Agua Fría, con una superficie de	11.000,000	,, ”
Bosque de Palos Secos, con una superficie de	18.000,000	,, ”
Bosque de Escapulario, con una superficie de	84.000,000	,, ”
Bosque de Guajolote, con una superficie de .	16.830,000	,, ”
Bosque de Metate, con una superficie de . .	16.830,000	,, ”
Bosque de Cerro de los Lobos, con una superficie de	19.800,000	,, ”
Bosque de Monte Oscuro, con una superficie de	12.060,000	,, ”

La Tenencia de Ucareo, posee 27 montes y 16 bosques:

Monte de Cerro de Valladolid, con una superficie de	12.000,000	mts. cds.
Monte de Cerro del Piloncillo, con una superficie de	14.000,000	,, ”
Monte de Mesa de la Laguna Seca, con una superficie de	14.000,000	,, ”
Monte de Cumbre Grande, con una superficie de	14.000,000	,, ”

Monte de Puerto de Fierro, con una superficie de	14.000,000	mts.	cds.
Monte de Cerro del Ojo de Agua, con una superficie de	14.000,000	,,	,,
Monte de Bellotal, con una superficie de	18.000,000	,,	,,
Monte de Mesa del Cantor, con una superficie de	18.000,000	,,	,,
Monte de Loma Larga, con una superficie de	11.000,000	,,	,,
Monte de Cerro de Churumuco, con una superficie de	12.000,000	,,	,,
Monte de Cerro Moso, con una superficie de	12.000,000	,,	,,
Monte de Cerro de los Llanitos, con una superficie de	12.000,000	,,	,,
Monte del Aile, con una superficie de	12.000,000	,,	,,
Monte de las Cruces, con una superficie de	13.000,000	,,	,,
Monte de la Palma, con una superficie de	13.000,000	,,	,,
Monte de Mesa del Burro, con una superficie de	13.000,000	,,	,,
Monte de Puerto de Hojas Anchas, con una superficie de	13.000,000	,,	,,
Monte de Cerro de Ucares, con una superficie de	13.000,000	,,	,,
Monte de Cerro de la Presa, con una superficie de	13.000,000	,,	,,
Monte de Cerro del Petate, con una superficie de	20.000,000	,,	,,
Monte de Cerro del Muerto, con una superficie de	20.000,000	,,	,,
Monte de Pino Gordo, con una superficie de	19.000,000	,,	,,
Bosque de Yerbabuena, con una superficie de	13.000,000	,,	,,
Bosque de Llano Grande, con una superficie de	13.000,000	,,	,,
Bosque de Rincón del Burro, con una superficie de	14.000,000	,,	,,
Bosque de Agua Escondida, con una superficie de	14.000,000	,,	,,
Bosque de Siróndaro, con una superficie de	14.000,000	,,	,,

Poblaciones principales del Distrito

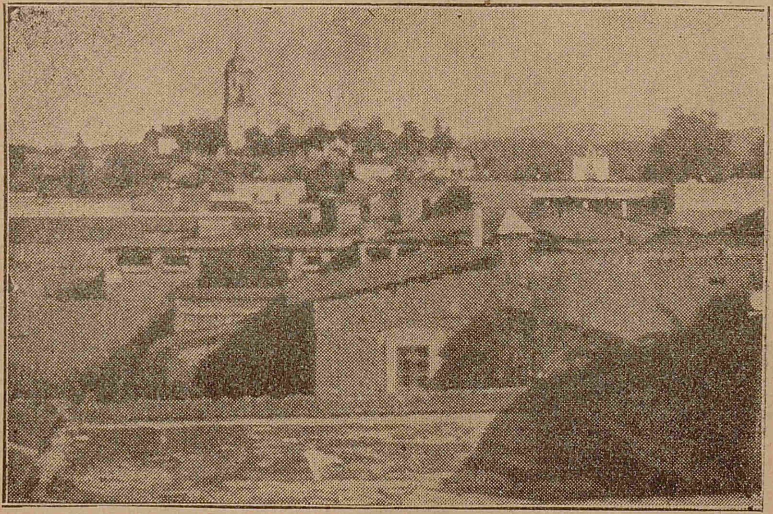

Zinapécuaro de Figueroa

Cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada a 54 kilómetros del Noreste de Morelia, en la pendiente de una loma, cerca del río de su nombre.

Su situación astronómica es la siguiente: 19 grados, 53 minutos, 30 segundos de latitud N. y 1 grado, 27 minutos, 57 segundos de longitud O. de México, a 1,840 metros sobre el nivel del mar.

Zinapécuaro se encuentra dentro de la zona templada, por lo que su clima es saludable y delicioso.

La población posee buenos edificios, algunos de ellos históricos, como veremos más adelante, así como una hermosa parroquia, un bello jardín y varias fábricas y tenerías, muchas de las cuales se encuentran clausuradas actualmente en virtud de las difíciles circunstancias por que atraviesa el distrito, como resultado de la última etapa revolucionaria.

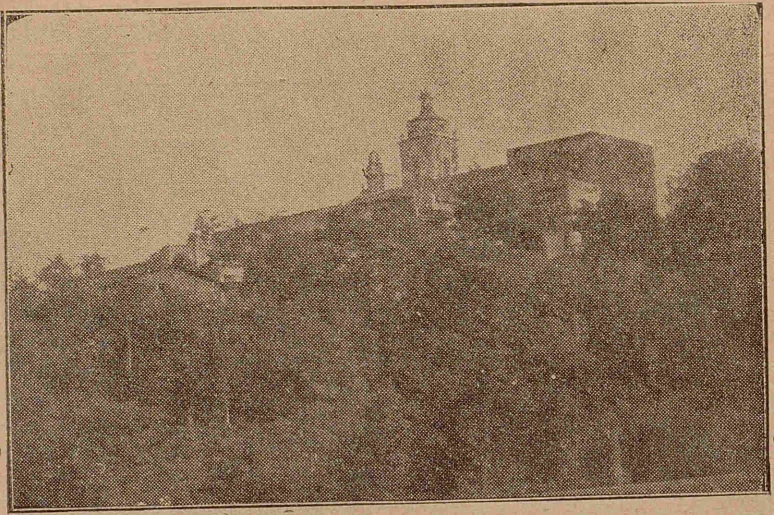

La Parroquia, Zinapécuaro, construida por los franciscanos el año de 1530.

El censo de 1910 atribuía a esta cabecera una población de 2,962 habitantes (1,430 hombres y 1,532 mujeres), población que

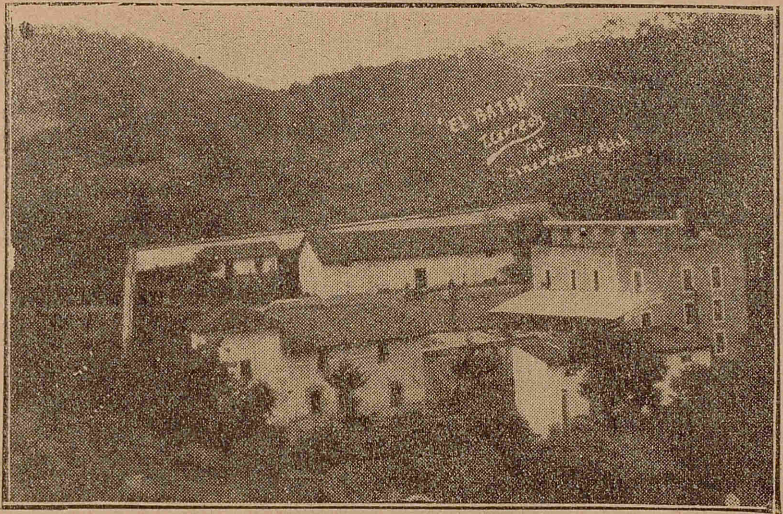

«El Batán» Zinapécuaro.

«El Desierto» Molino y planta eléctrica, Zinapécuaro.

ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO-AMERICANOS
BIBLIOTECA

se ha modificado notablemente de entonces a acá, por las causas antes señaladas.

La línea férrea más cercana de Zinapécuaro, es la del Ferrocarril Nacional Mexicano, cuya estación Huingo, se encuentra a siete kilómetros y medio de la población.

Cerca de esta villa se encuentran situados los baños termales conocidos con los nombres de Agua Caliente, Bocaneo y Taimeo.

En la parte histórica y estadística, tocaremos algunos otros puntos relacionados con ésta y las otras poblaciones más importantes del distrito.

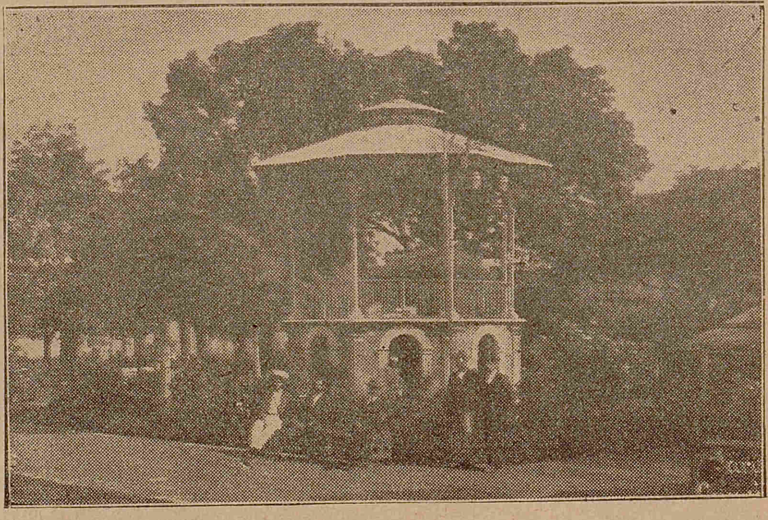

Jardín Carrillo, Zinapécuaro.

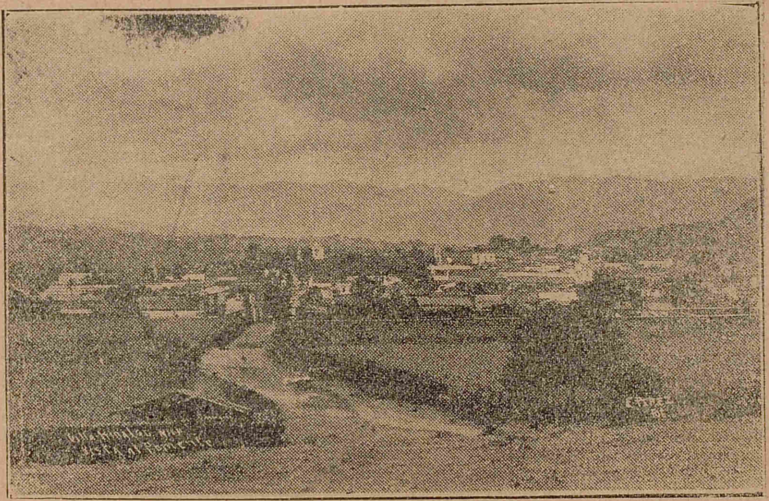

Villa Hidalgo. Vista panorámica.

Villa Hidalgo (*Taximaroa*). (1)

Población de gran importancia comercial, agrícola e industrial, situada en una cuenca, a 61 kilómetros al SO. de la cabecera del distrito; a 19 grados, 40 minutos, 45 segundos de latitud N. y a 1 grado, 14 minutos, 27 segundos de longitud O. de México, con una altura de 2,049 metros sobre el nivel del mar.

Clima frío, pero saludable.- Lluvias abundantes y flora lujuriosa.

El censo de 1910 le señala una población de 3,958 habitantes (1,785 hombres y 2,173 mujeres), población que también habrá de resultar muy modificada al terminarse las labores censales que en todo el distrito se están llevando a cabo.

---

(1) Este antiguo municipio acaba de ser elevado a la categoría de distrito judicial y rentístico, como expresamos en otro lugar.

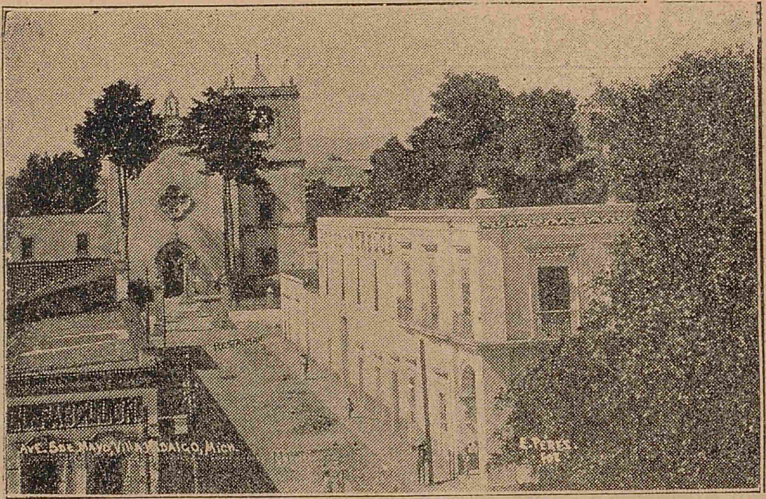
AVE. 5 DE MAYO, VILLA HIDALGO, MICH.
E. PEREZ FOT.

Av. 5 de Mayo. Villa Hidalgo.

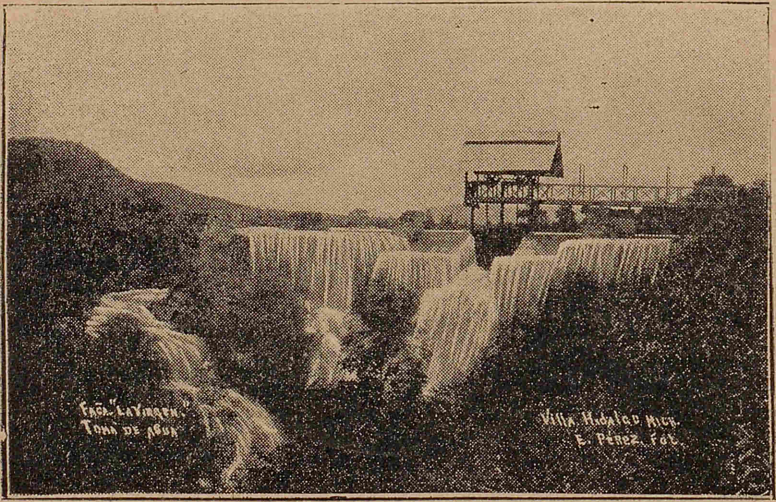
FCA. "LA VIRGEN."
TOMA DE AGUA
VILLA HIDALGO MICH.
E. PEREZ. FOT.

Toma de Agua. Fábrica «La Virgen», Villa Hidalgo.

El aspecto de esta población es simpático y agradable. Como Zinapécuaro, evoca, con sólo su nombre, el recuerdo de días gloriosos para la raza tarasca y de tradiciones heroicas, que perpetuarán su nombre en las páginas de la Historia Patria.

Esta población tiene especial importancia, por estar situada en sus inmediaciones la importante negociación industrial, fábrica de hilados y tejidos de "La Virgen", cuya producción compite muy ventajosamente con sus similares de otros puntos de la República, dando vida a medio millar de familias, cuyos jefes trabajan como operarios o empleados de la citada fábrica. Cuenta, además, con varios molinos de trigo.

Su comercio es intenso e importante, por ser la puerta de entrada de las importantísimas y ricas tenencias que forman el municipio, situadas en las zonas fría y cálida del distrito, por cuya razón sus productos son variados y abundantes.

Ya tendremos oportunidad de ocuparnos con mayor amplitud de esta población, en el transcurso de este libro.

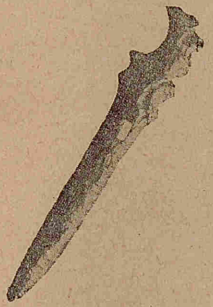

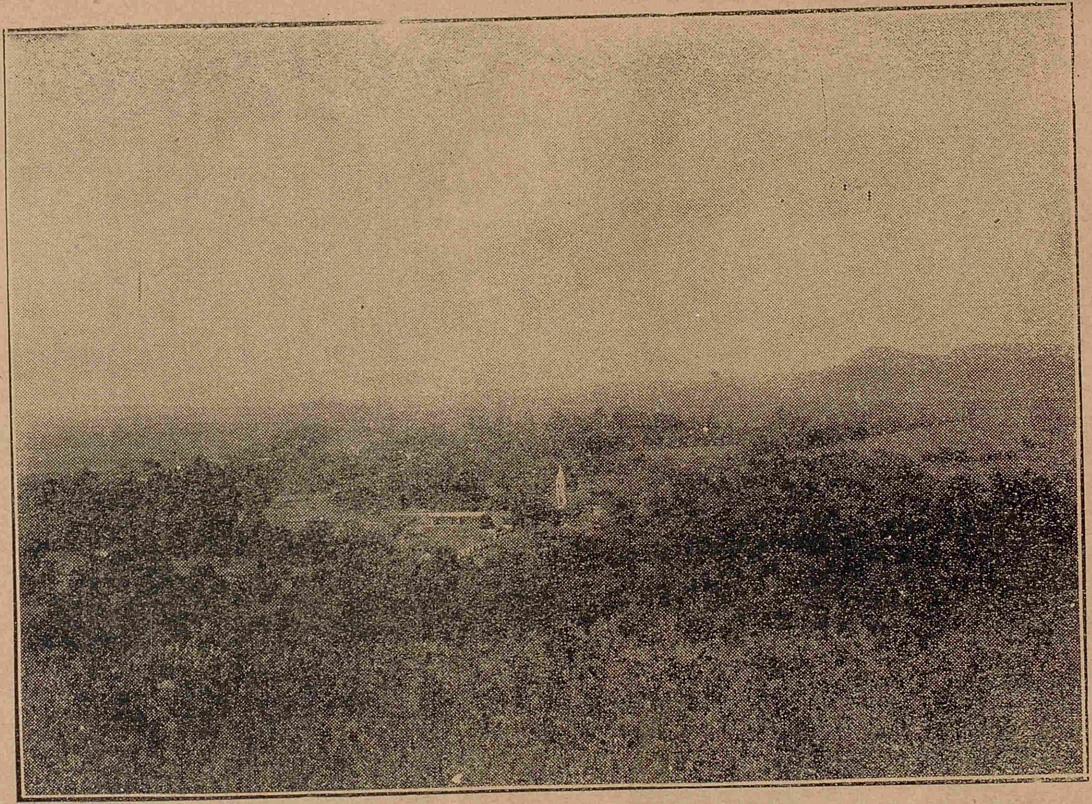

Queréndaro, rinconcito de ensueños...

Queréndaro (1)

Otra de las poblaciones más antiguas del distrito, situada sobre la línea del Ferrocarril Nacional Mexicano, a 42 kilómetros de Morelia, a 335 de México y a 1,828 metros sobre el nivel del mar.

Encontrándose ubicada esta población en la zona templada, disfrutaría de un clima delicioso, si éste no fuera malsano por el inusitado desarrollo que allí tienen las fiebres palúdicas, azote de esa región; culpa en gran parte de los propietarios de la hacienda de Queréndaro, cuya incuria y desmedido afán de lucro, han sido causa de que no se implanten allí necesarias e indispensables obras de saneamiento e higiene pública.

Este pueblo contaba en la época de la conquista con una gran extensión de tierra perteneciente a la comunidad indígena, tierra que ha sido absorbida paulatinamente por el latifundismo. Esta absorción llegó a tal grado, que todavía hace poco tiempo el pueblo estaba reducido a límites tan estrechos, que hubiera sido imposible construir una casa más en las orillas de la población, sin tener que hacerlo en el fundo de Hagenbeck. ¿A qué manchar las páginas de este libro con la relación de las múltiples inmoralidades y abusos de este gran latifundista? La justicia revolucionaria ha acabado por conceder al pueblo de Queréndaro una amplia y hace tiempo pedida dotación de tierras, y cabe al subscripto la honra de haber luchado incansablemente hasta lograr asistir a la inauguración de la nueva etapa de mejoramiento, progreso y emancipación de los hijos de Queréndaro.

En los capítulos relativos a la flora, la fauna, la historia y la estadística del distrito, nos seguiremos ocupando de esta simpática y hermosa población.

---

(1) Esta tenencia acaba de ser elevada a la categoría de municipio.

Indaparapeo

Una de las poblaciones más antiguas del distrito, fundada en la época precortesiana, por los primeros habitantes de nuestro territorio y, como las anteriores, llena de tradiciones y recuerdos gloriosos.

Situada en la falda de una loma, a 21 kilómetros al NO. de Zinapécuaro, a 1,934 metros sobre el nivel del mar, siendo su posición astronómica, 19 grados, 49 minutos, 45 segundos de latitud N. y 1 grado, 32 minutos, 42 segundos de longitud O. de México.

La revolución ha estacionado grandemente el desarrollo de esta población, cuyas riquezas naturales y la importancia de cuya agricultura, la volverán muy pronto a su antiguo esplendor y florecimiento.

El primitivo pueblo de Indaparapeo estuvo situado en otro punto, antes de la Conquista, después de la cual fue mudado por los españoles al lugar que hoy ocupa.

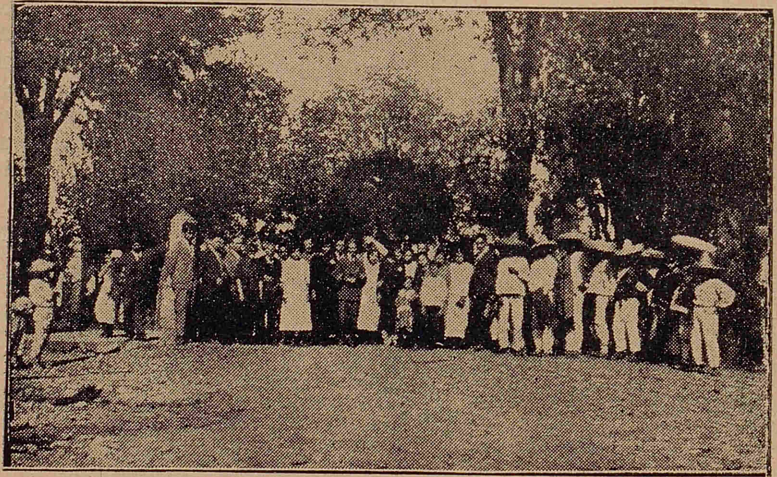

Jardín de Indaparapeo.

Jeráhuaro

La tenencia de Jeráhuaro comprende en su derredor una extensión de 15 kilómetros. Está situada a 22 kilómetros de Zinapécuaro.

Al SE. de dicha cabecera de tenencia se encuentra el famoso cerro de San Andrés, foco volcánico que ha dado origen a una naturaleza agreste y caprichosa que, como resultado de las pasadas erupciones, ha hecho de aquella región una verdadera maravilla geológica.

Este cerro, estudiado ya por eminentes geólogos y hombres de ciencia, está situado a 70 metros sobre el nivel de Jeráhuaro y a 350 sobre el nivel de Zinapécuaro.

Tzitzio

Población muy antigua del distrito de Zinapécuaro. Tiene en su derredor una extensión aproximada de 15 kilómetros. Hacia el Oriente está situado el famoso cerro de El Metate.

Es una región excelentemente minera, pues en su jurisdicción se encuntra la famosa cañada de La Trinidad, rica en gruesos filones cuarzosos argentíferos, así como las zonas mineras de El Zapote, La Cuesta del Madroño y Puerto Florido, ricas en sulfuros de fierro, de plomo y de zinc, así como en varios cuerpos cobrizos, abundando las maderas finas, tales como el Brasil, tampicerán, palo santo, granadillo, palo fierro, tepehuaje, tepozán y otras especies tintóreas y gomosas.

Ucareo

Pueblo muy antiguo del distrito, situado a 21 kilómetros al E. de Zinapécuaro y a 2,228 metros sobre el nivel del mar.

Notable por la abundancia de sus frutas y por la riqueza de sus plantas medicinales, entre las cuales podemos citar la zarzaparrilla, la tilia, el lantén, la verbena, la manzanilla, el hinojo, la pimpinela, etc.

Nos quedan por estudiar todavía muchas otras poblaciones importantes del distrito, pero la falta de tiempo y documentación nos impide por ahora completar esta pequeña descripción, lo que haremos en estudios posteriores.

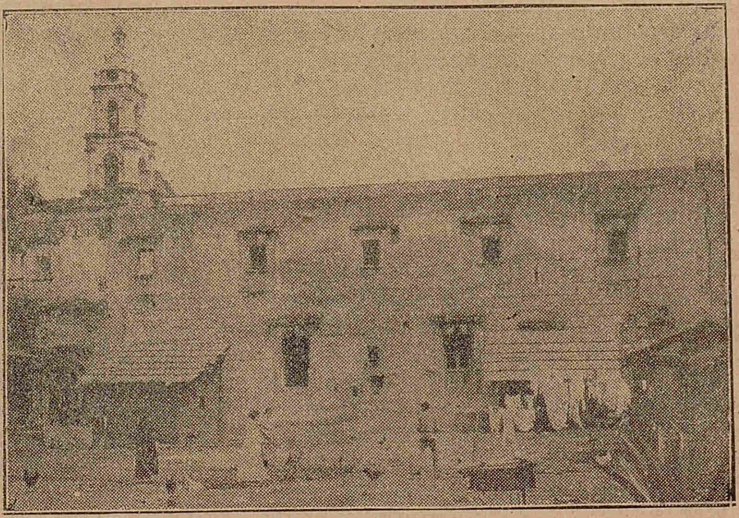

Exconvento de Ucareo, famoso por sus fenómenos acústicos y por haber sido construido por el genial arquitecto padre Utrera, el año de 1565.

Minería

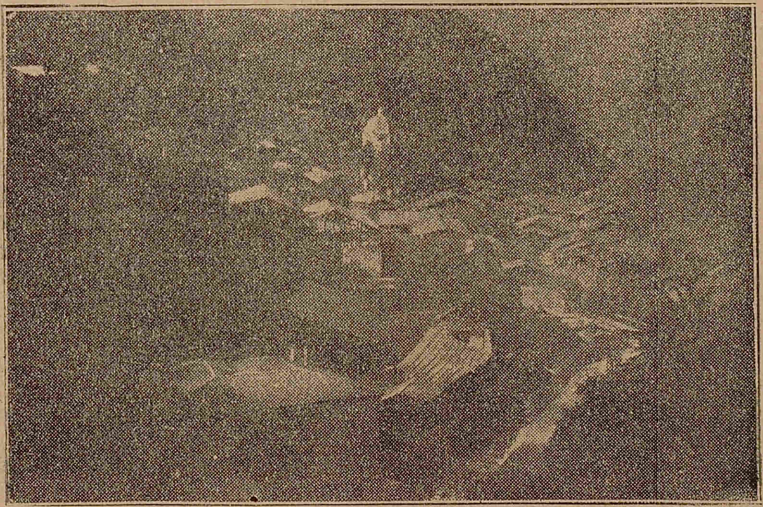

Mineral de Otzumatlán.

Mineral de Otzumatlán

El mineral de San Agustín Otzumatlán está situado en una hermosa cañada de la sierra de su nombre, a catorce leguas al Oriente de Morelia y a 2,332 metros sobre el nivel del mar.

Existen en dicho mineral numerosas y ricas minas de oro y plata, trabajadas en otro tiempo con gran éxito, minas que en la actualidad se encuentran abandonadas en su mayor parte o trabajadas en muy pequeña escala, a pesar de la abundancia y magnífica ley de sus metales. Esto se debe, de manera muy especial, a la efervescencia revolucionaria de los últimos tiempos, que ha alejado de dicho mineral a los hombres de empresa, impidiendo el auge de esta importante industria, una de las llamadas a levantar muy alto la vida económica del distrito.

Entre las minas más ricas descubiertas en este mineral, merecen citarse las siguientes:

Minas de El Socavón de Guadalupe, La Machorra, San Juan, San Francisco y San Pedro.

Santa Ana y Anexas, que fueron propiedad de don Amadeo Bhon y de don Leopoldo Zincúnegui (sr.)

Otzumatlán fue uno de los minerales que explotó con mejor éxito la compañía inglesa que vino a México por los años de 1882.

No hay datos exactos sobre los productos rendidos por este mineral antes de la guerra de Independencia, pero la producción debe haber sido abundante y rica, pues los grandes trabajos antiguos que se ven en la parte superior del cerro, manifiestan que hubo una considerable extracción de metales en aquella época.

Como dato curioso, podemos anotar el siguiente: la plata con que fue hecha la crujía de la catedral de Morelia, y que según datos fidedignos no pesaba menos de cuatrocientas arrobas, fue sacada de estas minas, durante la dominación española.

Las bonanzas modernas que se conocen y que se han sacado en toda la longitud del Cañón del Agua (Guadalupe), desde la primera pertenencia de La Machorra hasta la última de San Pedro, son las siguientes:

1a. En el punto en que el socavón cortó la veta cerca del pozo de San Rafael, se sacó un clavo a la orilla del bajo de la veta, que produjo plata nativa y plata sulfúrea, en cantidad considerable.

2a. Trece o catorce metros más al Sur, y cerca de 25 metros arriba del cañón, se encontró otro clavo de la misma especie, pero mucho más considerable, llamado El Gallo.

3a. En ese mismo punto, pero debajo del nivel del cañón, se encontró otro, llamado de El Campo del Agua.

4a. A 60 metros más adelante, hacia el Sur, apareció otra bonanza llamada de San Juan, que comenzó, poco más o menos, a cuarenta metros encima del cañón y bajó hasta cerca de él y que según los mismos peones que la extrajeron, fue considerable.

5a. A 10 metros más al Sur y a 20 sobre el nivel del cañón, se encontró otro llamado El Uno, y sobre el metal se plantaron dos pozos, El Dos y El Tres, en una longitud de 40 metros, produciendo mucho metal rico.

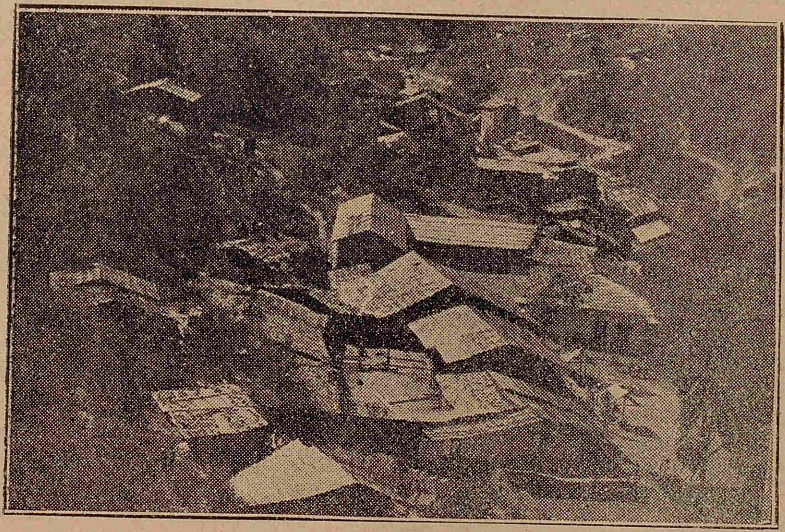

Mineral de Otzumatlán.

6a. A 40 metros más allá se presentó el clavo de El Chorro del Agua, más arriba del cañón, y éste fue sobre las vetillas.

7a. A 40 metros más allá se explotó otro clavo, llamado Santa Isabel, que fue bastante abundante.

8a., 9a. y 10. Estos tres clavos fueron en el mismo tiro de San Pedro, unos encima de otros, llamados El Verdioso, Las Nieves y

Los Plateros que, como los anteriores, produjeron gran cantidad de metal rico.

Como las minas están situadas en medio de los cerros poblados de árboles, hay abundancia de madera útil para la fortificación de las minas y beneficio de los metales.

En la cañada corre un río que aun en los meses de mayor sequía trae bastante cantidad de agua, agua cuyas caídas podrían aprovecharse para la generación de energía eléctrica, beneficio de los metales, etcétera.

En la actualidad comienzan ya a intensificarse los trabajos en este mineral que, a no dudarlo, será con el tiempo importantísimo factor para el desarrollo económico e industrial del distrito.

Mineral de Chapatuato

Aunque sin tener la importancia del anterior, merece también citarse en estos apuntes el mineral de Chapatuato, situado en el municipio de Indaparapeo, en una región donde abundan las maderas y el agua, indispensables al desarrollo de esta industria.

Chapatuato es una región metalífera muy parecida en sus productos a Otzumatlán. Existen muy pocos datos acerca de este mineral, por lo que nos concretaremos a citar sus principales fundos, que son los siguientes:

Minas de San Nicolás, Santa Rita de la Cota o La Corona, Divina Providencia, Potrero, San Antonio y Guadalupe.

Casi todas ellas tienen una dirección de Norte a Sur o de Norte a Este.

Mineral de Patámbaro

Como el que antecede, este mineral ha sido relativamente poco explotado, no obstante la buena ley de sus metales, que lo son el oro, la plata, el azogue, el plomo, etcétera.

Patámbaro es una de las tenencias de Indaparapeo. Hay pocos datos estadísticos sobre este mineral.

Región de Taximaroa

En muchas zonas del hoy distrito de Villa Hidalgo se han descubierto numerosas minas de oro, plata, plomo, antimonio, asbesto y otros metales, aunque desgraciadamente hasta ahora no se ha llegado a establecer ninguna empresa que de manera activa e intensa explore y explote la susodicha región.

Dentro de la jurisdicción de este Municipio, en la región de Agostitlán, existe una mina de carbón de piedra, cuyos productos, podemos asegurarlo, son de inmejorable calidad.

Minerales asbestiformes

Es casi seguro que muchos de los hijos del distrito ignoran la existencia en esa entidad de un precioso mineral, mineral que, por sus innumerables aplicaciones prácticas, puede constituir el día de mañana la base de una industria importantísima, que haría subir a grande altura las condiciones económicas de varias regiones del distrito, ya que se trata del descubrimiento hecho hace algunos años de varios yacimientos de minerales asbestiformes, el análisis de cuya composición química ha dado resultados muy halagüeños, haciendo concebir fundadas esperanzas de que, continuando las investigaciones y trabajos emprendidos, no tardará mucho tiempo en llegarse a resultados definitivos, que permitan beneficiar industrialmente en el distrito, el importante producto mineral conocido con el nombre de asbesto.

Para ser mejor comprendidos, hablemos algo sobre tan interesante materia:

‘‘Comercialmente se aplica el nombre de ASBESTO (G. P. Merrill) a cuatro diferentes minerales conocidos con los nombres siguientes:

‘‘La Amamphybola (tremolita), la Serpentina (amianto), la crocidolita asbestiforme y principalmente la Antophylita fibrosa, minerales distintos que tienen las propiedades comunes de su estructura fibrosa y su mayor o menor resistencia al fuego y a la acción de los ácidos.

“Entre las principales aplicaciones industriales de los “asbestos” figuran las siguientes:

“Fabricación de la lana mineral, tejido con el cual se confeccionan vestidos incombustibles y cubiertas para calderas y tubos conductores de vapor.

“Fabricación de pinturas, decoraciones y también estucados refractarios, utilizables en las construcciones, así como en las cajas fuertes o de seguridad.

“Fabricación de cuero incombustible y de papel resistente a la acción del fuego, aunque éste es de poca solidez y duración

“Fabricación de un cartón susceptible de recibir al estado líquido metales fundidos a elevada temperatura y cuyo cartón se aplica para la confección de moldes.

“Fabricación de mechas de lámpara que no son susceptibles de carbonizarse, y de estopa utilizada en las maquinarias en los lugares expuestos al frotamiento y temperatura elevada.

“Fabricación del producto llamado “asbestolith”, de invención alemana, y que se usa como cemento para pisos, los cuales resultan: impermeables al agua, con la elasticidad de la madera, con la dureza del cemento común, duraderos como los de asfalto, muy ligeros, poco conductores del sonido, y tan resistentes al desgaste como los de piedra.”

Ahora bien; en terrenos del rancho de Aguacatillo fue descubierto por los años de 1902 a 1903, un mineral de carácter asbestiforme, que sin tener todas las características y propiedades de sus similares los de Canadá, Africa, etc., sí hace presumir fundadamente que investigando y explorando un poco más aquella región, acabarán por encontrarse nuevos yacimientos de minerales, que reunan todas las condiciones y composición química necesarios.

El mineral que nos ocupa, descubierto en el rancho del Aguacatillo (según análisis efectuados por el señor ingeniero Juan D. Villarello, el año de 1903), resulta muy semejante a los minerales asbestiformes aprovechados en la industria, aunque sin tener sus características y composición química enteramente semejantes, como dije antes, pues de los análisis hechos resulta que el mineral en cuestión es un hidrosilicato de alúmina, en el cual una pequeña cantidad de agua de combinación está substituída por k 2 0 Na. 2 0

Mg. 0 Ca. 0.; y una cantidad también pequeña de alúmina está substituída por Fe. 2 0 3.

Este mineral, sin ser igual, se aproxima a la montmorillonita, perteneciendo a la división del kaolín.

En efecto; los minerales asbestiformes son hidrosilicatos de magnesia y protóxido o peróxido de fierro, con muy poca alúmina. Estos minerales, cuando contienen poca magnesia, aumenta notablemente su proporción de peróxido o protóxido de fierro, sin aumentar la cantidad de alúmina.

Como se ve, aunque los resultados no fueron terminantes, ni nos autorizan a asegurar que el mineral en cuestión sea un verdadero asbesto, si nos permiten presumir que investigando y explorando un poco aquellas regiones acabará por encontrarse el verdadero mineral asbestiforme, cuya industria sería de beneficios inapreciables para el distrito.

Para que los lectores puedan darse cuenta del valor comercial de estos minerales, así como de la importancia de su consumo, copio a continuación un cuadro estadístico relativo a Estados Unidos del Norte, que nos permite apreciar con números el porvenir y significación de esta industria.

PRODUCCION			IMPORTACION		
Años	Toneladas.	Valor por tonelada.	Manufacturado.	Sin manufacturar.	Total.
1890	64	$71.25	$ 5,342	$252,557	$257,899
1891	60	66.00	4,872	353,589	358,461
1892	91	54.00	7,209	262,433	269,642
1893	109	55.00	9,403	175,602	185,005
1894	240	18.91	15,989	240,029	256,018
1895	602	19.66	19,731	225,147	244,878
1896	650	19.49	15,654	229,084	244,738
1897	762	16.99	10,570	264,220	274,790
1898	803	16.72	12,899	287,636	300,535
1899	827	16.76	8,949	303,119	312,068
1900	998	16.54	24,155	331,796	355,951
1901	678	19.91	24,741	667,087	691,828
			Total......	$3.592,309	$4,251,813

Caolín

Permítaseme, también, hablar dos palabras sobre el CAOLIN, mineral no menos importante que el anterior, por sus múltiples aplicaciones comerciales e industriales, y del cual existen numerosos yacimientos en distintas regiones del distrito.

El caolín no es otra cosa que un silicato de alúmina hidratado o, en otros términos: una arcilla que sirve para hacer la porcelana, los azulejos, la tubería y otros muchos artículos, demasiado conocidos en el comercio.

El caolín, cuya composición química nos da la fórmula siguiente: 2H 20 Al2 03, 2 Si 02, con una gravedad específica de 2.6 y dureza de 2 a 2.5; se encuentra mezclado a diversas arcillas, cerca de los lugares donde se han transformado los minerales, como el feldespato u otro silicato.

El caolín puro es blanco, aunque existen variedades a este respecto, pues existen otras especies cuyos colores obedecen a la naturaleza de las impurezas a que se haya mezclado.

El caolín puede encontrarse en dos clases de arcillas: en arcillas primarias, o sea en aquellas que están en el lugar de su formación, y en arcillas secundarias, o sea aquellas que han sido arrastradas por la lluvia o cualquier otra corriente de agua, a distinto sitio de su origen, donde han formado un depósito, mezclándose con fragmentos de roca, granos de arena y otras impurezas.

Comercial e industrialmente, tiene el caolín enorme demanda y muy variadas y diversas aplicaciones, usándose, según su calidad, para la fabricación de la porcelana, toda clase de azulejos, loza, tubería, ladrillos, etc.

No creemos necesario hacer comentarios sobre un asunto tan claro.

Joyas arqueológicas

Entre algunas de las numerosas joyas arqueológicas que guarda el distrito, como páginas vivientes de su glorioso pasado, vale la pena mencionar el hermoso monolito en forma de copa, cuyo diámetro tiene dos metros setenta y ocho centímetros, existente en la parroquia de Taximaroa; monolito notable por mil conceptos, y acerca del cual se han escrito muchas mentiras e inexactitudes.

La parte posterior de la pieza que nos ocupa, se encuentra esculpida con bellísimos relieves, en los cuales algunos eruditos han creído encontrar un origen meramente azteca, aunque yo pienso que quienes tal cosa afirman, no están del todo ajustados a la verdad histórica. He contemplado alguna vez esta hermosa obra, y estudiándola un poco, he creído encontrar caracteres y dibujos tarascos, inconfundibles, que me inclinan a asegurar que, si bien predomina en toda la obra el estilo azteca, característico de la época, también se aprecian algunos rasgos salientes de arte tarasco; lo que nos autoriza a pensar que el monolito en cuestión data de la época durante la cual, siendo Taximaroa la frontera entre los reinos de México y Michoacán, se produjo esa mescolanza de civilizaciones y estilos, que predomina en muchos monumentos tarascos, impidiéndonos precisar su origen.

De cualquier manera, dicha joya tiene un valor arqueológico inmenso. Antes de la Conquista se encontraba instalada en la plaza principal de Taximaroa, destinada a diversos usos de ritual religiosa, y no como pretenden, ingenuamente, algunos historiadores, con el único fin de "ser llenada de pulque para repartir al pueblo durante las festividades."

En mi concepto, este es un error de los muchos que corren por ahí acerca de nuestras costumbres y tradiciones, errores que en la humilde esfera de mi preparación cultural, procuraré estudiar y desvanecer en próximos trabajos.

Volviendo al monolito susodicho, agregaré como dato complementario, que al llegar los primeros misioneros españoles a Taximaroa, donde edificaron la parroquia (aún existente), que data del año de 1598, fue trasladado al templo, destinándosele a usos de pila bautismal, siendo grabada, entonces, con caracteres romanos, la inscripción que ostenta en una de sus caras.

En el atrio del templo parroquial, ya citado, se encuentra una antiquísima cruz, verdadera joya de arte, ésta sí construída en un estilo azteca puro, cruz cuyo origen debe remontarse a la primera mitad del siglo XVI, pues tales son las características de su estilo elegante y esbelto, como todo lo producido en aquella época por nuestros indígenas, bajo la dirección de los buenos hijos de España, que supieron aprovechar sus conocimientos y cultura, haciendo el bien y la caridad, o glorificando a su estirpe con inmortales obras de verdadera belleza y arte.

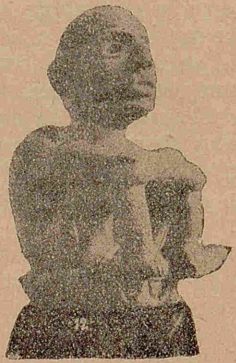

Comunicaciones

Ferrocarril Nacional Mexicano

El Ferrocarril Nacional Mexicano atraviesa el distrito de Noroeste a Occidente.

Desde que la línea férrea sale de Acámbaro, comienza a ascender por la vertiente oriental que separa el valle de Acámbaro de la laguna de Cuitzeo, continuando el ascenso hasta el kilómetro número 300, cima de la cordillera. Por el kilómetro 321 penetra la vía al distrito de Zinapécuaro, pasando a un kilómetro del pueblo de Araró, cercano al lago de Cuitzeo. Pasa por Huingo, pueblo situado también a orillas del lago de Cuitzeo, cuyas orillas sigue costeando en una extensión de 13 kilómetros. Hacia el kilómetro 329 toca en el pueblo de Coro, alejándose del lago hacia el kilómetro 335; toca en terrenos de la hacienda de Queréndaro, en el kilómetro 336. En los baños y salinas de Tiquicheo, en el 339.

En el kilómetro 340 cruza un magnífico puente de hierro de 22 metros 90 centímetros de luz, y desde este punto continúa en dirección recta a través del fértil valle que se extiende desde Tarémbaro hasta Queréndaro. Por el kilómetro 340 toca en Zinzimeo; en el 342 pasa por la hacienda de Chapitiro y en el 348 por la de Zacapendo. Desde este lugar la vía continúa por el valle secundario del río de Morelia.

En el kilómetro 350, la vía pasa por Quirió, penetrando poco después al distrito de Morelia.

En el distrito de Zinapécuaro, este ferrocarril tiene las siguientes estaciones: Araró, Huingo, Queréndaro, Zinzimeo y Quirio.

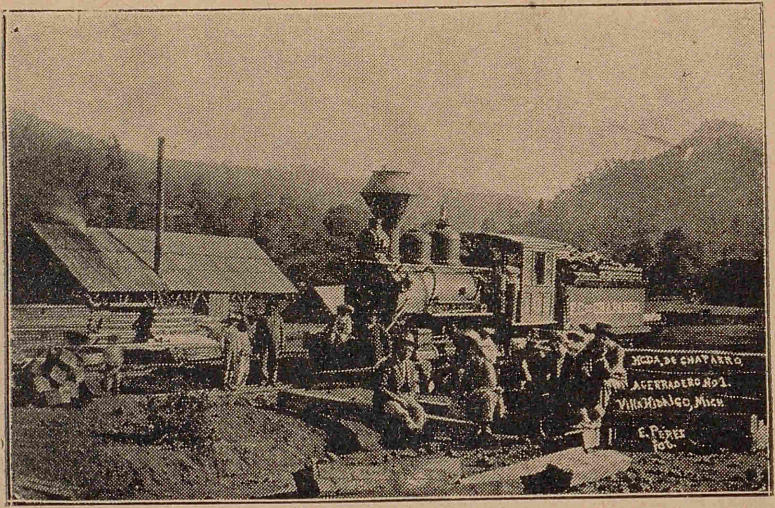

Ferrocarril de Chaparro

De la estación de Irimbo (del Ferrocarril de Maravatío a Zitácuaro) parte un ramal de línea férrea que, recorriendo una distancia aproximada de 42 kilómetros, toca en la población de Villa Hidalgo, continuando hasta la hacienda y montes de Chaparro, donde muere esta vía.

No carece este ferrocarril de importancia, por ser el conducto de salida de todos los productos de la finca citada, así como de los del municipio y tenencias de Villa Hidalgo.

Caminos carreteros

Dos caminos carreteros merecen mencionarse en este libro. El primero, el que une a Morelia con Zitácuaro, pasando por Taximaroa, y el que, partiendo de Morelia, llega a Tlalpujahua, pasando por Zinapécuaro.

La primera de estas carreteras tiene una extensión de 120 kilómetros, en la parte correspondiente al distrito, y 115 la segunda, en la misma forma.

Telégrafos, Teléfonos y Correos

Sólo en dos puntos, Zinapécuaro y Villa Hidalgo, existen oficinas de Telégrafos. Se han iniciado ya los trabajos encaminados a tender una completa red telefónica en todo el distrito, pues durante la revolución fueron destruídas diversas líneas que ya había establecidas en aquella época.

En las cabeceras de municipio y en todas las de tenencia, existen oficinas de Correos.

Datos complementarios

Municipio de Zinapécuaro

Cuenta la cabecera de este municipio con dos escuelas oficiales de instrucción primaria, una para niños y otra para niñas;

Con dos escuelas de la misma naturaleza, cada una de las tenencias de Araró, Jeráhuaro y Ucaro; y una escuela mixta en cada una de las tenencias de Coro, San Ildefonso, Bocaneo y Taimeo.

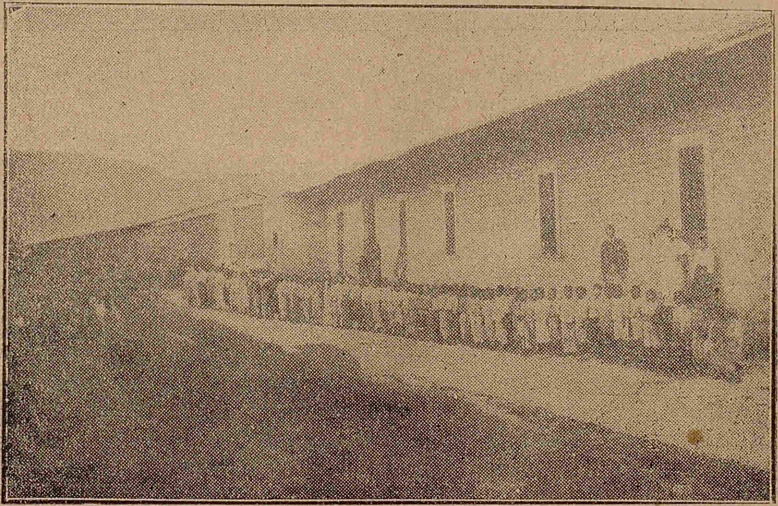

Alumnos de la Escuela Oficial, en Las Canoas, Zinapécuaro.

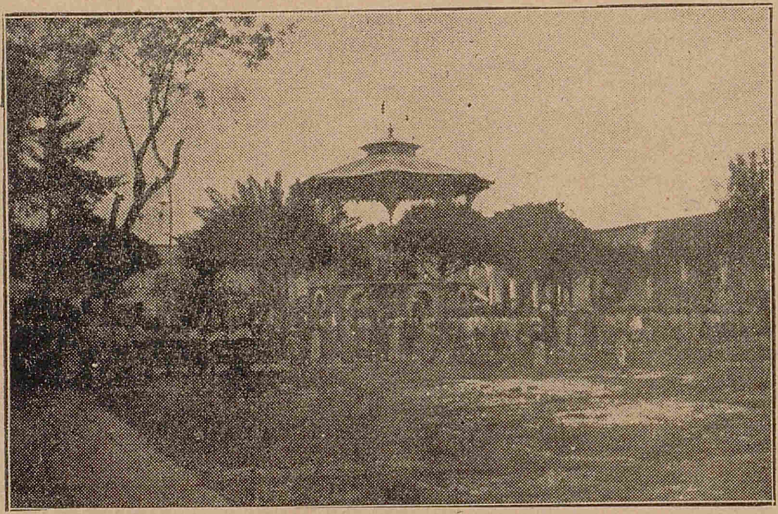

Plantación de árboles en la plaza Rafael Carrillo, por los alumnos de la Escuela Oficial de Zinapécuaro.

Los productos naturales de este municipio son muy variados e importantes, pudiendo citar, entre otros, maíz, trigo, cebada, camote, papa, frijol, garbanzo, chícharo, haba, lenteja, chile, jícama, etc., así como una gran variedad de árboles frutales. Se producen en esa región, igualmente, numerosas plantas medicinales, entre las que recordamos el antimonio, toloache, quina, guayacán, árnica montana, doradilla, retama, simonilla, zarzaparrilla, tilia, lantén, verbena, manzanilla, hinojo, pimpinela, etc.

Sus industrias, aunque un poco decaídas por la revolución, no dejan de ser importantes y de gran porvenir, pues cuenta con numerosos molinos de harinas, molinos de nixtamal, aserraderos movidos por vapor, curtidurías y una naciente industria, la alfarería, que con el tiempo será de gran porvenir en esa región, no tan sólo por la bondad de la materia prima y habilidad de quienes la manejan, cuanto porque pronto la Secretaría de Industria y Comercio dotará con todos los útiles necesarios y profesores competentes, los establecimientos de alfarería allí establecidos, según ofrecimiento hecho al que esto escribe por el señor secretario del ramo.

No olvidaremos citar la planta eléctrica de la cabecera del municipio, así como numerosos motores de vapor y gas pobre utilizados en las pequeñas industrias.

Tratando ya en otro lugar lo relativo a minería, sólo nos ocuparemos en mencionar las importantes salinas de Araró, las caleras de las haciendas de San Martín, Jaripeo y otros puntos; el salitre de magnífica calidad de Coro, y los depósitos de azufre nativo existentes en toda la región volcánica correspondiente a este municipio.

Municipio de Indaparapeo

Este Municipio cuenta con las siguientes escuelas: dos escuelas oficiales de instrucción primaria, una para niños y otra para niñas, en la cabecera del Municipio, así como escuelas mixtas, de la misma índole, en las tenencias de San Bartolo, San Lucas Pío, Tzitzio, Copuyo y Rafael Carrillo.

Los productos naturales de este Municipio son los siguientes: trigo, maíz, frijol, camote, cacahuate, chile, caña de azúcar y árboles frutales, entre los que merecen señalarse el naranjo, la lima, el guayabo, el ciruelo, el zapote y el plátano.

Sus principales industrias consisten en molinos de trigo, de nixtamal, aserraderos movidos por vapor, una planta eléctrica, que será inaugurada próximamente en la cabecera del Municipio; varios trapiches o molinos de panocha, entre los que se cuenta el de la hacienda de Agua Caliente, movido por fuerza hidráulica y algunas otras industrias en pequeño.

Las enfermedades dominantes en la zona caliente del Municipio son el paludismo y las fiebres, siendo de notarse que en la cabecera del Municipio no se conoce enfermedad alguna que pueda caracterizarse como propia del clima. Existen en esta zona varias clases de plantas medicinales, como el copalche (quina mexicana), la valeriana, el estramonio, etc.; oleaginosas, como la semilla de curindal y el teteque; plantas hulíferas, como el "zaclazúchel" y el "palo amarillo".

Cuenta con varias regiones mineras, entre las que citaremos la de Rafael Carrillo, Chapatuato, Tzitzio, Patámbaro y Copuyo, donde han comenzado a explotarse el oro, la plata, el cobre, el antimonio y otros metales. En la jurisdicción de este Municipio existen importantes depósitos naturales de azufre y salitre.

Municipio de Villa Hidalgo

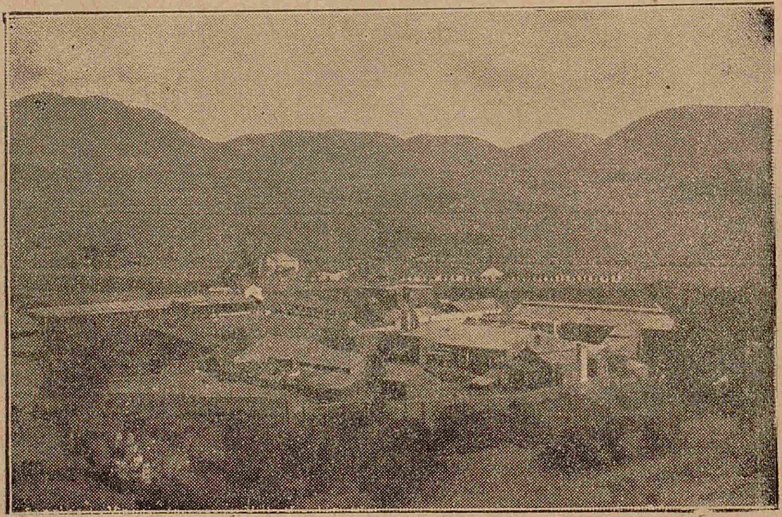

Vista panorámica de la fábrica La Virgen, Villa Hidalgo.

Existen en este importante Municipio, las escuelas siguientes: En la cabecera del Municipio, población de Villa Hidalgo, cuatro escuelas oficiales: una para niños, otra para niñas, otra para obreros y otra para mujeres. Estas dos últimas son nocturnas. En la citada población existen, además, cuatro escuelas mixtas, particulares.

En cada una de las tenencias de San Matías, San Pedro Jacuaro, Cuitareo, Huajúmbaro y el Caracol, hay una escuela mixta oficial, de instrucción primaria.

Los productos naturales de este Municipio son: maíz, trigo, haba, chile, cebada, frijol, patata, camote, jícama, cacahuate, chícharo, tabaco, caña de azúcar y raíz de zacatón, en abundancia.

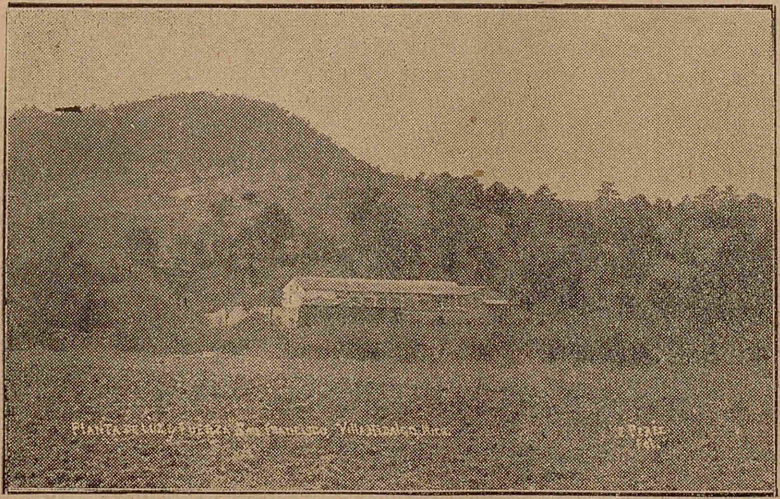

Planta de luz y fuerza San Francisco, Villa Hidalgo.

Sus principales industrias consisten en una fábrica de hilados y tejidos de algodón, denominada "La Virgen", que cuenta con 310 telares en explotación; cinco molinos de harinas, algunas curtidurías, cuyos productos elaborados cuidadosamente, compiten ventajosamente con los mejores timbres del país; nueve aserraderos mecánicos, en explotación, uno de los cuales, el de Chaparro, cuenta con ferrocarriles propios. Hay, además, otras muchas industrias, entre las cuales debemos citar la industria de la lana, zapatos, fábricas de jabón, de pastas para sopas, fábricas de refrescos, fábricas de aguarrás y untura para carros, molinos de nixtamal, etc.

Cuenta este Municipio con seis plantas hidráulicas, a las que están unidas tres plantas eléctricas.

Las enfermedades dominantes en la región son la grippe, el paludismo y el tifo.

Hay una gran variedad de plantas medicinales, entre las que figuran la quina, el huayacán, el datura-estramonio, la árnica montana, la valeriana, la ipecacuana y otras.

Existen en este Municipio numerosas regiones mineras en las que se encuentran en estado no explotado, oro, plata, antimonio, asbesto y carbón de piedra, teniendo importantes depósitos naturales de azufre.

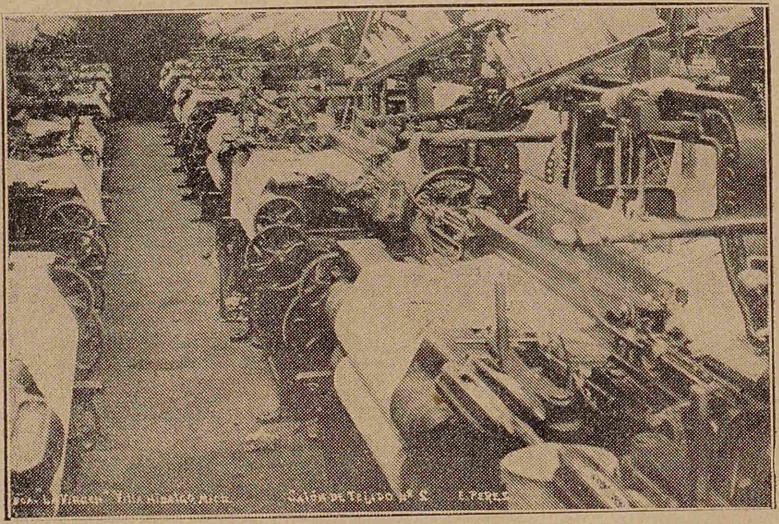

Fábrica de La Virgen, Villa Hidalgo. Uno de los salones, donde cada telar entona, cotidianamente, la bendita oración del trabajo.

Municipio de Queréndaro

Este Municipio, por razón de su reciente creación, comienza apenas a organizarse, no contando en la actualidad sino con tres escuelas, dos de ellas oficiales y una particular.

Sus productos naturales son numerosísimos, y entre ellos citaremos los siguientes: chile, maíz, trigo, camote, patata, cebada, cacahuate, jícama, garbanzo, haba, lenteja, chícharo, frijol y otros muchos. Sus aguacates no tienen rival en la República.

Sus principales industrias son la agricultura y la minería, existiendo, además, varios motores de gas pobre y de vapor, molinos de nixtamal, una planta de luz eléctrica y diferentes pequeñas industrias.

Las enfermedades dominantes en la cabecera del Municipio, son las fiebres y el paludismo, asunto éste sobre el que ya nos hemos ocupado en otro lugar.

El número de plantas medicinales es variadísimo, figurando entre ellas toda clase de tés, como el negro, el de menta, de huerta, etc., toloache, doradilla, simonilla, retama, manrubio, árnica montana, eucalipto, etc.

Como en la parte correspondiente a Minería, nos ocupamos ya extensamente en esta región, consideramos innecesario repetir aquí los datos asentados.

En la parte histórica se nos olvidó mencionar un famoso mezquite, situado, cuando existía, cerca del puente de El Chino, a orillas de esta población; árbol de enorme importancia histórica, ya que bajo sus ramas dijo una misa el señor Hidalgo a su paso por esta población el año de 1810, y en cuyo tronco fueron grabadas varias inscripciones importantísimas, entre otras, una hecha por la propia mano del barón de Humboldt, con la fecha de su origen y el nombre de aquel incansable y sabio investigador.

Vergüenza da decirlo: este árbol fue derribado por un campesino, para convertirlo en unos cuantos centavos de leña.....

Comentarios a vuela pluma

Como se verá por los datos que anteceden, la instrucción pública en el Distrito, aunque regularmente servida, no basta a llenar su altísima y sagrada misión; ya bien sea porque las condiciones económicas del Estado no permiten mayor ampliación a este ramo o porque, sencillamente, era imposible intensificar la instrucción popular mientras esta función dependiera de instituciones ajenas a la Federación. Hemos contemplado, casi con lágrimas en los ojos, mil escenas conmovedoras, que han tenido por teatro el oscuro y antihigiénico local donde se educa comúnmente la juventud de nuestro Distrito, pensando con amargura en el dinero que inútilmente se derrocha en oropelescas francachelas diplomáticas, en edificios fastuosos e innecesarios o en despilfarros de toda índole, mientras la juventud estudiosa, base de nuestros futuros destinos, carece de libros para el estudio y se ve precisada a recibir el pan del alfabeto, en horribles y malsanos locales, que más que templos del saber y la ciencia, se antojan a manera de tugurios o mazmorras, donde la niñez adquiere, prematuramente, incontables enfermedades y defectos fisiológicos, que no bastan a contrarrestar el estoicismo y buena voluntad de los maestros de escuela, víctimas inmoladas en aras del deber y del amor a la ciencia.

En todos los países cultos de la tierra, el maestro de escuela ocupa un lugar decoroso y significativo en la sociedad, obteniendo una remuneración de su trabajo, que le permite vivir, si no con holgura, por lo menos con cierta decencia y desahogo económicos. ¡Qué cosa tan distinta ocurre entre nosotros! Ni sabemos apreciar la labor de estos incansables apóstoles, ni nunca nos preocupamos de estudiar sus heroicas pobrezas, para procurar remediarlas.

¡Oh, el poema conmovedor del maestro de escuela! ¡Cuántos libros podrían escribirse sobre esta materia!....

Visitad una escuela de aldea; llegad hasta el fondo de una de esas modernas ergástulas donde se educa la niñez de nuestras poblaciones rurales, y comprenderéis hasta qué punto son mentiras nuestro decantado adelanto y evolución cultural. Veréis allí rapazuelos que se asfixian en un ambiente mefítico e imposible, donde la luz apenas alcanza a iluminar la escena que presentan, sentados sobre viejísimos e incómodos bancos, medio centenar de chiquillos, a cual más desarrapados y sucios, canturreando, monótonamente, la lección cotidiana, que lo mismo puede ser la conjugación del pretérito imperfecto del verbo comer, que la manoseada tabla de multiplicar o los límites del Estado de X....

Y allá en el fondo, tras desvencijada mesa, flacucho y enfermizo, enfundado en descolorido paletó, en cuyas solapas raídas y grasosas, prende la luz extraños espejismos, el pobre maestro, mezcla de héroe y de mártir, que consume día a día sus pocas fuerzas en aras de la juventud, sin más horizontes que un porvenir lleno de miserias y privaciones, ni más recompensa que la ingratitud de los hombres, el olvido de los gobiernos y la indiferencia de la sociedad.

¡Oh, el poema conmovedor del maestro de escuela!....

* * *

No necesitaremos hacer grandes derroches de elocuencia para demostrar hasta qué punto es rico y de gran porvenir este distrito, pues los datos asentados bastan para dar una idea precisa sobre los incalculables tesoros que posee y lo mucho que de ellos podría hacerse el día de mañana, cuando el capital y la industria aprovechen las riquezas naturales en que abunda.

Hemos hablado extensamente sobre la variedad de sus zonas y las inmejorables condiciones de su clima, factores que concurren ventajosamente a colocarla en un propicio e inmejorable terreno dentro de su desenvolvimiento agrícola, así como del gran porvenir de su industria minera, la que no se ha estudiado debidamente y la cual, a no dudarlo, será con el tiempo fuente de inagotables recursos para el distrito.

El desarrollo de las pequeñas industrias; el aprovechamiento de las numerosas caídas de agua que allí existen y que podrán generar energía eléctrica de sobra para todas las grandes industrias y, en una palabra, la cooperación de todos los buenos hijos del distrito para impulsar el movimiento evolutivo del mismo, aunque sólo sea procurando dar a conocer sus riquezas y tesoros, para atraer a los hombres de industria, harán bien pronto de Zinapécuaro uno de los más adelantados y progresistas distritos de la República.

Es fuerza poner ya punto final a este estudio. Hasta donde mis fuerzas lo han permitido, he procurado realizar esta obra magna, para la cual no tengo ni las aptitudes ni la preparación cultural que el caso requiere, pero me han animado, constantemente, el entusiasmo de mi juventud y la esperanza de ver bien pronto cómo se desarrolla y florece la semilla cariñosamente plantada por mi propia mano, en aras del porvenir de mi distrito.

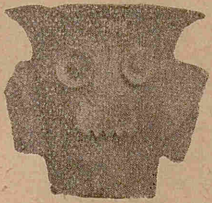

ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO-AMERICANOS
BIBLIOTECA

Biografías

No juzgaría yo completa esta modesta obra, escrita al calor de un sincero entusiasmo, si por descuido imperdonable me olvidara de citar los nombres de algunos de los más ilustres varones, que con su talento, su caridad y sus obras, han sabido dar lustre y prestigio al terruño, colocando muy alto el nombre de Zinapécuaro; haciendo que las miradas de propios y extraños se fijen en ese maravilloso pedazo de tierra michoacana, donde la naturaleza parece quiso ensayar un proyecto de paraíso, acumulando todos sus milagros y toda su magnificencia; volcando sobre sus campos las flores más preciadas y los perfumes más finos; tendiendo junto a la mansedumbre apostólica de las llanuras, el contrafuerte vigoroso de los picachos enhiestos y las montañas majestuosas; derramando a caudales el agua que vigoriza la tierra y canta en el riachuelo una suave plegaria de esperanza; realizando, doquiera, exuberante, el milagro del protoplasma, en sus mil variadas formas; al amparo de un cielo siempre bello y siempre azul, bajo cuyo dombo se gesta, vigorosa y lozana, la vida de los campos, la savia de los montes, el perfume de las praderas y la sana multiplicación de los hombres...

Doctor Juan B. Figueroa

En la imposibilidad de trazar aquí la biografía de todos los hijos beneméritos del distrito, por ser esta labor un poco larga y dilatada, permítaseme, por lo menos, decir dos palabras acerca del doctor Juan B. Figueroa, cuyo nombre ha tomado el distrito.

Aunque este ilustre sacerdote nació en Zapotlán, Estado de Jalisco, adoptó, como su tierra natal, al distrito de Zinapécuaro, y en él pasó la mayor parte de su vida (55 años), predicando la caridad y haciendo el bien con infatigable y santa asiduidad.

Era el doctor don Juan B. Figueroa, uno de esos hombres de los viejos tiempos, en quienes la virtud, el talento, la caridad y el ingenio se disputan la supremacía, no sabiendo, al hablar de ellos, qué admirar más, si su filantropía, su desprendimiento, su inteligencia o su erudición.

Poeta de altos vuelos (que decimos ahora), supo, en los brevísimos instantes en que su cerebro no se encontraba preocupado en hacer el bien, cantar dulce y tiernamente a la naturaleza, a la religión que él practicaba unciosamente y a todas las bellezas y virtudes de los hombres.

Era un erudito en cuestiones científicas, traduciendo en aplicaciones prácticas dentro del arte, la industria y la agricultura, sus grandes conocimientos y su vasta preparación cultural.

Del pueblo de Zinapécuaro, que a su llegada era un humilde villorrio de indígenas, supo hacer, con los años, una población floreciente y próspera, abriendo y edificando nuevas calles, construyendo escuelas, levantando edificios suntuosos y gallardos, higienizando la ciudad, aumentando su población de manera increíble, estableciendo pequeñas industrias, modernizando los sistemas agrícolas y de labranza, impulsando, en una palabra, todo aquello que pudiera hacer de Zinapécuaro un pueblo rico y de gran porvenir.

Su caridad y su filantropía no conocieron nunca límites. Era un verdadero padre para los desheredados de la fortuna, una providencia para los pobres y un juez severo y recto para los explotadores de los indígenas, a quienes lograba humanizar un poco con sus doctrinas de amor y de fraternidad

Como el agua que se bebía en aquel tiempo en Zinapécuaro, estaba enfermando a la población, en virtud de contener una gran cantidad de sulfato de fierro, inició y llevó a feliz término la obra de canalizar y meter a la población la exquisita linfa de Taimeo, agua saludable y rica que todavía a la fecha consume la población.

Durante la epidemia de viruela del año de 1795, fué una verdadera providencia para los vecinos de Zinapécuaro, a quienes atendía personalmente, preocupándose por difundir, en todas partes, la obra bienhechora de la vacuna, especialmente entre los indígenas de las regiones apartadas del distrito, a quienes azotaba la epidemia con mayor intensidad.

Sería imposible enumerar los beneficios que a Zinapécuaro reportó la obra caritativa del ilustre doctor Figueroa. Fueron tantos y tan importantes!...

Pero no terminaremos este artículo sin dar algunos apuntes biográficos, que deben ser conocidos por todos los buenos hijos del distrito.

Don Juan B. Figueroa nació en Zapotlán, Estado de Jalisco, el 25 de octubre de 1760.

En 1787 se hizo cargo del curato de Indaparapeo, a cuyo frente estuvo muy poco tiempo, lo que no fue un obstáculo para que en este corto lapso hiciera sentir, doquiera, su mano bienhechora, fundando escuelas, iniciando obras de beneficencia, etcétera.

El 11 de noviembre de 1789 fue nombrado cura propietario y juez eclesiástico de Zinapécuaro, sirviendo ese curato durante 54 años, esto es, hasta el 20 de octubre de 1843, en que bajó a la tumba llorado por todos, por todos bendecido y llevándose, como postrera despedida, la bendición de un pueblo que supo hacer grande con sus esfuerzos y respetado y glorioso con el ejemplo de sus virtudes...

Licenciado Rafael Carrillo

No olvidaremos, aunque sea en breves líneas, mencionar el nombre de uno de los más ilustres hijos del distrito, el señor licenciado don Rafael Carrillo, quien por sus merecimientos y virtudes cívicas se hizo acreedor, en el período de 20 de junio de 1870 a 23 de noviembre de 1876, a ocupar el más alto puesto público del Estado, como gobernador del mismo, demostrando en él toda su capacidad y preparación cultural, así como su patriotismo e ideas progresistas.

El licenciado Rafael Carrillo será siempre un blasón de orgullo para los hijos del distrito.

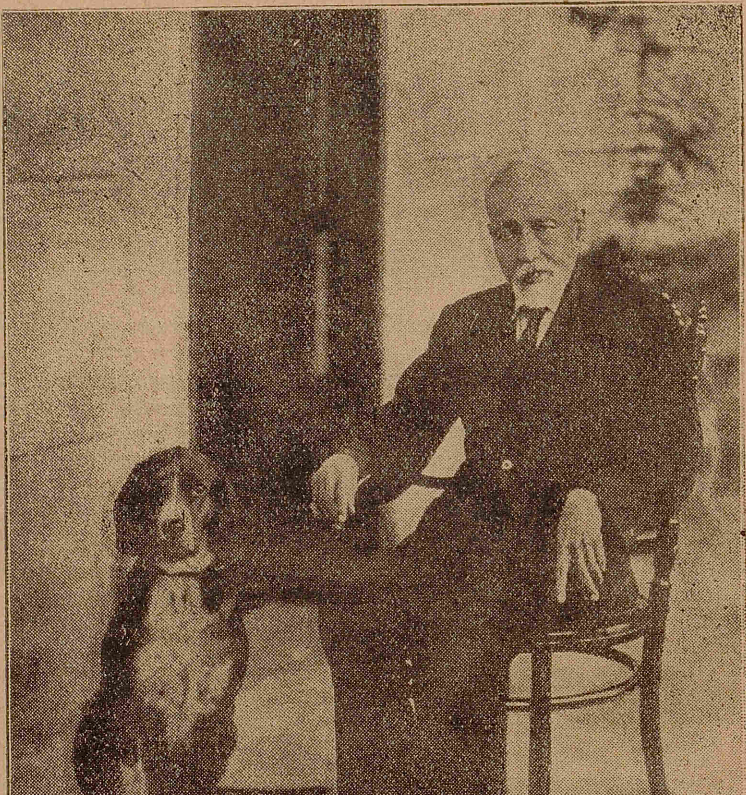

Sr. Lic. Felipe Rivera (último retrato).

Licenciado Felipe Rivera

Si benéfica y alentadora fue para Zinapécuaro la obra del ilustre doctor don Juan B. Figueroa, no menos benéfica y gloriosa ha sido la llevada a cabo por el cultísimo y sabio astrónomo don Felipe Rivera, a quien todavía llora y llorará siempre el distrito de Zinapécuaro.

No podemos negar que hay hombres superiores, nacidos para el bien, para la caridad y para la ciencia. Uno de estos hombres fue el sabio astrónomo licenciado don Felipe Rivera, hijo del distrito de Zinapécuaro y uno de los hombres que con su clara inteligencia y asombroso talento, hizo que se pronunciara con respeto, en todos los confines de Europa, el nombre de esta apartada región del mundo, donde viera la luz primera el descubridor de la Temporaria de Perseo, estrella que al ser bautizada con su nombre, se encargará de decir, con el alfabeto elocuente de las constelaciones que tachonan el cielo, que en Zinapécuaro vivió un hombre que supo los secretos de la ciencia, penetrando a sus arcanos y sorprendiendo sus misterios. Y esto, mientras el mundo gire a través de los espacios, y mientras no sobrevenga el cataclismo final, que borre, con la desaparición del sistema planetario, el lenguaje maravilloso de los cielos, escrito por la mano prepotente de la naturaleza en las páginas estupendas del infinito.

El señor licenciado don Felipe Rivera nació en Zinapécuaro de Figueroa el año de 1852. Hizo sus estudios de abogado bajo inmejorables auspicios, obteniendo su título profesional en brillante examen (sustentado después de una carrera llena de notas sobresalientes) el año de 1868.

Ya en el ejercicio de su profesión, se dedicó con ahinco al estudio de la ciencia, la que llegó a dominar amplia y concienzudamente, especializándose en la astronomía, a tal grado, que la noche del 24 de febrero de 1891 lograba, debido a sus conocimientos y pericia, descubrir un nuevo astro en la constelación de Perseo, descubrimiento que había de causar una honda sensación en el mundo científico, dando nombre y gloria al astrónomo humilde y sapiente, cuyos ojos habían logrado encontrar algo nuevo en el leído libro de los cielos.

Por este motivo y por sus afinidades científicas, nuestro ilustre biografiado fue gran amigo de los más renombrados astrónomos de Europa y América, tomándose su opinión como una de las más autorizadas en la materia. Camilo Flammarión, cuyos méritos creemos inútil enumerar, tuvo siempre por el licenciado Rivera un hondo y acendrado afecto y una merecida justipreciación de los valores morales y científicos del estudioso astrónomo mexicano. Buena prueba de ello es el retrato dedicado por Flammarión al licenciado Rivera, en el cual le tributó los más elogiosos y sinceros conceptos.

Pero estas distinciones, ni envanecieron al licenciado Rivera, ni amenguaron en lo más mínimo su afán por el estudio y su amor por la ciencia. Por el contrario, sólo sirvieron para entusiasmarlo en su labor de maestro y propagandista incansable de la verdad y el saber, haciendo que su palabra vibrara con más entusiasmo y vigor, en esas inolvidables veladas en que fluían de sus labios eruditos, los secretos que él procuraba divulgar entre los hijos del distrito, para interesarlos en la verdad científica, que él poseía como ninguno.

¿Quién no recuerda con emoción aquella manera apostólica y dulce de decir las cosas, del licenciado Rivera, cuando con el menor pretexto, con la más insignificante causa nos deleitaba, a los que tuvimos la fortuna de escucharlo, con verdaderas conferencias, en las que siempre se aprendía algo o se corregía algún error?

Sería difícil valorizar la obra de tan glorioso desaparecido, pues los honores recibidos, las distinciones de que lo hicieran objeto todas las sociedades científicas del país y del extranjero, los laureles por él conquistados en el campo del arte, donde supo espigar múltiples bellezas; los triunfos parlamentarios que harán imborrable su memoria como legislador; su amor al terruño, por cuyo engrandecimiento propugnó siempre, derramando, doquiera, el caudal de su filantropía y cariño hacia los pobres, y toda la magnificencia de su obra perdurable, serán siempre timbre de gloria y motivo de orgullo para el distrito de Zinapécuaro.

Aún no se marchitan las flores de su tumba, abierta el 24 de junio de 1920. Vayan estos renglones, hijos de mi sincera admiración y respeto, a sumarse a las mil plegarias de gratitud y cariño con que el pueblo del distrito de Zinapécuaro glorifica la memoria del licenciado Rivera, cuya vida ejemplar nos señalará siempre el camino de la verdad, del amor y del deber.

ETIMOLOGIA DE ALGUNOS NOMBRES TARASCOS

NOMBRE COMUN	TARASCO	EQUIVALENCIA ESPAÑOLA
Araró	Hararón	Lugar apartado (1)
Acámbaro	Acambarho	Lugar de magueyes
Bocaneo	Uecamio	Derrumbadero
Cuitareo	Cuitarho	Lugar de tortugas
Cuitzeo	Cuitzeo	Lugar de tinajas (2)
Huaripeo	Huarirapeo	Lugar de matanzas
Huetamo	Huetamu	Vamos los cuatro (3)
Chapatuato	Chapatuarho	Lugar de bledos (4)
Chapitiro	Chapitiro	Lugar de madera cortada
Huindo	Huindu	Lugar de tigres (5)
Indaparapeo	Andaparapeo	Lugar de la victoria (6)
Irimbo	Irimbo	Lugar de corcobados
Jacuaro	Xacuarho	Lugar de huertas
Jaripeo	Xaripeo	Lugar de alumbre
Maravatío	Maruatio	Lugar de cosas preciosas
Michoacán	Michhuacan	Lugar de pescadores (7)
Naranjas	Naránxhan	Naranjas
Patámbaro	Patambarho	Lugar de espadañas (8)
Queréndaro	Kerendarho	Lugar peñascoso (9)
Quirio	Cuirio	Lugar de pájaros acuáticos
Taximaroa	Taximaloyan	Lugar donde carpintean (10)
Taimeo	Tamio	Hoyo ademado
Tzintzuntzan	Tzintzuntzan	Lugar de colibríes
Ucareo	Ucuáreo	Lugar de yerba del gato (11)
Zacapu	Tzacapu	Piedra
Zacapendo	Tzacapendo	Pedregal (12)

NOMBRE COMUN	TARASCO	EQUIVALENCIA ESPAÑOLA
Zitácuaro	Zitacuarho	Lugar escondido (13)
Zinapécuaro	Tzinapekùarho	Lugar de obsidiana (14)
Achá	Achá	Señor (15)
Atzimba	Atzimba	La hermana menor
Catami	Catami	Lengua
Cúcuta	Cúcuta	Luna y abuela (16)
Cueráperi	Cuerápperi	La tierra (17)
Hoscua	Hoscua	Estrella (18)
Purépecha	Purehpecha	Los que hacen visitas
Iréticátame	Ire-Ticátame	El rey progenitor
Naná Cutzi	Naná Cutzi	La luna (19)
Tarasco	Tarascue	Yerno (20)
Tariácuri	Tariácuri	Torbellino
Xarátanga	λharátanga	La luna (21)
Xuríquiecha	Xhuríhquiecha	Médico (22)
Simtsicha	Tzimtzicha	El que edifica
Suangua o Siguangua	Zuangua	El valiente, el esforzado
Yácata	Yácata	Sepulcro
Yacátani	Yacátani	Amontonar piedra con lodo
Ziranda	Ziranda	Papel
Zirancamaru	Zirán Zirán Camaru	En el que se acabó la raíz (23)

Notas etimológicas

(1) Araró, viene de **Hararon,** lugar apartado, que a su vez procede del verbo **harareni**, apartarse. Un **inteligente** paisano mío, a quien le ha dado por escribir sobre asuntos de Michoacán, y cuyo nombre me da pena citar, asienta en un artículo, recientemente publicado, la garrafal mentira etimológica siguiente: Araró, **¡lugar donde abunda la sal!**... No, querido paisano. El hecho de que en Araró abunde la sal, de ninguna manera significa que de allí provenga el origen etimológico de la palabra. Si usted se toma el tra-

bajo de estudiar un poco, verá bien pronto su error, pues sal en tarasco se expresa por medio de la voz **etúcua**, bien distinta por cierto de la que estudiamos en estos momentos. Por otra parte, existe, efectivamente, un pueblo que lleva el ñombre de Etúcuaro, al que sí caería al pelo su definición, pero... está a muchos kilómetros de distancia.

(2) Según don Antonio Peñafiel, **Cuitzeo** significa lugar de zorrillos y no lugar de tinajas; pues, según él, lugar de tinajas se expresa por medio de la voz **Cuizeo**, sin t, en medio. Otros lingüistas pretenden encontrar su etimología en la palabra **cuitz** (laguna); pero nosotros, guardando el respeto debido a las opiniones ajenas, continuamos creyendo que **Cuitzeo** significa lugar de tinajas.

(3) La numeración tarasca es la siguiente:

Ma.	Uno	Yuntanimu	Ocho
Tziman.	Dos	Yunthamu	Nueve
Tanimu.	Tres	Temben.	Diez
Tamu.	Cuatro	Tembenma. . . .	Once
Yumu.	Cinco	Maekuatze. . . .	Veinte
Cuimu.	Seis	Yumekuatze. . .	Cien
Yuntziman.	Siete	Maurepeta. . . .	Cuatrocientos

Ocho mil. . . . Maxkuatze irepeta.

(4) Bledo: planta anual, cuyas hojas se comen cocidas.

(5) La etimología de esta palabra, debe provenir seguramente de **huinduri**, tigre.

(6) Hemos encontrado muchas definiciones etimológicas acerca de Indaparapeo, algunas de ellas bien descabelladas, por cierto; y aunque no estamos del todo satisfechos con la que provisionalmente aceptamos, mientras tenemos tiempo de estudiar más a fondo el tarasco, la insertamos en nuestra lista, haciendo constar que, según, no recordamos quién, tiene su origen en el verbo **andahparatani**, vencer.

(7) Auque la palabra **Michhuacan**, es de origen mexicano, la anotamos en nuestra lista, por creer que de ella se deriva la voz Michoacán, y no, como pretenden algunos escritores, de la palabra tarasca **Michámacuan**, que significa "estar junto del agua".

El erudito escritor don Nicolás León dice, en una de sus obras, que algunos indios prácticos de la sierra de Michoacán, traducían esta palabra (Michamacuan), dándole una significación distinta, pues, según ellos, quiere decir: "los que hablan en voz baja, en secreto", "los que se conocen por el modo de hablar", etc.

De todos modos, nosotros sostenemos la primera teoría, y no pudiendo, por el carácter de esta obra, entrar en largas y cansadas disquisiciones, remitimos, a quienes no estén con nosotros, a los jeroglíficos mexicas y a los códices tarascos, recordándoles que el escudo de los michoacanos ostenta, en su parte superior, la figura de un pescado.

(8) Espadaña: Planta herbácea de la familia de las tifáceas, de metro y medio a dos metros de altura, cuyas hojas en forma, casi de espadas, se emplean como las de anea, para hacer esteras, asientos de sillas, etc.

(9) Queréndaro viene de **kerenda**, peña, y **rho**, lugar. Las terminaciones o partículas **to, rho, kuarho** y por excepción, **io y an,** sirven en tarasco para formar colectivos o expresar lugar de abundancia del primitivo a que van agregadas; así de **Tzinapu** (obsidiana) se forma **Tzinapécuarho**, que quiere decir lugar de obsidiana, o donde abunda la obsidiana; de **Ziranda**, papel, **Zirándarho**, etc.

(10) Esta palabra es de origen mexicano, y se le atribuyen distintas significaciones. No teniendo tiempo de investigar, por ahora, su verdadero valor, damos, provisionalmente, la traducción más aceptable que hemos encontrado.

(11) Viene de Ucuáreo, lugar de ucuares, la fruta de la valeriana.

(12) Lo mismo que las terminaciones **to, rho** y **kuarho,** la partícula **ndo** sirve para formar colectivos y denotar abundancia del primitivo. Así en este caso de **Tzacapu**, piedra, se forma **Tzacapendo**, que quiere decir pedregal o lugar donde abundan las piedras.

(13) Hay muchas versiones etimológicas a este respecto. Algunos pretenden que la palabra Zitácuaro, viene de la voz **zítacua** (medida de sembradura de maíz, que equivale a dos fanegas) y de la terminación **rho (lugar)**; don Antonio Peñafiel la traduce como "lugar de sogas o cordeles"; otros, y son los que menos nos convencen, la hacen provenir de la palabra **zitacuarénscuarho**, en tarasco lugar de resurrección o fiesta de la resurrección.

(14) La mayor parte de los escritores y lingüistas están de acuerdo en que la verdadera etimología de Zinapécuaro viene de la palabra **Tzinapu** (obsidiana.) Habiendo leído hasta ahora las obras de Fr. Diego Baselenque, de don Antonio Peñafiel, de don Cecilio Robelo, del doctor Nicolás León y de otros muchos autores, no he encontrado ninguna otra versión etimológica a este respecto; pero mi muy erudito y culto paisano don Eduardo Ruiz (quien, a decir verdad, desconcierta a veces, por su falta de seriedad en cuestiones de tarasquismo), dice, en una de sus obras, que la palabra en cuestión viene de **tzinápecua**, que significa curación, y del subfijo **rho**, partícula locativa.

Como bien pudiera suceder que se encontrara en lo justo, no discutiré, sin documentarme debidamente, tan importante cuestión, en la cual están altamente interesadas mi curiosidad de investigador y mis aficiones de aprendiz de tarasco, idioma dulce y atractivo de mis antepasados, los gloriosos Puhrepecha, a quienes espero poder estudiar bien pronto en su propia lengua.

(15) **Achá**, señor; su plural, **Achaécha**, los señores.

Los **Achaécha** eran altos funcionarios de la administración pública entre los tarascos.

Algunos escritores confunden esta palabra con la palabra **Ireti** o **Irecha**, que quiere decir rey, o señor, por antonomasia.

(16) No sólo en esta forma se designaba a la luna, como puede verse en las notas subsecuentes.

(17) **Naná-Cuerapperi** llamaban los tarascos a la fuerza desconocida que anima el universo; frase que bien podría traducirse por: "la madre naturaleza".

(18) Aunque bajo cierto aspecto mitológico y simbólico, los tarascos estaban muy adelantados en la astronomía, ciencia que poseyeron casi a la perfección, de acuerdo, se entiende, con los adelantos de la época, y dentro, siempre, de los errores de la astrología, madre originaria de la astronomía moderna.

Nuestros antepasados los tarascos simbolizaban por medio de la constelación conocida con los nombres de "Cruz de Mayo" o "Cruz del Sur" (a la que ellos llamaban "Tam-Hoscua", que quiere decir cuatro estrellas), los cuatro senos fecundos de la naturaleza, representados por las cuatro estaciones del año, los cuatro puntos cardinales, etc.

No resisto a la tentación de insertar aquí una bellísima canción tarasca, compuesta a este respecto, "cuyo origen remotísimo se pierde en la noche de los tiempos", como dicen los historiadores; de la cual me he permitido hacer una versión castellana, procurando conservar, en todo lo posible, la ideología y encantadora simplicidad de la misma.

"TAM HOSCUA"

Hucheti mintzita, mamar ambe miontatzindi,
tam-hoscoechan eraguaparini,
E catzimere merengari pahaca;

Y materuxtzi menquis ish andaaroti,
per hí equin nigua camencucamarooca
ca no mencuanga tzen.
Nirán, nirán, ningatin xhacá. . .

CUATRO ESTRELLAS

Mi corazón recuerda cosas bellas,
al mirar cómo brillan, cintilantes,
cuatro soles que son "las cuatro estrellas";

Noche a noche saldrán. Yo por instantes,
voy caminando hacia el final tremendo. . .
Me voy. . . No volveré como antes,
su luz a contemplar. . . Me estoy muriendo. . .

Naturalmente que he pedido perdón, previamente, al numen del inspirado poeta tarasco, autor de esta bellísima canción, por el desacato que hoy cometo, al vertirla de manera tan pobre al castellano.

(19) **Naná-Cutzi**, cuya traducción literal es "nuestra madre la anciana", era una de las varias formas retóricas con que los tarascos designaban a la luna.

(20) No he encontrado hasta ahora ninguna versión etimológica que más me convenza acerca del origen de esta palabra. Ni la traducción de Muñoz Camargo, ni las argumentaciones de Veytia, que pretende encontrar su origen en una grosera y burda onomatopeya; ni las falsas investigaciones del padre Sahagún, que confunde lamentablemente la radical **Taras** con el nombre genérico **Tarex**, con que eran designados todos los ídolos, ni otras muchas versiones que hay a este respecto, han podido servirme de base firme para apartarme de la que creo verdadera etimología de la palabra "tarasco".

(21) "La que aparece", quiere decir, traducida literalmente, esta palabra, y es una forma más de las usadas por los tarascos para designar a la luna.

(22) Los **Xhuríquiecha**, médicos tarascos, profundos conocedores de las virtudes medicinales de las plantas, ejercían a la vez funciones de profetas y adivinadores, estando considerados dentro de la casta de los sacerdotes del culto divino.

(23) Esta traducción corre a cargo y cuenta exclusiva del señor don Eduardo Ruiz.

Finis coronat opus

No sé si al escribir estas postreras líneas, experimento una emoción de alegría o de tristeza. Quizá sean las dos cosas a la vez. Alegría, porque voy viendo el final de este libro. Tristeza, porque mi esfuerzo no responderá a las ilusiones que yo me había formado acerca de esta obra, tan deficiente y tan llena de lunares... En fin, lo escrito, escrito está, y cualquiera que fuera la impresión que me causara, no podría ya ni borrar una línea, ni corregir un defecto. Quédeme, por lo menos, el consuelo de haber intentado hacer algo provechoso para el futuro y la satisfacción de llevar a mi distrito, en los momentos difíciles por que atraviesa, una palabra de aliento para el presente y una clarinada de fe y de esperanza para el porvenir....

Apéndice

Cómo quedó formado el nuevo distrito de Villa Hidalgo

El distrito de Villa Hidalgo se forma de la municipalidad de su nombre y de la de Irimbo. La cabecera del distrito es Villa Hidalgo.

Este municipio lo forman las tenencias de San Matías, San Pedro Jacuaro, Cuitareo, Huajúmbaro y El Caracol.

Villa Hidalgo (cabecera del municipio), comprende su cabecera: Villa Hidalgo; haciendas de Chaparro, Santa Rosa, Magallanes; ranchos El Salitre, Colorín, Cerrito Amarillo, La Ardilla, Las Mieses, La Ortiga, La Virgen, Arroyitos, San Martín, Potrero, Ciénega de Oriente, Palos Dulces, Potrero de La Majada, Tortuga, Jaral, Alamo, Rincón de Escobedos, Cañada de La Ardilla, Hoya de Capulines, Hoya de Birruete, La Troje, Rincón de Arriba, La Mora, Llano Grande del Norte, Plan de la Peñita, Rincón del Muerto, Tacario, Agua del Pino, La Noria, Rosa del Trigo, Capulines, Corrales, La Huaca, Las Piedras, Zacatonal, El Venado, La Beata, Llano del Norte, Rincón del Poniente, Pitorreal, Puerto, Agua Fría, Azufres, Ajolotes, Ojo de Agua, Ponces, San Antonio de las Palmas, Rosa del Maíz, Los Pozos, Tembendado, Irapeo, San José, Seijas, Ruiz, Barranca Seca, Cútziro, Cuadrilla, Palo Seco, Aguacate del Poniente, Lagunilla, Loma, Cuchipitio, Loma Larga, Maguey, Peñitas del Poniente, Terrero, Mesa de San Isidro, Pueblito, Llano del Poniente, Oyamel, Cajones, San Jerónimo, Porvenir, Purísima, Aserradero de La Luz, Aserradero de San José, Calicanto, Soldado, Pastor, Rincón del Sur, Peñitas del Sur, Rancho Viejo, Los

Espinos, Castillo, Siripeo, Metate, Zacatones, Piedra Parada, Hoyuelas, Sabaneta, Agua Bendita, Tinaja 1a., Rincón de Cedeños, Llano Grande del Sur, Huarirapeo, La Huerta, El Pino, Aguacate del Sur, Ojo de Agua, Tabla Grande, el Tesoro, Escobal, Rinconcito, La Presa, El Fresno, Albaricoque, Acebuche, Tinaja 2a., San José, La Granja, Cuitzillos, Jaritas, Agostaderito, Buenavista, Góngora, Puerto de Cuitareo, Mesas, Llano del Ejido, Huaniqueo, Potrero de La Virgen, Cienega del Sur, Calera, Gandemira, La Teja, Buenavista, San Nicolás y Molino de Santa Rosa.

San Matías, comprendiendo su cabecera, pueblo de San Matías; ranchos Mesa de Guadalupe y El Muerto.

San Pedro Jacuaro, comprendiendo su cabecera, pueblo de San Pedro Jacuaro; ranchos Alta Huerta, Rincón de Rubios, San Matías, Medranos, Cuadrilla y El Cerrito.

Cuitareo, comprendiendo su cabecera, pueblo de Cuitareo; ranchos El Cortijo y La Cañada del Cortijo.

Huajúmbaro, comprendiendo su cabecera, pueblo de Huajúmbaro; ranchos Huindó, San Andrés, Puerto de Pucuato, Cieneguillas, El Tren, Rincón de Las Pitahayas, Pino Gordo, Pedregal y La Mina.

El Caracol, comprendiendo su cabecera, pueblo El Caracol; ranchos Hacienda Nueva, El Fresno, Zapotito, Metate, San Antonio, Remblas, Chilacayote, Pitahayas, Cuitzillos, Agua Escondida, Molcajete, Tinajas, Agua del Norte, Cañada, Capulín, Cañada de Los Boyeros, Palmas, Cofradía, Parota, Palos Gachos, Plátano, Hoyuelos, Cebolleta, Santa Ana, La Zarza, Río Hondo, Tacario, San Rafael, Cerro Azul (de la cúspide del cerro, corriente abajo), El Naranjo, Plan de Los Fierros, Cerro de Peñas, Huarache y Cantarranas.

La comprensión territorial del municipio de Irimbo no ha sido definida hasta estos momentos por el Congreso del Estado.

Decreto

FRANCISCO J. MUGICA, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes, hace saber que:

El H. Congreso del Estado ha tenido a bien dirigirme el siguiente decreto:

"El Congreso de Michoacán de Ocampo decreta:

Número 27

Artículo único. Para los efectos rentísticos judiciales correspondientes, se erige en distrito la municipalidad de Villa Hidalgo, con la cabecera, límites y extensión que actualmente tiene.

Transitorios

Artículo 1o. Esta ley comenzará a surtir sus efectos desde el 1o. de mayo del año actual.

Artículo 2o. Las causas criminales por delitos cometidos en territorio del municipio de Villa Hidalgo, que estén tramitándose en el Juzgado de 1a. Instancia de Zinapécuaro en la fecha que indica el artículo anterior, serán remitidas al Juzgado de 1a. Instancia de Villa Hidalgo, para que allí se continúe la tramitación.

Artículo 3o. Respecto de los negocios civiles pertenecientes a Villa Hidalgo, que se tramiten en el Juzgado de 1a. Instancia de Zinapécuaro en la misma fecha, si son de jurisdicción voluntaria o mixta, podrán los interesados pedir que se remitan al de igual categoría de Villa Hidalgo, para que allí continúe su tramitación, y si son de jurisdicción contenciosa, también se remitirán si las partes contendientes están de acuerdo con la remisión.

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y observe.—Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado.—Morelia, a 11 de marzo de 1921.—Vicepresidente, **José Solórzano Solchaga.**—

Diputado secretario en turno, **J. B. Rodríguez.**—Diputado secretario, **A. Gómez Campos.**"—Rubricados.

Por tanto, mando se imprima, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio de los Supremos Poderes del Estado.—Morelia, a 15 de marzo de 1921.—El gobernador constitucional del Estado, **Francisco J. Múgica.**—El oficial mayor encargado del Despacho, licenciado **Luis G. García.**

Cómo quedó formado el nuevo municipio de Queréndaro

El municipio de Queréndaro se forma de la tenencia de su nombre y de la de Otzumatlán.

A la tenencia de Queréndaro corresponden:

Su cabecera, pueblo de Queréndaro.

Hacienda: Queréndaro.

Ranchos anexos: El Pantano, El Castillo, Pucuato, Aguacatillo y Zetina de Abajo.

Ranchos (de la hacienda de Santa Clara del Tulillo): Tiradores, Ojo de Agua Grande, Pueblo Viejo, La Estancia y Llano Grande.

Rancho independiente: La Palma.

A la tenencia de Otzumatlán corresponden:

Su cabecera, pueblo de Otzumatlán.

Rancho (de la hacienda de Queréndaro), Boca de La Cañada.

Rancho (de la hacienda de La Cañada del Tulillo), Rincón de Zetina.

Ranchos independientes: Milpillas, Cerro Prieto, Lagunilla, Peña Blanca y San Juan.

Mineral de Otzumatlán.

Deereto

FRANCISCO J. MUGICA, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes, hace saber que:

El H. Congreso del Estado ha tenido a bien dirigirme el siguiente decreto:

"El Congreso de Michoacán de Ocampo decreta:

Número 41

Artículo 1o. Dentro de los límites del distrito judicial de Zinapécuaro se crea un nuevo municipio, que se llamará "Municipio de Queréndaro".

Artículo 2o. Pertenecen a dicho municipio la extenencia de Queréndaro y la de Otzumatlán, con las haciendas y ranchos que la Ley de División Territorial en vigor les señala en su fracción I del artículo 4o., derogándose las disposiciones de la misma fracción

Transitorios

1o. Esta ley empezará a regir el día 1o. de septiembre próximo.

2o. Se faculta al Ejecutivo del Estado para que nombre a los munícipes del Ayuntamiento de Queréndaro que deberán funcionar desde esa fecha hasta el 31 de diciembre próximo.

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y observe.—Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado.—Morelia, 5 de agosto d 1921.—D. P. **J. Barriga Zavala.**—D. S., **A. Gómez Campos.**—D. Pro-Srio., **Alberto Coria.**"—Rubricados.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio de los Supremos Poderes del Estado.—Morelia, a 9 de agosto de 1921.—El gobernador constitucional del Estado, **Francisco J. Múgica.**—El oficial mayor E. del Despacho, licenciado **Luis G. García.**

DIVISION TERRITORIAL DEL DISTRITO DE ZINAPECUARO SEGUN EL CENSO DEL AÑO DE 1910

POR ORDEN ALFABETICO

A

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION		
			Hombres	Mujeres	Total
Agostaderito	Rancho	Villa Hidalgo	16	14	30
Agua Bendita	,,	,, ,,	14	12	26
Agua Blanca	,,	Zinapécuaro	30	20	50
Aguacate	,,	Villa Hidalgo	82	72	154
Aguacate y Zapotito	,,	Indaparapeo	98	48	146
Aguacatillo	,,	Zinapécuaro	60	53	113
Agua del Pino	,,	Villa Hidalgo	31	28	59
Agua Escondida	,,	,, ,,	8	8	16
Agua Escondida	,,	Zinapécuaro	4	8	12
Agua Fría	,,	Villa Hidalgo	7	12	19
Agua Zarca	,,	Indaparapeo	28	28	56
Ajolotes	,,	Villa Hidalgo	19	24	43
Alcalás	,,	,, ,,	72	61	133
Alta Huerta	,,	,, ,,	153	131	284
Araró	**Pueblo**	Zinapécuaro	434	450	884

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION		
			Hombres	Mujeres	Total
—	—	—	—	—	—
Arenal	Rancho	Zinapécuaro	33	32	55
Astillero y Cerro de Campana	,,	Indaparapeo	13	11	24

B

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Baños de San Pedro	Rancho	Zinapécuaro	15	16	31
Bartolilla	Hacienda	,,	144	136	280
Batán	Molino	,,	4	7	11
Bejonia	Rancho	Indaparapeo	17	15	32
Boca de la Cañada	,,	Zinapécuaro	58	55	113
Boçaneo	Pueblo	,,	390	415	805
Buenavista	Rancho	,,	213	210	423
Buenavista	,,	Villa Hidalgo	18	21	39
Bufa	,,	Indaparapeo	87	56	143
Bufita	,,	,,	14	10	24

C

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Calera	Rancho	Indaparapeo	36	37	73
Calvario	Hacienda	Zinapécuaro	2	8	10
Camémbaro	Rancho	,,	31	27	58
Canoas (Las)	,,	,,	43	35	78
Cañada (La)	,,	Villa Hidalgo	30	28	58
Cañada del Agua	Hacienda	Indaparapeo	64	52	116
Cañas de Ardillas	Rancho	Villa Hidalgo	60	56	116
Capire	,,	Indaparapeo	58	60	118
Capulín	,,	Villa Hidalgo	28	31	59
Capulín	,,	Zinapécuaro	54	31	75
Copullo	**Pueblo**	Indaparapeo	47	53	100
Caracol	**Pueblo**	Villa Hidalgo	189	194	383
Carpintero	Rancho	Zinapécuaro	118	88	206
Castillo	,,	Villa Hidalgo	66	67	133

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION		
			Hombres	Mujeres	Total
—	—	—	—	—	—
Castillo..................	Rancho	Zinapécuaro	58	59	117
Cebolleta................	,,	Villa Hidalgo	110	86	196
Ceibas..................	,,	Indaparapeo	116	112	228
Ceijas..................	,,	Villa Hidalgo	48	42	90
Cerones.................	,,	Zinapécuaro	55	49	104
Cerro Azul..............	,,	Villa Hidalgo	138	127	265
Cerro Prieto............	,,	Zinapécuaro	26	27	53
Cichipitío..............	,,	Villa Hidalgo	44	45	89
Ciénega (La)...........	,,	,, ,,	72	42	114
Ciénega (La)...........	,,	Indaparapeo	36	24	60
Cieneguilla............	,,	Villa Hidalgo	174	163	337
Cofradía...............	,,	Indaparapeo	68	60	128
Colorado (El)..........	,,	Zinapécuaro	74	75	149
Colorín................	,,	Villa Hidalgo	18	14	32
Comunidad..............	,,	Zinapécuaro	19	22	41
Coro................	**Pueblo**	,,	157	152	309
Corral de Piedras......	Rancho	Indaparapeo	61	79	140
Corral de Tierra.......	,,	Zinapécuaro	28	29	57
Cortijo................	,,	Villa Hidalgo	29	32	61
Crucecitas.............	,,	Indaparapeo	10	1	11
Cruces.................	,,	,,	119	126	245
Cruces.................	,,	Zinapécuaro	42	27	69
Cruz de Caminos........	,,	Villa Hidalgo	62	62	124
Cruz de Yarín..........	,,	Zinapécuaro	6	5	11
Cuadrilla..............	,,	Villa Hidalgo	106	76	182
Cuesta Grande..........	,,	,, ,,	6	4	10
Cuitareo...............	,,	,, ,,	491	488	979
Cuitzillos.............	,,	,, ,,	72	56	128
Cumbre (La)............	,,	Indaparapeo	5	12	17
Cuitziro...............	,,	Villa Hidalgo	13	10	23

CH

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION		
			Hombres	Mujeres	Total
Changundal	Rancho	Indaparapeo	21	3	24
Chaparro	**Hacienda**	Villa Hidalgo	67	52	119
Chapatuato	**Pueblo**	Indaparapeo	37	40	77
Chapitirio	**Hacienda**	,,	143	107	250
Charanda	Rancho	Zinapécuaro	70	68	138
Charapio y Cuitzio	,,	Indaparapeo	25	21	46
Charapitiro	,,	,,	25	20	45
Chehuayito	,,	,,	113	96	209
Chehuayo	,,	,,	180	149	329
Chilacayote	,,	Villa Hidalgo	6	7	13
Chichihuituche	,,	Indaparapeo	40	57	97
Chuparrosa y Jagüey	,,	,,	26	22	48

D

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Dolores	**Hacienda**	Zinapécuaro	37	30	67
Durazno	Rancho	Indaparapeo	36	37	73

E

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Equidad	**Mineral**	Indaparapeo	150	146	296
Espinos	Rancho	Villa Hidalgo	15	18	33
Estancia (La)	,,	Zinapécuaro	31	32	63

F

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Finca	**Hacienda**	Zinapécuaro	13	10	23
Fresno (El)	Rancho	,,	94	98	192

G

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION Hombres	POBLACION Mujeres	POBLACION Total
Gaudemira	Rancho	Villa Hidalgo	22	18	40
Granadillo	,,	Indaparapeo	23	2	25
Granja	,,	Villa Hidalgo	47	43	90
Guerreros	,,	Zinapécuaro	107	93	200

H

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION Hombres	POBLACION Mujeres	POBLACION Total
Huajúmbaro	**Pueblo**	Villa Hidalgo	167	172	339
Huajúmbaro	Rancho	Zinapécuaro	250	230	480
Huaniqueo	,,	Villa Hidalgo	52	48	100
Huarache	,,	,, ,,	10	7	17
Huarirapeo	,,	,, ,,	180	169	349
Huerta	,,	,, ,,	34	34	68
Huertas	,,	Indaparapeo	85	68	153
Huindo	,,	Villa Hidalgo	34	34	68
Huingo	**Estación F. C.**	Zinapécuaro	67	62	129
Huizachera	Rancho	Villa Hidalgo	17	18	35

I

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION Hombres	POBLACION Mujeres	POBLACION Total
Indaparapeo	Pueblo	Indaparapeo	958	1015	1973
Iranche	Rancho	,,	30	12	42

J

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION Hombres	POBLACION Mujeres	POBLACION Total
Jacuarillo	Rancho	Zinapécuaro	49	60	109
Jaral	,,	Villa Hidalgo	111	94	205
Jaral	,,	Zinapécuaro	55	40	95

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION Hombres	 Mujeres	 Total
Jaralillo	Rancho	Zinapécuaro	66	65	131
Jaripeo	**Hacienda**	,,	407	412	819
Jaripeo Grande	Rancho	Villa Hidalgo	43	39	82
Jauja	,,	Zinapécuaro	93	80	173
Jeráhuaro	**Pueblo**	,,	569	602	1171
Jesús María	Rancho	,,	86	78	164
Juntas	,,	Indaparapeo	63	55	118

L

Labor	**Hacienda**	Zinapécuaro	77	81	158
Lagunilla	Rancho	Villa Hidalgo	24	17	41
Lagunilla	,,	Zinapécuaro	51	41	92
Loma	,,	,,	18	22	40
Loma de Zetina	,,	Villa Hidalgo	75	85	160
Loma Larga	,,	,, ,,	44	41	85
Loma Larga	,,	Zinapécuaro	11	11	22
Luz	Aserradero	Villa Hidalgo	111	82	193

Ll

Llano del Ejido	Rancho	Villa Hidalgo	62	69	131
Llano Grande	,,	,, ,,	35	27	62
Llano Grande	,,	Zinapécuaro	15	11	26

M

Magallanes	**Hacienda**	Villa Hidalgo	24	26	50
Mesa de Guadalupe	Rancho	,, ,,	94	84	178
Mesas (Las)	,,	Zinapécuaro	47	34	81
Mesas (Las)	,,	Villa Hidalgo	100	95	195
Metate	,,	,, ,,	8	10	18

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION Hombres	 Mujeres	 Total
Milpillas	Rancho	Zinapécuaro	93	96	189
Mina	**Hacienda**	Indaparapeo	113	86	199
Mina	Rancho	Villa Hidalgo	44	46	90
Muerto (El)	..	,, ,,	32	30	62

N

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Nueces	Rancho	Indaparapeo	61	58	119
Nueva	**Hacienda**	Villa Hidalgo	7	6	13

O

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Ojo de Agua	Rancho	Zinapécuaro	79	58	137
Ojos de Agua	..	Villa Hidalgo	113	108	221
Olla Birruete	..	,, ..	115	120	235
Olluelas	..	.. ..	12	18	30
Ortiga	,,	.. ..	35	36	71
Otzumatlán	**Pueblo**	Zinapécuaro	201	211	412

P

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Palma (La)	Rancho	Zinapécuaro	31	25	56
Palmas	,,	,,	19	19	38
Palo Blanco	**Hacienda**	Indaparapeo	243	206	449
Palomas	Rancho	Villa Hidalgo	36	29	65
Palomas (1o.)	,,	Zinapécuaro	130	106	236
Palomas (2o.)	,,	,,	86	89	175
Palos Gachos	Rancho	Villa Hidalgo	12	14	26
Palos Secos	..	,, ,,	69	50	119
Palos Verdes	..	Indaparapeo	132	116	248
Pantano	..	Zinapécuaro	42	36	78
Pantanos	..	Indaparapeo	119	77	196

ESCUELA DE ESTUDIOS
AMERICANOS
BIBLIOTECA

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION Hombres	 Mujeres	 Total
—	—	—	—	—	—
Parra	Rancho	Zinapécuaro	48	37	85
Paso de yegua	,,	,,	37	32	69
Patambarillo y Nueces	,,	Indaparapeo	30	19	49
Patámbaro	**Pueblo**	,,	48	37	85
Peana	Rancho	Zinapécuaro	63	47	110
Pedregal	,,	Villa Hidalgo	71	65	136
Peña Blanca	,,	Zinapécuaro	57	50	107
Peña Colorada	,,	Indaparapeo	39	37	76
Peñita	,,	,,	12	1	13
Peñitas	,,	Villa Hidalgo	29	17	46
Piedra Parada	,,	,, ,,	24	28	52
Piedras	,,	Indaparapeo	26	24	50
Pilas	,,	,,	27	28	55
Pinitos	,,	Villa Hidalgo	11	17	28
Pino	,,	,, ,,	23	38	61
Pino Gordo	,,	,, ,,	41	43	84
Pitahaya	,,	Zinapécuaro	26	22	48
Pitahaya	,,	Villa Hidalgo	90	114	204
Pito Real	,,	,, ,,	46	32	78
Plan	,,	Indaparapeo	45	29	74
Ponces	,,	Villa Hidalgo	123	129	252
Porvenir	,,	,, ,,	96	95	191
Potrero	,,	Zinapécuaro	21	13	34
Potrero de la Majada	,,	Villa Hidalgo	33	30	63
Potrero de la Virgen	,,	,, ,,	27	25	52
Pozos	,,	Villa Hidalgo	131	124	255
Presa	**Hacienda**	Indaparapeo	208	203	411
Presa	Rancho	Zinapécuaro	175	159	334
Presa	,,	Villa Hidalgo	36	34	70
Pucuato	,,	Zinapécuaro	67	59	126
Pucuato	,,	Villa Hidalgo	41	50	91
Pueblo Nuevo	,,	Indaparapeo	135	105	240
Pueblo Viejo	,,	Zinapécuaro	88	105	193
Puentecito	,,	,,	81	66	147
Puerto de Cuitareo	Rancho	Villa Hidalgo	81	79	160

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION Hombres	POBLACION Mujeres	POBLACION Total
Puerto de Pucuato	Rancho	Villa Hidalgo	60	73	133
Punta de Loma	Ranchería	Zinapécuaro	68	51	119
Purísima	**Hacienda**	Indaparapeo	265	271	536
Purísima	Rancho	Villa Hidalgo	22	10	32
Purísima	**Molino**	Zinapécuaro	13	13	26

Q

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Queréndaro	**Pueblo**	Zinapécuaro	938	931	1869
Queréndaro	**Hacienda**	,,	281	272	553
Queréndaro	**Estación F. C.**	,,	68	67	135
Queretanillo	Rancho	Indaparapeo	60	50	110
Quirio	**Hacienda**	,,	120	140	260
Quirio	**Estación F. C.**	,,	75	61	136

R

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Remblás	Rancho	Villa Hidalgo	72	71	143
Rincón	,,	Zinapécuaro	90	71	161
Rincón	Hacienda	,,	9	14	23
Rincón de Arriba	Rancho	Villa Hidalgo	94	83	177
Rincón de Cedeño	,,	,, ,,	32	36	68
Rincón de Escobedos	,,	,, ,,	99	82	181
Rincón de Jaimeo	,,	Zinapécuaro	36	32	68
Rincón del Burro	,,	,,	24	24	48
Rincón de Pitahayas	,,	Villa Hidalgo	71	55	126
Rincón de Rubios	,,	,, ,,	140	167	307
Rincón de San Jerónimo	,,	,, ,,	94	76	190
Rincón de Zetina	,,	Zinapécuaro	65	59	124
Río Chico	,,	Indaparapeo	28	16	44
Rocío	,,	,,	43	29	72
Rosa de Castilla	,,	,,	54	47	101

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION Hombres	 Mujeres	 Total
Rosas del Maíz	Rancho	Villa Hidalgo	107	100	207
Ruiz	,,	,, ,,	16	17	33

S

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombres	Mujeres	Total
Sabaneta	Rancho	Villa Hidalgo	25	17	42
Saca de Agua	,,	Zinapécuaro	18	19	37
Salitre	,,	Villa Hidalgo	115	112	227
Salto (El)	,,	Indaparapeo	89	97	186
Salto (El)	,,	Zinapécuaro	30	28	58
Salto (El)	,,	Indaparapeo	7	6	13
San Andrés	,,	Villa Hidalgo	106	92	198
San Antonio	,,	,, ,,	169	161	330
San Antonio	,,	Indaparapeo	34	34	68
San Antonio Palmas	,,	Villa Hidalgo	82	83	165
San Bartolo	**Pueblo**	Indaparapeo	590	611	1201
San Bernardo	Rancho	Zinapécuaro	131	140	271
San Diego	,,	Indaparapeo	41	36	77
San Dimas	**Molino**	Zinapécuaro	5	1	6
San Francisco	,,	Villa Hidalgo	111	116	227
San Francisco	Rancho	Indaparapeo	49	37	86
San Ildefonso	**Pueblo**	Zinapécuaro	161	147	308
San Isidro	Rancho	Indaparapeo	37	38	75
San José de los Naranjos	**Hacienda**	,,	125	106	231
San José Irapeo	Rancho	Villa Hidalgo	65	65	130
San Juan	,,	Zinapécuaro	30	24	54
San Lorenzo	**Pueblo**	Villa Hidalgo	212	201	413
San Lucas Pío	**Pueblo**	Indaparapeo	380	388	768
San Matías	**Pueblo**	Villa Hidalgo	307	298	605
San Matías	Rancho	,, ,,	106	78	184
San Rafael	**Pueblo**	,, ,,	228	209	437
Santa Ana	Rancho	,, ,,	74	69	143
Santa Clara	**Hacienda**	Zinapécuaro	179	157	336
Santa Cruz	Rancho	,,	183	167	350

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION		
			Hombros	Mujeres	Total
Santa Inés	,,	Indaparapeo	10	5	15
Santa Rosa	**Hacienda**	,,	152	130	282
Santa Rosa	**Hacienda**	Villa Hidalgo	55	44	99
Santa Teresa	**Hacienda**	Indaparapeo	216	200	416
Sauces	**Hacienda**	Zinapécuaro	84	70	154
Simirao	**Pueblo**	,,	94	94	188
Siripeo	Rancho	Villa Hidalgo	23	27	50
Soledad	,,	Indaparapeo	32	30	62

T

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	Hombros	Mujeres	Total
Tabla Grande	Rancho	Villa Hidalgo	24	38	62
Tacario	,,	,, ,,	189	158	347
Tácuaro	**Pueblo**	,, ,,	387	424	811
Taimeo	**Pueblo**	Zinapécuaro	295	249	544
Teja (La)	Rancho	Villa Hidalgo	40	28	68
Tembendado	,,	,, ,,	79	68	147
Tepacua	**Hacienda**	Indaparapeo	107	97	204
Tepare	Rancho	Zinapécuaro	97	88	185
Timones	,,	Indaparapeo	64	55	119
Tinaja	,,	Villa Hidalgo	33	35	68
Tiradores	,,	Zinapécuaro	151	118	269
Tiringueo	,,	Indaparapeo	75	68	143
Toro	,,	,,	92	77	169
Tortuga	,,	,,	12	15	27
Trasquila	,,	Zinapécuaro	122	115	237
Trojes	,,	Indaparapeo	73	63	136
Trojes	**Hacienda**	,,	129	126	255
Trojitas	Rancho	,,	23	15	38
Troncha	,,	,,	56	46	102
Tunas	,,	,,	16	13	29
Tzitzio	**Pueblo**	,,	167	189	356

U

LOCALIDAD	Categoría	Municipalidad	POBLACION		
			Hombres	Mujeres	Total
Ucareo	**Pueblo**	Zinapécuaro	444	491	935
Ucuares	Rancho	,,	13	16	29

V

Venado	**Hacienda**	Indaparapeo	160	129	289
Viejo	Rancho	Villa Hidalgo	21	15	36
Villa Hidalgo	**Villa**	Villa Hidalgo	1785	2173	3958
Virgen	**Fábrica**	,, ,,	98	95	193
Virgen	Rancho	,, ,,	28	31	59

Y

Yegüería	Rancho	Zinapécuaro	112	110	222
Yerbabuena	,,	,,	28	19	47
Yonguio y Saucedo	,,	Indaparapeo	17	10	27

Z

Zacapendo	**Hacienda**	Indaparapeo	140	129	269
Zacatones	Rancho	Villa Hidalgo	16	13	29
Zapote	**Hacienda**	Indaparapeo	111	87	198
Zapote	Rancho	Zinapécuaro	76	79	155
Zapote	,,	Indaparapeo	76	57	133
Zapotito	,,	Villa Hidalgo	6	4	10
Zarza	,,	,, ,,	27	25	52
Zetina de Abajo	,,	Zinapécuaro	113	90	203
Zinapécuaro	**Villa**	,,	1430	1532	2962
Zinguio	Rancho	Indaparapeo	112	92	204
Zinzimeo	**Hacienda**	,,	125	103	228
Zirándaro	Rancho	Zinapécuaro	108	86	194

INDICE

Pág.
Dedicatoria 3
A manera de exordio 5
Algo sobre historia precortesiana 9
La conquista 13
Cómo y por qué desapareció Villadiego 15
Pero, continuemos la historia 22
Una entrevista memorable 27
Un «avance» de Nicolás Romero 29
Régules en Zinapécuaro 33
Geografía 39
Zonas 40
Climas 41
Geología 43
Alturas principales 46
Posiciones astronómicas 46
Hidrografía (ríos y arroyos) 47
Lagunas 50
Manantiales 52
Flora 57
Poblaciones principales del distrito 61
Minería 73
Joyas arqueológicas 81
Comunicaciones 83
Datos complementarios 87
Comentarios a vuela pluma 95
Biografías (Dr. Juan B. Figueroa) 99
,, (Lic. Rafael Carrillo) 101
,, (Lic. Felipe Rivera) 103
Etimología de algunos nombres tarascos 105
Notas etimológicas 106
Finis coronat opus 111
Cómo quedó formado el nuevo distrito de Villa Hidalgo 113
Cómo quedó formado el nuevo municipio de Queréndaro 116
División territorial del distrito, según el censo de 1910 119

CARATULA Y EX-LIBRIS, POR RAMON LOPEZ B.

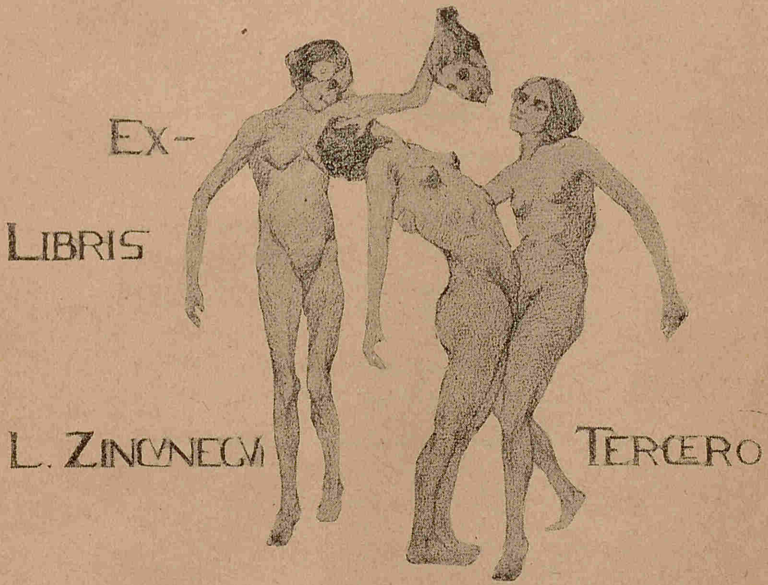
EX-
LIBRIS
L. ZINCUNEGUI
TERCERO

EN PREPARACION

RECTIFICACIONES A LA HISTORIA DE MICHOACAN.
ATZIMBA, poema tarasco.
"EL ESTADO TORPE".—En defensa del terruño.
SARA, novela de costumbres, y
CAPUYOS (versos) segunda edición.

D TOLTECA

TE

14

TERCERO

TZINA-
PECUARO

R
14928